

- VERSIÓN CORREGIDA -

CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO DE DIFERENCIAS
RELATIVAS A INVERSIONES (CIADI)

DAVID AVEN Y OTROS

Demandantes

Contra

LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

Demandada

(Caso UNCITRAL N° UNCT/15/3)

AUDIENCIA SOBRE EL FONDO

Día 3

Miércoles 7 de diciembre de 2016

Sala JB1-080, Banco Mundial

Washington, DC

Estados Unidos de América

- VERSIÓN CORREGIDA -

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Lic. EDUARDO SIQUEIROS T., Presidente

Sr. C. MARK BAKER, Coárbitro

Prof. PEDRO NIKKEN, Coárbitro

SECRETARÍA DEL TRIBUNAL:

Sr. FRANCISCO GROB

- VERSIÓN CORREGIDA -

ESTENOTIPISTAS/COURT REPORTERS:

(En español)
Elizabeth Cicoria, TP-TC
Marta Rinaldi, TP
D-R Esteno S. H.
Colombres 566,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina
(1218ABD)
info@dresteno.com.ar
www.dresteno.com.ar
(5411) 4957-0083

(En inglés)
Michelle Kirkpatrick
Margie Dauster
Worldwide Reporting
529 14th Street, S.E.
Washington, DC, USA (20003)
(001202) 544-1903

INTÉRPRETES:

Judith Letendre

Karin Ruckhaus

Kelley Reynolds

Stella Covre

- VERSIÓN CORREGIDA -

En representación de las demandantes:

Carolina Albreo Carrillo (Vinson & Elkins
RLLP)

George Burn (Vinson & Elkins RLLP)

Peter Danysh (Vinson & Elkins RLLP)

Jerome Hoyle (Vinson & Elkins RLLP)

Robert Landicho (Vinson & Elkins RLLP)

Louise Woods (Vinson & Elkins RLLP)

Esteban De La Cruz (Batalla)

Herman Duarte (Batalla)

Raúl Guevara (Batalla)

Roger Guevara (Batalla)

Todd Weiler

Manuel Ventura (Facio Abogados)

David Aven

Samuel Aven

David Janney

Carol Park

Eric Park

Roger Raguso

Jeffrey Shioleno

Don Aven

- VERSIÓN CORREGIDA -

Jeff Aven

Minor Arce Solano (Testigo)

Esteban Bermúdez (Testigo)

Jovan Damjanac (Testigo)

Néstor Morera (Testigo)

Mauricio Mussio (Testigo)

Edgardo Madrigal (Testigo)

Ian Baillie (Perito)

Gerardo Barboza (Perito)

Robert Langstroth (Perito)

Ricardo Calvo (Perito)

Luis Ortiz (Perito)

Nancy Muller (Asistente)

- VERSIÓN CORREGIDA -

En representación de la demandada:

Christian Leathley (Herbert Smith
Freehills LLP)

Amal Bouchenaki (Herbert Smith Freehills
LLP)

Daniela Páez (Herbert Smith Freehills LLP)

Lucila Marchini (Herbert Smith Freehills
LLP)

Elena Ponte (Herbert Smith Freehills LLP)

Michael Kerns (Herbert Smith Freehills
LLP)

Adriana González (COMEX)

Arianna Arce (COMEX)

José Carlos Quirce (COMEX)

Marisol Montero (COMEX)

Francinie Obando (COMEX)

Julio Jurado Fernández (Testigo)

Luis Gerardo Martínez Zúñiga (Testigo)

Hazel Díaz Meléndez (Testigo)

Priscilla Vargas (Testigo)

Mónica Vargas Quesada (Testigo)

Timothy Hart (Perito)

- VERSIÓN CORREGIDA -

Rebecca Vélez (Perito)

Kevin Erwin (Perito)

Johan S. Perret (Perito)

B.K. Singh (Perito)

Rosaura Chinchilla Calderón (Perito)

- VERSIÓN CORREGIDA -

Partes fuera de la disputa:

Patrick W. Pearsall (Departamento de
Estado de los Estados Unidos de América)

Nicole C. Thornton (Departamento de Estado
de los Estados Unidos de América)

- VERSIÓN CORREGIDA -

ÍNDICE

- Asuntos de procedimiento (Pág. 635)
- Interrogatorio al testigo Jovan Damjanac
(Pág. 637)
- Interrogatorio al testigo Néstor Morera
(Pág. 689)
- Interrogatorio al testigo David Aven
(Pág. 750)
- Interrogatorio a la testigo Hazel Díaz
Meléndez (Pág. 873)

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 (A la hora 9:07)

2 ASUNTOS DE PROCEDIMIENTO

3 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
4 inglés): Buenos días a todos.

5 Si las partes y los taquígrafos e
6 intérpretes están listos, podemos proceder con el
7 tercer día de nuestra audiencia de David Aven et Al.
8 contra la República de Costa Rica. Voy a pedir a las
9 partes, antes de proceder con el interrogatorio del
10 señor Damjanac, si quieren plantear cualquier
11 cuestión procesal, o lo que sea antes de proceder.

12 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés): Creo
13 que hay un asunto en cuanto a elementos de prueba y
14 la demandada quiere incluir los elementos de prueba.
15 No objetamos.

16 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
17 Sí, las biografías del señor Morera y el señor
18 Ortiz, queremos imprimir las copias antes del
19 testimonio del señor Ortiz R-552 Y R-553, pero vamos
20 a comprobar esos números después.

21 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
22 inglés): Gracias.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Si el señor Damjanac está listo. Por
2 favor, acérquese señor Damjanac a la mesa de
3 testigos.

4 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
5 Presidente, ¿podemos preguntar por las comparaciones
6 de Estados Unidos? Se mencionó ayer al final del
7 día.

8 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés): Sí.
9 Tiene razón. Bueno, voy a cederle la palabra al
10 doctor Weiler en ese sentido.

11 DOCTOR WEILER (Interpretado del inglés):
12 Hablé con Christian y dijo que va a necesitar tiempo
13 para examinarlo.

14 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
15 Sí, señor. Estamos muy agradecidos por la inversión
16 de tiempo del señor Weiler. Es un documento
17 integral, entonces sí queremos tomar tiempo para
18 verlo antes de que Estados Unidos lo examine. Esto
19 será después de esta semana si es aceptable para el
20 Tribunal porque es una semana muy intensa.

21 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
22 Está bien, simplemente pensaba que se podría ver en

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 el sitio Web.

2 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés):

3 Bueno, puedo tener también una copia de la carpeta

4 para el señor Damjanac.

5 INTERROGATORIO AL TESTIGO JOVAN DAMJANAC

6 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del

7 inglés): Buenos días, señor Damjanac.

8 SEÑOR DAMJANAC (Interpretado del inglés):

9 Buenos días.

10 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del

11 inglés): Como usted sabe, está aquí para que le

12 interroguen en cuanto a sus dos declaraciones que se

13 han presentado en este procedimiento arbitral.

14 Como ya le han dicho, va a haber un

15 interrogatorio directo de los demandantes y luego el

16 contrainterrogatorio sobre esos asuntos sobre los

17 cuales ha dado testimonio. Eso por parte de la

18 demandada. Y luego si hay algunas preguntas en

19 cuanto al contrainterrogatorio, el abogado de los

20 demandantes puede formular o puede formular

21 preguntas. Cuando se le forma la una pregunta, le

22 pido que primero responda la pregunta, luego puede

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 aclarar su respuesta. Si no entiende la pregunta,
2 por favor no dude en pedir una aclaración a la
3 pregunta primero.

4 Y antes de comenzar, le voy a pedir a que
5 lea una declaración que está en la mesa delante de
6 usted en la mesa sobre su conducta durante el
7 interrogatorio.

8 SEÑOR DAMJANAC (Interpretado del inglés):
9 Declaro solemnemente por mi honor y conciencia que
10 diré la verdad, toda la verdad y solo la verdad.

11 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
12 inglés): Gracias.

13 Señor Burn, adelante.

14 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés):
15 Gracias, señor.

16 Señor Damjanac, usted tiene a su derecha
17 una carpeta para explicar que contiene el
18 expediente: y vamos a repasarlo. Pero debería tener
19 sus declaraciones testimoniales, y después hay
20 pestañas con números, con varios documentos que va a
21 mencionar el abogado de la demandada durante su
22 conainterrogatorio.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Si no puede encontrar un documento debería
2 decirlo, pero debería tener todos los documentos
3 delante de usted.

4 Si primero podemos mirar el documento, el
5 primer documento en la carpeta, en mi copia se llama
6 Declaración, o Primera declaración testimonial de
7 Jovan Damjanac. ¿Es así también en su carpeta?

8 SEÑOR DAMJANAC (Interpretado del inglés):
9 Sí, es así.

10 P: Bueno, hay muchas páginas, ¿pero usted
11 puede ojear esa primera declaración a ver si es de
12 verdad su declaración?

13 R: Sí, parece ser una copia de mi
14 declaración.

15 P: ¿Tiene alguna corrección o enmienda de
16 quiere hacer a esa declaración?

17 R: Bueno, no sin mirar las 48 páginas. No
18 puedo decir nada.

19 P: Bueno, pero no quiere corregir nada que
20 se le ocurre hoy a esa declaración.

21 R: No.

22 P: Puede mirar la página 49. ¿Es su firma?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: Sí.

2 P: Gracias.

3 Y tenemos que repetir el proceso para la
4 segunda declaración. Después de la pestaña blanca,
5 usted debería haber, pero quiero que lo confirme
6 para el Tribunal, una copia de su segunda
7 declaración. Si puede examinar ese documento de la
8 misma manera y confirmar si parece ser una copia de
9 su segunda declaración testimonial.

10 R: Sí, parece ser mi segunda declaración.

11 P: ¿Hay alguna corrección o enmienda que
12 quiere hacer a la misma?

13 R: No.

14 P: Gracias.

15 ¿Puede mirar la página 16?

16 R: ¿Ha dicho 16?

17 P: Sí, 16.

18 ¿Es su firma?

19 R: Sí.

20 P: No tenemos preguntas adicionales para
21 el testigo en este momento. Gracias.

22 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 inglés): Gracias.

2 Señor Leathley.

3 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):

4 Gracias, señor presidente. Y pido disculpas que le

5 doy la espalda durante mis preguntas.

6 Buenos días señor Damjanac, soy Christina

7 Leathley, soy el abogado por parte de Costa Rica

8 esta semana. Quiero formularle preguntas sobre sus

9 declaraciones en este procedimiento. Usted se

10 involucró en el Proyecto Las Olas desde septiembre

11 de 2009 para adelante. ¿Es correcto?

12 R: Bueno, había estado en contacto con

13 David Aven antes de septiembre de 2009 también. Así

14 que uno diría que me involucré en Las Olas anterior

15 a esa fecha.

16 P: Y en diciembre de 2009 usted se mudó a

17 Esterillos Oeste, ¿es correcto?

18 R: Sí.

19 P: Usted no tiene cualificaciones como

20 gerente ambiental o científico ambiental.

21 R: No. No tengo cualificaciones

22 científicas, pero tengo experiencia.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P: Y usted no es abogado.

2 R: No.

3 P: Ni especialista en humedales.

4 R: No.

5 P: Pero sí que tiene licencia para bienes
6 raíces. ¿Correcto?

7 R: Sí, he tenido una licencia en el pasado
8 para hacer ventas inmobiliarias. Sí.

9 P: Usted ha dicho que en el párrafo 102 de
10 su primera declaración no hubiera ningún humedal en
11 la sección de condominios ni al lado de esa sección
12 ¿Es correcto señor?

13 R: A ver. ¿Cuál es el párrafo? Lo siento
14 no lo veo. ¿En mi primera declaración? ¿Párrafo 102?

15 P: 102. Es la tercera línea del párrafo
16 que tiene cuatro líneas.

17 R: En este párrafo, sí, digo que a partir
18 de la inspección del señor Polanco y a la luz del
19 informe del señor Polanco que decía que no había
20 ningún humedal, que no había ningún humedal en la
21 sección de condominios.

22 P: ¿Entonces está en desacuerdo con el

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 señor Polanco?

2 R: El señor Polanco declaró que no había
3 humedales aparentes en su visita y no estoy en
4 desacuerdo.

5 P: ¿Entonces cuál es su declaración: está
6 de acuerdo o no está de acuerdo?

7 R: ¿Con qué?

8 P: Con la observación del señor Polanco.

9 R: Estoy de acuerdo con la observación del
10 señor Polanco en cuanto que no hay ningún humedal.

11 P: ¿Y la parte de al lado pues son las
12 servidumbres?

13 R: Podría ser.

14 P: ¿Qué podría ser si no fueran los
15 humedales?

16 R: Podrían ser 14 mil metros de propiedad
17 comercial que también se encontraban de la sección
18 condominios.

19 P: Entonces podría haber habido más
20 humedales en las servidumbres.

21 R: No entiendo su pregunta.

22 P: Volvemos al párrafo 102. Usted dice que

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 el señor Polanco no había ningún humedal en la
2 sección de condominios ni en la parte de al lado. Es
3 d decir, usted ha dicho todo el área de al lado. ¿A
4 qué se refiere? Ha interpretado algo a partir de la
5 interpretación del señor Polanco y quiero entender
6 su testimonio.

7 R: Okay, el señor Polanco, bueno tiene un
8 informe de inspección e indicó este informe que no
9 había humedales en la sección de condominios ni en
10 un aérea fuera de esa sección.

11 P: Pero usted dice toda el aérea al lado.
12 Eso podría ser muchas áreas, pero usted dice el área
13 de al lado de la sección de condominios.

14 R: Yo diría que seguramente me estoy
15 refiriendo al área con servidumbres.

16 P: Gracias.

17 P: En el párrafo 102, el mismo párrafo, el
18 documento que cita es el informe de inspección de
19 SETENA, creo es nota de pie 44, creo que el señor
20 Polanco lo hizo el 18 de agosto del 2010. ¿Es
21 correcto?

22 R: No estoy seguro de la fecha pero creo

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 que es correcto.

2 P: Su nota de pie sí que se refiere al 18
3 de agosto de 2010. ¿Deberíamos cuestionar esa fecha?

4 R: No, no debería cuestionarse.

5 P: Y la fecha está en su informe. En la
6 pestaña 1 de su carpeta está el informe. Y si mira
7 la página 2, bueno, tenemos texto arriba y abajo.
8 Abajo escrito, notas escritas a mano que pensamos
9 que seguramente este señor Pacheco no sé si usted
10 puede ver donde hay unas notas con guiones. ¿Puede
11 leerlo en el español?

12 R: ¿La quinta nota? Creo que dice...

13 (En español) "No existe la presencia de
14 cuerpos de agua (lagos) en el área del proyecto".

15 P: Gracias, señor.

16 Y también para los no hispanoparlantes,
17 ¿puede traducir eso?

18 R: No existe la presencia de cuerpos de
19 agua en el área del proyecto.

20 P: Gracias. Y es eso a lo que se refiere
21 cuando dice en el párrafo 102 de su declaración que
22 no había ningún humedal. ¿Correcto?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: Correcto.

2 P: Es una de las notas. Y tomando en
3 consideración que hablé con el señor Pacheco durante
4 esa visita también.

5 P: ¿Conoce al señor Mussio? Mauricio
6 Mussio.

7 R: Bueno, sé de él y hemos hablado varias
8 veces por teléfono. No lo conozco personalmente.

9 P: ¿Y sabe que ha brindado una declaración
10 en este procedimiento?

11 R: Sí.

12 P: El señor Mussio declaró que está
13 familiarizado con las características de humedales.

14 R: Bueno.

15 P: Y luego dice en cuanto al párrafo 48 de
16 su declaración: el humedal es un término técnico.
17 ¿Está de acuerdo?

18 R: Sí.

19 P: Sin embargo, a partir de la declaración
20 del informe de SETENA del señor Pacheco en el cual
21 no se refiere a humedales, usted interpreta que se
22 refiere a humedales.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: ¿Puede repetir esa aseveración?

2 P: Claro, a partir de lo que dice el señor
3 Pacheco, lo está viendo, donde tiene su pulgar
4 izquierdo, donde dice que no hay cuerpos de agua en
5 el área del proyecto, usted concluye, y eso se
6 refiere al párrafo 102 de su primera declaración
7 testimonial, es que el señor Pacheco se refiere con
8 eso a humedales. Es su conclusión. ¿Es correcto?

9 R: Bueno, déjeme volver a leerlo, por
10 favor.

11 Yo diría que a partir de la declaración
12 del señor Polanco en su informe, que en mi
13 declaración concluyo que el señor Polanco no
14 encontró ningún humedal y la declaración en el
15 párrafo 102 se hizo después de hablar con el señor
16 Polanco ahí en el sitio cuando él vino a
17 inspeccionar la propiedad y cuando había terminado
18 me miró y movió la cabeza y me dijo: no hay
19 humedales aquí.

20 P: Pero eso no se incluyó en su
21 declaración testimonial.

22 R: Pero creo que lo cubrí en mi

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 declaración cuando dije no había ningún humedal
2 según la visita del señor Polanco y creo que en un
3 momento dado indiqué en mi declaración que el señor
4 Polanco me lo dijo.

5 P: Correcto. Entonces tuvo la oportunidad
6 de incluirlo pero en el párrafo 102 usted dice que
7 después de la visita del señor Polanco leí un
8 documento de SETENA que a partir de su inspección no
9 había habido o que no había humedales. ¿Pero está de
10 acuerdo conmigo en que en su informe el señor
11 Polanco no hace referencia a humedales?

12 R: No, necesariamente no estaría de
13 acuerdo. Creo que en otra parte de mi declaración sí
14 que dije que el señor Polanco nos preguntó si había
15 vecinos descontentos con nosotros.

16 P: Podemos hablar después sobre el señor
17 Polanco y sobre los vecinos.

18 Vamos a mirar párrafo 152 de su primera
19 declaración, y en este párrafo habla sobre el
20 informe del señor Cubero de INTA, del 11 de mayo.

21 Eh, en la segunda parte del párrafo usted
22 dice que la mera presencia de agua, una zona húmeda

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 no nos lleva a una clasificación del humedal,
2 especialmente, cuando el análisis de suelo no indica
3 que haya humedales tal como ha sido el caso en Las
4 Olas. ¿Usted lo ve?

5 R: Déjeme un momento mirarlo.

6 Bueno, sí lo veo.

7 P: Y en la última frase del párrafo 152
8 hay una diferencia entre la zona húmeda y un
9 humedal, y sigue siendo su declaración: para
10 encontrar un humedal hay que utilizar el término
11 específico pero para descartar su existencia no
12 tiene que utilizar el término.

13 R: Por favor, vuelve a repetir esa
14 aseveración.

15 P: Para encontrar un humedal hay que
16 utilizar el término específico, humedal, pero para
17 descartar su existencia, no hace falta utilizar el
18 término específico.

19 R: No entiendo la aseveración. Para
20 encontrar un humedal tengo que utilizar el término
21 humedal. ¿Puede repetir, por favor?

22 P: Sí, parece ser su declaración que para

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 encontrar un humedal uno tiene que decir
2 decisivamente y utilizar el término "humedal" y para
3 descartar su existencia, no hace falta utilizar el
4 término específico. Es su testimonio.

5 R: No entiendo lo que quiere decir con
6 descartar su existencia.

7 Es decir para concluir que no hay ningún
8 humedal, ¿qué?

9 P: En su testimonio, señor, usted ha
10 concluido a partir del señor Polanco que a pesar de
11 que no hay ninguna diferencia de humedales, entonces
12 usted piensa no hay humedales. Pero para decir que
13 sí que hay un humedal hay que utilizar el término. Y
14 esto no es lógico. Pero creo que hay tres criterios
15 que se utilizan para determinar si una zona es un
16 humedal o no. Y a partir de su análisis del informe
17 Polanco, aunque él no se hace referencia a humedal,
18 pues usted ha concluido que no hay humedal. ¿Y usted
19 sigue declarando eso?

20 R: Yo no soy experto en humedales, claro,
21 todo el mundo lo sabe, pero yo diría que mi
22 conclusión se basaba en la declaración del señor

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Polanco in situ que no había ningún humedal. Y
2 también el doctor Cubero -- pues el testimonio del
3 doctor en el juicio inicial él declaró que sin
4 marcadores de suelo para humedales, la zona no puede
5 ser un humedal. Así que me basaba mis declaraciones
6 en eso.

7 P: Y siendo consciente de estos tres
8 criterios, usted sabría que el doctor Cubero no
9 podría concluir que no hubiera humedales.

10 R: Yo confié en el señor Polanco y concluí
11 que era un experto técnico en humedales y que
12 representaba la agencia más importante en cuanto a
13 temas ambientales, es decir SETENA, y también
14 respetaba la opinión del doctor Cubero. Y sobre eso
15 basé mi declaración.

16 P: Y estas son las mismas instituciones
17 que hoy han llegado a la conclusión de que sí
18 existen humedales. ¿Correcto?

19 R: No, eso no es correcto. Yo no admito
20 que esas instituciones hayan dicho que sí hay
21 humedales en la propiedad.

22 P: Usted no acepta la autoridad de esas

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 instituciones o esas...

2 R: Perdón.

3 P: Usted no acepta esa autoridad de las
4 instituciones.

5 R: Eso no es lo que yo dije.

6 P: Pero esa es mi pregunta.

7 R: Por favor, reformule su pregunta.

8 P: No, señor; mi pregunta es tal como es.
9 ¿Acepta usted la autoridad de estas instituciones
10 que tenían la potestad de determinar si había o no
11 humedales en ese sitio?

12 R: Yo respeto las leyes de Costa Rica,
13 como siempre lo he hecho.

14 P: Veamos el párrafo 23 de su segunda
15 declaración.

16 En este párrafo usted dice, y lo voy a
17 leer: "Nunca me he negado a firmar por ningún
18 documento ni denegar el reconocimiento de informes
19 que había recibido. De hecho, tenía instrucciones
20 específicas del señor Aven de aceptar todos los
21 documentos entregados a la oficina e inmediatamente
22 enviárselos". ¿Lo ve usted?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: Sí.

2 P: ¿Lo acepta usted?

3 R: Sí.

4 P: Ahora le pido por favor que vaya al
5 señalador 3, la pieza C125, es una carta de la
6 Municipalidad a SETENA fechada 12 de mayo de 2011.
7 ¿Lo ve usted, señor?

8 R: Sí.

9 P: Por favor, mire el segundo párrafo:
10 aquí dice -- y hay una traducción en esta sección
11 suministrada por nosotros. Y yo voy a leer la
12 traducción: "El proyecto fue notificado en primera
13 instancia al señor Damjanac, quien se presentó ante
14 los notificadores como Jovan. Esta es la persona que
15 atiende en la oficina del proyecto ubicado en
16 Esterillos Oeste y es la misma persona que ha
17 atendido siempre la visita de los representantes de
18 la Municipalidad. También es la misma persona que se
19 ha presentado ante la Municipalidad a realizar
20 trámites de permisos de construcción. Esta persona
21 fue el único representante del proyecto presente en
22 el momento de la notificación y se negó a recibir la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 notificación. Los notificadores municipales, Gerardo
2 Godines, Chinchilla y Alexander Elizondo solicitaron
3 la presencia policial y en presencia de los
4 oficiales de la fuerza pública Mauricio Quesada Mora
5 y Mario Vargas Álvarez le entregaron al señor
6 Damjanac, quien se identificó solamente como Jovan,
7 la identificación municipal. El proceso de
8 notificación arrancó a las 9.30 del día 11 de mayo
9 de 2011 cuando los notificadores se presentaron en
10 la oficina del proyecto Condominio Horizontal Las
11 Olas y culminó a las 11.50am del mismo cuando en
12 presencia policial se hizo entrega al señor Damjanac
13 de la resolución de SETENA y la disposición
14 municipal". ¿Ve usted esto, señor?

15 R: Lo veo en español. Sí.

16 P: ¿Es una traducción justa?

17 R: No, es una aseveración falsa. Yo nunca
18 estuve involucrado en la obtención de permisos para
19 el proyecto. Yo era el gerente de ventas y el
20 gerente en el sitio. El proceso de permisos es algo
21 que lo realizaba el señor Aven, y el que era
22 entonces el gerente del proyecto, Sebastián Roldán

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Vargas. Yo nunca fui a la "Muni" para obtener ningún
2 permiso.

3 P: Entonces, ¿usted está impugnando la
4 veracidad de este documento?

5 R: Sí, sí lo estoy haciendo y lo hago de
6 manera enfática.

7 P: Bien, pasemos entonces al siguiente
8 documento, en el separador 4, el anexo R 110 es una
9 carta de la Municipalidad informándole a usted y al
10 señor Aven de denuncias de clientes. Esta es una
11 carta de fecha 8 de julio de 2011, y usted puede
12 ver una parte manuscrita en la parte izquierda cerca
13 del documento, cerca del sello de la Municipalidad.
14 ¿Correcto?

15 R: Ajá.

16 P: Usted verá una traducción después de la
17 página celeste y le pido que lea la traducción, para
18 que conste en actas.

19 R: "Estimados señores, Esterillos oeste:
20 estas emergencias fueron notificadas por residentes
21 del área...

22 P: Le pido disculpas. Creo que no es el

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 documento exacto. Al margen izquierdo. Usted estaba
2 mirando la página correcta, pero hay un texto
3 manuscrito en la parte izquierda del documento.

4 R: "Al momento de la entrega, el señor
5 Damjanac dijo que por recomendaciones de su abogado
6 indicó que podía recibir el documento pero no lo
7 podía firmar".

8 P: Le pido que mire el español y me diga
9 si es una traducción fidedigna.

10 R: Sí, supongo que sí.

11 P: Entonces, según este documento, este
12 segundo documento, usted no aceptó la entrega de un
13 documento. ¿Correcto?

14 R: Según esta nota, eso es lo que ellos
15 están asegurando pero no estoy de acuerdo; yo
16 siempre recibí notificaciones y firmé.

17 P: Veamos la pieza -- el anexo R-396. Está
18 detrás del señalador 5 en la carpeta y aquí también
19 hay una traducción después de la hoja celeste pero,
20 si desea, mire el original. Esta es una carta de la
21 Municipalidad a Jorge Álvarez Mondragón. ¿Sabe quién
22 es él?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: Sí, yo conozco a ese hombre.

2 P: Es el director de desarrollo urbano de
3 la Municipalidad. ¿Correcto?

4 R: No, ya no lo es.

5 P: Esta carta tiene fecha 11 de agosto de
6 2011. El primer párrafo de esta carta, y leo la
7 traducción aquí, dice: "El día 10 de agosto del año
8 en curso se procedió a visitar la oficina del
9 proyecto Condominio Horizontal Las Olas. La
10 intención de la misma fue realizar la entrega de
11 documentación enviada por su departamento a los
12 representantes del proyecto. En el momento de
13 realizar la entrega, fuimos atendidos por el señor
14 Jovan Damjanac quien nos indicó que por
15 recomendación de su abogado, señor Sebastián Vargas,
16 solo podía recibir los documentos y no así firmar
17 las copias como recibidas. Así nos lo hizo saber el
18 señor abogado en ese momento vía telefónica. Al
19 igual indicó que de momento la posición de ellos era
20 no suministrar la información solicitada en el
21 documento entregado al departamento de desarrollo
22 urbano de la Municipalidad de Parrita".

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Según este registro formal usted se negó a
2 recibir este documento. ¿Correcto?

3 R: Según este documento público, pero no
4 es correcto que yo no estuve de acuerdo en recibir
5 documentos y firmar por ellos.

6 P: Usted entonces también impugna la
7 veracidad de este documento.

8 R: Sí, enfáticamente lo impugno. Siempre
9 recibí documentos, siempre firmé por la recepción de
10 documentos y creo que consta en actas varios
11 documentos que muestran que los recibí y que firmé
12 por su recepción.

13 P: ¿Usted impugna también la veracidad de
14 la orden cautelar?

15 R: Eso no estoy -- no sé exactamente a qué
16 se refiere.

17 P: Veamos los párrafos 50 y 51 de su
18 segunda declaración.

19 Aquí usted se refiere a un informe de la
20 Municipalidad del 13 de mayo de 2011. Le pido que
21 vea en el separador 7, el anexo R-270 y quizás
22 quiere mantener abierta su declaración en esa página

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 que le señalé. El anexo R-270, el documento en el
2 separador 7, es un informe de inspección preparado
3 por la Municipalidad relacionado al trabajo que se
4 estaba realizando en el Proyecto Las Olas. Tiene
5 fecha 13 de mayo de 2011. ¿Correcto?

6 R: ¿Anexo R-270 dijo usted?

7 P: Sí, señor. Y ve una fecha del 13 de
8 mayo de 2011.

9 R: Sí.

10 P: En el primer renglón de la carta dice:
11 "El jueves 12 de mayo". Es a este informe a que
12 usted hace referencia en los párrafos 50 a 51 de su
13 segunda declaración. ¿No es así?

14 R: Okay, okay.

15 P: Leamos entonces el primer párrafo de
16 este anexo R-270, y dice -voy a leer la traducción-:
17 "El día jueves 12 de mayo del año en curso al ser
18 las 14 horas se procedió a realizar una inspección
19 de seguimiento en los terrenos del proyecto
20 Condominio Horizontal Las Olas ubicado en Esterillos
21 oeste". Luego salteo un párrafo, y sigue -- en la
22 traducción es el siguiente párrafo, el último

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 párrafo: "Se pudo evidenciar presencia de un
2 backhoe realizando trabajos de nivelado de lastre en
3 los caminos. Al igual en el momento de la visita una
4 vagoneta procedió a dejar más lastre en el lugar
5 mismo que luego la máquina antes mencionada procedió
6 al debido nivelado. Se adjuntan las respectivas
7 fotos del informe". ¿Lo ve usted, señor?

8 R: Sí, veo esa aseveración.

9 P: Luego, si mira las páginas del anexo
10 R-270 en la siguiente página puede ver unas fotos en
11 color que muestra el camión que está dejando lastre
12 en el sitio. ¿Lo ve usted, señor?

13 R: Sí.

14 P: Aunque en el párrafo 50 de su segunda
15 declaración usted dice que no muestra nada, y de que
16 es imposible responder, eso es lo que usted dice en
17 el párrafo 50 de su segunda declaración. ¿No es
18 cierto? Es el último renglón del párrafo 50.

19 R: Bien.

20 P: ¿Sigue usted aseverando lo mismo hoy?

21 R: Yo diría que no existe prueba de que
22 estas fotos hayan sido realmente tomadas en la fecha

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 indicada aquí en el informe. Siempre veíamos fotos
2 en este caso y se presentaban fotos, pero nunca
3 existieron marcadores definitivos ni marcas en las
4 fotos mostrando si se había realizado trabajo o
5 cuándo habían sido tomadas las fotos. No recuerdo
6 cuándo se tomaron estas fotos. Pueden haber sido
7 incluidas en este informe después de haber sido
8 tomadas mucho antes que el informe.

9 P: Pero en la última página, donde tenemos
10 la foto en color, hay un sello que muestra la fecha:
11 10 de mayo del 2011.

12 R: Pero cualquiera puede poner un sello en
13 la foto. No hay nada que indique la fecha que se
14 tomaron; en mayo, por ejemplo.

15 P: ¿Usted o su abogado impugnaron esta
16 foto?

17 R: Yo no estoy seguro si nuestros abogados
18 lo impugnaron o no, pero sé que cuando recibimos
19 notificación de la medida cautelar dejamos de
20 trabajar en el sitio.

21 P: Yo le podría manifestar que en base a
22 las pruebas presentadas en este arbitraje ni usted

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ni su abogado impugnaron este informe en aquel
2 entonces ni desde entonces hasta que usted prestó
3 testimonio para este arbitraje. ¿Sería cierto esto?

4 R: No lo sé.

5 P: ¿Podría ser cierto?

6 R: ¿Si podría ser que yo o nuestro abogado
7 hayamos impugnado este informe antes de este
8 arbitraje?

9 P: No, la prueba de este arbitraje muestra
10 que usted no impugnó -- que ni usted ni su abogado
11 impugnaron este informe que identifica el trabajo
12 que se está realizando en la propiedad.

13 R: Realmente no puedo contestar eso. Yo
14 supongo que sí lo habríamos impugnado ya que no se
15 realizó trabajo después de la emisión de medidas
16 cautelares. En ese aspecto siempre hubiéramos
17 impugnado esa aseveración.

18 P: Entonces le manifiesto que en actas no
19 consta eso, y en su declaración está diciendo que es
20 imposible contestar pero la respuesta perfecta
21 hubiera sido presentar pruebas de esa impugnación.
22 ¿Correcto?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: Esto se me está haciendo algo confuso.

2 Pido disculpas.

3 P: No hay problema. Retrocedamos. En el
4 párrafo 50 de su testimonio dice que no puede
5 contestar, que es imposible contestar a esta prueba
6 que se realizaron obras después de las medidas
7 cautelares del SINAC. De eso estamos hablando en
8 estas fotos. ¿No es correcto?

9 R: Yo creo que estoy diciendo que en base
10 a las fotos es imposible aseverar si las fotos
11 representan el trabajo que se está realizando en esa
12 fecha.

13 P: Sí, lo entiendo, señor, y la fecha en
14 el documento es mayo 2011 y es también cuando
15 hubiera sido generado o sellado, y si usted
16 estuviese en desacuerdo de las fotos, usted o su
17 abogado lo podrían haber impugnado pero no lo
18 hicieron.

19 R: Yo creo que estuve en desacuerdo con la
20 fecha de varias fotos presentadas, sea aquí o en
21 otro sitio de esta declaración testimonial -no
22 recuerdo-, pero al recordarme de cosas, recuerdo no

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 haber estado de acuerdo con fechas de fotos
2 presentadas en este caso.

3 P: Usted está operando entonces en
4 contravención de una medida cautelar pero no de la
5 evidencia presentada que muestra que estaban en
6 contravención.

7 R: Nunca operamos en contravención de una
8 medida cautelar.

9 P: Bien, pero eso no es lo que este
10 documento nos dice. Este documento está mostrando
11 trabajos que se realizan durante el período en que
12 la propiedad era sujeta a la medida cautelar de
13 SINAC.

14 R: Bueno, lo que este documento muestra es
15 una foto de un camión que está echando lastre y otra
16 máquina en el camino, en la vía, pero no estoy de
17 acuerdo con lo que usted está aseverando de que el
18 trabajo se estaba realizando después de la medida
19 cautelar. Yo lo único que sé es que en el momento en
20 que recibimos la medida cautelar dejamos de
21 trabajar. Quizás había un backhoe que se estaba
22 desplazando en el proyecto de vez en cuando después

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 de la medida cautelar, quizás estaba realizando el
2 trabajo de mantenimiento básico, como la limpieza de
3 árboles, el despeje de árboles. A veces había
4 vientos fuertes, se caían ramas y la eliminación o
5 el despeje de este tipo de ramas no es realizar
6 trabajo. Esto se puede hacer en diez minutos. No
7 son 4 horas de trabajo con dos empleados.

8 Yo no creo que existía una ley que nos
9 impedía utilizar el backhoe siempre y cuando
10 estuviésemos en trabajos de construcción del
11 proyecto. No hay ninguna ley que decía que un
12 conductor no podía entrar en la propiedad con el
13 backhoe.

14 P: ¿Usted estaba recibiendo consejos
15 jurídicos en el momento?

16 R: Yo siempre hablaba con el gerente del
17 proyecto y con el abogado Sebastián Roldán Vargas y
18 nunca hice nada sin primero hablar con él y con
19 David.

20 P: Señor Damjanac: ¿qué edad tenía usted
21 cuando se fue a Costa Rica a fines de 2005, si no le
22 molesta que le haga esta pregunta?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: Alrededor de 48 o 49 años.

2 P: Y a ustedes le pagaron su trabajo entre
3 septiembre y diciembre de 2009. ¿Correcto?

4 R: ¿Por cuál trabajo?

5 P: En relación al Proyecto Las Olas.

6 R: En 2008 y 2009....

7 P: Pido disculpas: entre septiembre y
8 diciembre de 2009, y pido disculpas si lo dije
9 erróneamente antes.

10 R: Me pagaron por mi trabajo.

11 P: ¿A qué trabajo se refiere usted?

12 R: Bueno, quizá usted me pueda ayudar.

13 P: ¿Cuál les trabajo que usted estaba
14 realizando en ese momento?

15 R: En ese momento yo era un corredor
16 inmobiliario vendiendo propiedades, también estaba
17 realizando trabajo de comercialización, de
18 consultoría y análisis.

19 P: ¿Le pagaban salario por hora o
20 comisión?

21 R: No recuerdo exactamente lo que yo
22 estaba ganando en ese momento específico. A veces sí

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 me pagaban un honorario por consultoría; en otros
2 momentos se me pagaba estrictamente en base a
3 resultados de ventas. En casi toda mi carrera es la
4 manera en que yo ganaba dinero, era con ventas.

5 P: En el párrafo 42 de su primer
6 declaración, en base a las llamadas telefónicas de
7 comercialización, el señor Aven decidió abrir las
8 oficinas en el Proyecto Las Olas en el 2010. ¿Es
9 correcto?

10 R: No veo, ¿usted dijo párrafo 42 de mi
11 primer declaración?

12 P: Sí, en el cuarto renglón: "David y yo
13 conversábamos a diario sobre el avance de mis
14 gestiones de mercadeo. Yo estaba generando mucho
15 interés por el proyecto Las Olas, esto era muy
16 alentador para David quien pronto decidió junto con
17 los demás inversionistas de Estados Unidos volver a
18 abrir el Proyecto Las Olas en enero de 2010". Es la
19 primer sección de ese párrafo 42. ¿Lo ve usted,
20 señor?

21 R: Ajá.

22 P: En el párrafo 41 de esa primera

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 declaración dice usted que era su opinión que desde
2 fines de 2009 personas estaban dispuestas a pagar
3 entre 175 mil dólares a 400 mil dólares para un
4 condo de dos habitaciones cerca de la playa en Costa
5 Rica, que era la mitad del precio antes del choque
6 financiero de 2008. ¿Es correcto?

7 R: No veo eso en el párrafo 41, en la
8 página 9, donde dice que "David había adquirido una
9 serie de listas de mercadeo con compradores
10 potenciales en Estados Unidos, fui a la casa de
11 David, empecé a hacer las llamadas de mercadeo".

12 P: ¿Recuerda usted cuántas ventas hizo
13 usted en esos meses de septiembre a diciembre de
14 2009?

15 R: No hice ninguna venta entre septiembre
16 y diciembre de 2009 en Las Olas.

17 P: Y en los párrafos 15 y 17 de su primera
18 declaración usted dijo que trabajó más o menos un
19 año en una venta que no concluyó en el 2006. ¿Es
20 correcto?

21 R: Debo verificar eso.

22 P: Sí, por favor, hágalo.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: Sí, veo aquí a lo que se está
2 refiriendo.

3 P: También declaró que este es un proyecto
4 de playa de 22 pisos que encontró un comprador pero
5 el vendedor decidió no vender. ¿Correcto?

6 R: Sí, sí.

7 P: El vendedor era el desarrollador para
8 el que usted estaba trabajando.

9 R: Sí, uno de ellos.

10 P: Entonces supongo que usted simplemente
11 no pudo obtener un precio que un comprador dispuesto
12 estaba dispuesto a pagar a un vendedor dispuesto.
13 ¿Correcto?

14 R: No, en este caso específico encontré un
15 comprador dispuesto para el proyecto pero era antes
16 de la crisis económica de 2008 y el vendedor
17 anticipaba recibir mucho más para la propiedad. Él
18 no tenía la idea de la crisis que se avecinaba y
19 entonces dejó caer este trato, pero era un buen
20 trato para esta persona. Si lo hubiera aceptado
21 hubiese estado en mejor situación que la que se
22 encuentra hoy.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P: Cuando usted se mudó de la casa del
2 señor Aven en 2009, usted se transformó en director
3 de mercadeo y ventas en el sitio, y se transfirió a
4 la oficina que estaba en el sitio. ¿Correcto?

5 R: Sí.

6 P: ¿Y en el 2010 su compensación era vía
7 comisión?

8 R: Eso es correcto.

9 P: ¿Podemos pasar al separador 10 de su
10 carpeta? Es el anexo C-398. Y el señor Aven en esta
11 carta -- es una carta a los inversores y en esa
12 carta dice que en el 2010 un total de 16 lotes
13 fueron vendidos. ¿Es correcto?

14 R: ¿La fecha con fecha 12 de diciembre?
15 ¿Correcto?

16 P: Sí, señor.

17 R: Sí, es correcto.

18 P: 875 mil dólares de las ventas totales
19 dividido 16 yo calculo es un poco menos de 55 mil
20 dólares por lote. ¿Estaría usted de acuerdo?

21 R: En promedio.

22 P: ¿Y a usted se le pagó comisión para

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 todas estas ventas?

2 R: Sí. Eso es correcto.

3 P: ¿Qué porcentaje de comisión recibía
4 usted, señor?

5 R: 5 por ciento.

6 P: Y usted declaró que se mudó para vivir
7 en las oficinas de Las Olas durante las fiestas del
8 2009 y el plan de negocios del 2010, septiembre del
9 2010 -- del 20 de diciembre del 2010. Demoró un año
10 en preparar ese plan. ¿Es correcto?

11 R: No. Creo que no.

12 ¿Me podría usted señalar el documento
13 asociado con esa aseveración?

14 P: Sí, por favor vea -- vaya al separador
15 9, que es el CLEX-16.

16 R: ¿Separador 9? Bien.

17 P: Sí, es el plan de negocios. En la parte
18 superior en el bloque azul y negro dice "20 de
19 diciembre de 2010". ¿Lo ve usted, señor?

20 R: Ajá.

21 P: Y usted se mudó al sitio a fines del
22 2009.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: Ajá.

2 (Pausa.)

3 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
4 Sí, señor Damjanac, le pido disculpas, pero en vez
5 de "Ajá" usted tiene que contestar con el "sí", es
6 para la transcripción. No digo solamente -- solo
7 para la transcripción, eso no suena muy elegante.
8 Pido disculpas. Es para la transcripción. Las
9 señoras que están tomando la transcripción son las
10 personas más importantes aquí con respecto a los
11 miembros del Tribunal también.

12 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
13 Se va a poner una situación muy difícil, señor.

14 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
15 No, no, no. Trato de evitar situaciones difíciles,
16 señor. Vea nuevamente la carta de Navidad del señor
17 Aven, la carta que vio antes en el separador 10,
18 fechada 12 de diciembre de 2010.

19 Ocho días antes de su plan que acabamos de
20 ver, el señor Aven en el segundo párrafo de su carta
21 dice, y cito: "Este fue el año más difícil para
22 estar vendiendo fincas aquí." ¿Lo ve usted, señor?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: ¿En el segundo párrafo dice usted?

2 P: Sí, vea el inicio, la primer página de
3 este separador, la carta del señor Aven, segundo
4 párrafo. Y le pido disculpas, no, es la segunda
5 página.

6 R: Segundo párrafo, en la segunda página.

7 P: No, no, no, no. Me estoy equivocando
8 aquí, pido disculpas. Segunda página, el párrafo
9 penúltimo empezando desde abajo, el penúltimo
10 párrafo. Usted ve ahí que el señor Aven dice: "Este
11 fue el año más difícil para estar vendiendo bienes
12 raíces aquí."

13 R: Sí.

14 P: Sin embargo, en el párrafo 41 de su
15 declaración, de su primera declaración, y le pido
16 que vea la página 10 de su primer declaración, ¿ya
17 lo tiene?

18 R: Página 10 de mi primera declaración.
19 Sí.

20 P: En la parte de arriba de que continúa
21 el párrafo 41 y dice que: "A partir de su
22 telemercadeo la demanda de las propiedades todavía

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 existía y estaba aumentando día a día." ¿Correcto?

2 Y aumentaba cada día. ¿Ese es su
3 testimonio?

4 R: Sí.

5 P: Y usted también dice que estaba
6 generando mucho interés y que bajo su consejo el
7 señor Aven decidió reabrir el proyecto el 10 de
8 enero -- no, en enero de 2010. ¿Correcto?

9 R: Sí.

10 P: Pero según el señor Aven la demanda no
11 estaba ahí. ¿Correcto?

12 R: Bueno, este párrafo y la declaración
13 del señor Aven no se excluyen mutuamente, lo cierto
14 es que el mercado era muy difícil, era una mala
15 época para vender propiedad. Nosotros, sin embargo,
16 lo estábamos haciendo mejor que otros.

17 P: O sea que usted está diciendo que el
18 señor Aven tenía razón al decir que era el peor año
19 pero que todavía había demanda.

20 R: Sí, era un mercado muy malo,
21 prácticamente nadie estaba vendiendo nada, salvo
22 nosotros.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P: ¿Y cuando dice nada quiere decir 16
2 parcelas?

3 R: Sí, lotes, propiedades.

4 P: O sea, ¿16 para ese año?

5 R: Sí.

6 P: Gracias. No tengo más preguntas.

7 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
8 inglés): Gracias. Señor Burn.

9 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés):
10 Señor Damjanac, unas cuantas preguntas para hacer un
11 contrainterrogatorio.

12 Usted recordará -- perdón, un segundo
13 interrogatorio. El señor Leathley lo remitió a un
14 informe del señor Polanco, recordará eso. Y esto fue
15 con referencia a su párrafo, el párrafo suyo 102 de
16 su primera declaración.

17 Y el informe mismo está detrás de la
18 pestaña 1.

19 Para fines de claridad, ¿quién es el señor
20 Polanco?

21 SEÑOR DAMJANAC (Interpretado del inglés):
22 El señor Polanco era un representante de SETENA y

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 como inspector vino a inspeccionar la propiedad
2 después de que hubiera la queja inicial -- después
3 de presentarse la queja inicial contra la propiedad.
4 También fue a la propiedad una o dos veces después.

5 Era una autoridad de SETENA.

6 P: Sí, correcto.

7 Y usted recordará que el señor Leathley le
8 dio mucho peso a las notas manuscritas que aparecen
9 en la página 2 del informe del señor Polanco. Y las
10 palabras precisas que él dijo. Se acuerda de esas
11 preguntas que hizo él al respecto, ¿verdad?

12 R: Sí.

13 P: Y usted hizo varias referencias a
14 conversaciones con el señor Polanco durante la
15 visita de él.

16 R: Sí.

17 P: Y el señor Leathley no lo llevó al
18 párrafo 101 de la declaración de usted. ¿Puede usted
19 mirar esto y ver si quiere hablar en mayor detalle
20 con relación a su respuesta que a su vez es relativa
21 a la visita del señor Polanco?

22 R: Sí.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P: ¿Hay algo que quiera usted decir
2 respecto al tema de esa visita al sitio y de qué
3 hablaron durante esa visita y cómo interpreta usted
4 el informe del señor Polanco?

5 R: Sí, yo creo que esta es la declaración
6 a la que yo hacía referencia cuando le dije al señor
7 Leathley que yo había indicado esta información en
8 otra parte de este informe.

9 El señor Polanco era un señor muy
10 simpático y básicamente, bueno, me acuerdo que él me
11 estaba mirando y sacudiendo la cabeza como diciendo:
12 "Esto es como una caza de brujas", por decirlo así.

13 Él no -- a él no le sorprendió que
14 hubiéramos tenido este problema. Y, de hecho, él lo
15 atribuyó a quizás un vecino descontento, porque me
16 preguntó: "¿Usted tiene alguien que sea un enemigo,
17 un vecino que sea un enemigo?" Y, sencillamente,
18 parecía ser como una persona, o sea, una respuesta
19 de empatía en el sentido de que estaba entendiendo
20 los problemas que estábamos encarando y transmitió
21 la idea de que lo lamentaba y sencillamente sacudió
22 la cabeza y dijo: "Aquí no hay humedales, ustedes no

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 tienen humedales." Pero que él entendía por qué
2 quizás estuviéramos encarando una acusación como
3 esta debido a un vecino descontento y al hecho de
4 que en Costa Rica es muy fácil que alguien aduzca
5 una queja infundada, pero que esto hace que empiece
6 el proceso de denuncia, que lo puede dejar a uno en
7 un pantano legal durante los siguientes 15 años.

8 Pero él pareció -- o sea, el señor Polanco
9 era un señor muy amable, parecía entender por lo que
10 estábamos pasando nosotros.

11 P: Gracias. Antes de que dejemos esto del
12 informe bajo -- o sea, volvamos al informe que está
13 bajo la pestaña 1. En la página 3, ¿ve usted ahí su
14 firma?

15 R: Sí.

16 P: O sea que usted recibió una copia de
17 este informe.

18 R: Sí, y la firmé.

19 P: El señor Leathley lo remitió al
20 documento que está detrás de la pestaña 5. Una breve
21 pregunta, recordará usted que ahí se hizo referencia
22 al señor Jorge Álvarez Mondragón.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: Sí.

2 P: ¿Sabe usted qué le ha sucedido al señor
3 Álvarez Mondragón?

4 R: No precisamente, pero tengo entendido
5 que se fue de la Muni o lo despidieron.

6 P: Bueno, si usted no lo sabe, no lo sabe.

7 Y finalmente, se le hizo una serie de
8 preguntas sobre el esfuerzo de mercadeo después de
9 la crisis financiera. Usted describió la situación
10 que, según lo que dice o le dijo usted al señor
11 Leathley, ustedes tuvieron más éxitos que otros en
12 esa zona en cuanto a las ventas en un mercado
13 difícil. ¿Por qué tuvieron ustedes más éxito?

14 R: Bueno, yo diría por una serie de
15 motivos. Uno de los cuales era que nuestro proyecto
16 estaba muy bien ubicado, era una propiedad muy
17 atractiva en la playa. Sabe, en esa costa que va de
18 Jacó a nuestra propiedad, a unos -- o sea, durante
19 unos 25 minutos lo que hay son zonas planas y de
20 humedales. Luego llega uno a Esterillos, que se
21 caracteriza por unas colinas suaves. Y luego,
22 después de Esterillos, más al sur, hacia Quepos una

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 vez más hay terrenos planos y húmedos, así que -- o
2 mejor dicho, las características de nuestra
3 propiedad eran muy atractivas y estábamos muy cerca
4 de la ciudad, a hora y media de San José y del
5 aeropuerto. Así que, bueno, teníamos una ubicación
6 superior, eso por una parte. Además, teníamos una
7 playa superior.

8 La opinión de muchas personas es que
9 nuestra playa quizás sea la más linda del Pacífico
10 central. La calidad de nuestra agua era mayor que la
11 de otras playas. Por ejemplo, la playa de Jacó que
12 es una de las zonas playeras más desarrolladas, es
13 una playa muy linda, pero la calidad del agua es muy
14 marginal. No hay un sistema de alcantarillado
15 central en Jacó y hay todo tipo de desperdicios,
16 aguas negras que están filtrándose hacia la playa.
17 Así que nosotros no teníamos esos problemas,
18 entonces, primero teníamos una ubicación superior y,
19 en segundo lugar, teníamos el producto de mejor
20 precio en el Pacífico central.

21 El señor Aven es un muy buen hombre de
22 negocios. A diferencia de muchos de los competidores

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 cerca de nuestra propiedad que habían terminado
2 quebrados después del desplome económico, porque
3 estaban en gran deuda, nosotros no teníamos deuda
4 con relación a este proyecto y no estábamos
5 amaniatados o maniatados, perdón, por acuerdos
6 hipotecarios. Además, el señor Aven había comprado
7 la propiedad a muy buen precio, así que podíamos, en
8 ese momento, darnos el lujo de reducir los precios
9 de nuestros terrenos e igual ser rentables.

10 Mientras que otros proyectos, y aún
11 nuestros mismos proyectos antes de la crisis, porque
12 antes de la crisis habíamos vendido una serie de
13 terrenos por 130.000 a 160.000. Muchos proyectos
14 estaban a ese nivel antes del desplome financiero. Y
15 después de esa crisis financiera la gente no quería
16 pagar de 130.000 a 160.000 por cada terreno. Así que
17 los proyectos que ya tenían deuda y que tenían que
18 vender sus propiedades a ese nivel de precios, esa
19 gente no pudo ser rentable después de la crisis.
20 Pero nosotros pudimos reducir nuestros precios,
21 igual ganar dinero y abordar ese nuevo mercado que
22 había surgido después del desplome financiero.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Nosotros redujimos nuestros precios en un
2 50 o 60 por ciento y pudimos encarar la demanda de
3 mercado así. Ese es otro motivo por el cual tuvimos
4 éxito.

5 Creo que otro motivo era que los
6 compradores que compraban de nosotros, a través de
7 mis esfuerzos de mercadeo y viendo mis interacciones
8 con ellos, estos compradores creían en mí y en el
9 proyecto y yo quería atender a estas personas,
10 quería darles algo bueno.

11 P: Gracias. No tengo más preguntas, señor
12 Damjanac. Pero todavía no ha terminado esto. Quizás
13 los miembros del Tribunal tengan más preguntas para
14 usted antes de concluir. Gracias, señor presidente.

15 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
16 ¿Puede usted indicarme de qué manera el perfil de
17 los 16 compradores en el último año de la venta -- o
18 sea, ¿cuál era ese perfil? ¿Era un perfil estándar
19 que ustedes estaban viendo?

20 SEÑOR DAMJANAC (Interpretado del inglés):
21 Yo diría que había ciertos puntos en común entre
22 todos estos compradores y es que eran probablemente

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 personas que tenían unos 40 y pico, quizás un poco
2 más de 50 años de edad. Eran personas que iban a
3 jubilarse pronto. Estaban buscando un lugar en donde
4 jubilarse, un lugar lindo en la playa.

5 Muchos no estaban todavía totalmente
6 jubilados, pero estaban previendo jubilarse quizás
7 en tres a ocho años. Y estaban tratando, o
8 queriendo, mejor dicho, comprar la propiedad y
9 quizás construir una casa en un plazo de unos pocos
10 años y volver para ir de vacaciones y quizás algún
11 día jubilarse.

12 Eran personas activas, disfrutaban de la
13 playa, les gustaba hacer surf y la belleza y la
14 naturaleza abundante de Costa Rica.

15 Y saben, eran personas bastante
16 inteligentes, muchos de ellos eran personas que eran
17 empresarios o emprendedores. Y habían buscado
18 extensamente y conocían el país y conocían los
19 diferentes proyectos y zonas y tras haber estudiado
20 una serie de diferentes ofertas optaron por comprar
21 de nosotros.

22 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ¿Ese perfil cambió con el tiempo? Usted me dijo cuál
2 había sido en el último juego de ventas pero cuando
3 ustedes empezaron sus esfuerzos de mercadeo, ¿era
4 ese el público que ustedes buscaban al principio
5 también?

6 SEÑOR DAMJANAC (Interpretado del inglés):
7 Sí, yo diría que ese era el público, era uno de
8 nuestros objetivos -- blancos, perdón, principales.

9 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
10 ¿La mayoría de los compradores estaban financiando
11 esto, estaban pagando efectivo?

12 SEÑOR DAMJANAC (Interpretado del inglés):
13 La mayoría estaba pagando esto en efectivo. Si
14 estaban recibiendo finanzas en los Estados Unidos
15 para hacer su compra, por ejemplo, a través de un
16 refinanciamiento de su propiedad existente, eso no
17 lo sé con seguridad. Quizás alguno sí, pero yo diría
18 que la mayoría estaba pagando en efectivo.

19 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
20 ¿O sea que como parte de su programa de ventas
21 ustedes no tenían relaciones con bancos locales como
22 lo tenían algunos desarrollos para alentar

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 financiamiento local?

2 SEÑOR DAMJANAC (Interpretado del inglés):

3 No, el financiamiento bancario en Costa Rica es...

4 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):

5 Difícil.

6 SEÑOR DAMJANAC (Interpretado del inglés):

7 Difícil y a veces nulo. Y las tasas de interés en
8 los bancos de Costa Rica son mucho más altas que en
9 los Estados Unidos y otros países. Así que es muy
10 difícil obtener financiamiento en Costa Rica. Y
11 cuando un comprador -- bueno, había mucho
12 financiamiento privado disponible pero con tasas de
13 interés de 14 y 18 por ciento. Mientras que muchos
14 de nuestros compradores y (educadores) del norte,
15 pues, los que venían a la propiedad no estaban
16 dispuestos a pagar esas tasas de interés. A veces
17 nosotros ofrecíamos financiamiento interno nuestro
18 con personas que habían dado una cuota inicial
19 suficiente.

20 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):

21 Usted comentó como respuesta a una de las preguntas
22 del abogado acerca de las dificultades que entrañan

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 las quejas que se hacen contra desarrollos de
2 propiedad en Costa Rica ¿Sabe usted de algunas otras
3 quejas contra otros desarrollos?

4 SEÑOR DAMJANAC (Interpretado del inglés):
5 Sí, había muchas denuncias y quejas así.

6 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
7 ¿Puede usted darnos una breve descripción para fines
8 de comparación?

9 SEÑOR DAMJANAC (Interpretado del inglés):
10 Bueno, hubo un caballero llamado Sheldom Haseltine
11 que en realidad ha aparecido hoy en el periódico de
12 ayer -- de hoy, perdón, de Costa Rica. Y él está
13 dirigiendo todo un movimiento en Costa Rica para
14 buscar justicia para personas a quienes se le han
15 suspendido sus proyectos, proyectos que han sido
16 paralizados. Su proyecto fue cerrado y luego tuvo
17 una serie de ocupantes ilegales en su terreno. Y
18 toda esa situación parece, la de ocupantes ilegales,
19 que según Sheldom Haseltine eso fue manejado por
20 unas personas ricas, poderosas no muy agradables.
21 Parece que hubo un proyecto en Guanacaste, perdón,
22 que era de un señor llamado Jim Salter de CMI

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Construction y él estaba realizando un proyecto
2 llamado el Canyon Ranch. Canyon Ranch es un centro
3 holístico de salud muy conocido y grande, y él había
4 dedicado mucho dinero y había obtenido aprobaciones
5 para su proyecto y comenzó a construir. Y luego a él
6 también le suspendieron sus obras. O sea, las
7 autoridades suspendieron sus obras.

8 Creo que hubo otro proyecto relativo a una
9 mina de oro que había recibido una concesión para
10 hacer minado de oro y después el gobierno cerró la
11 mina de oro.

12 Creo que hay toda una gran cantidad de
13 información acerca de -- hubo por cierto una
14 compañía llamada Miller Com. Claro, esto ustedes
15 mismos tendrían que investigarlo, yo no estoy
16 totalmente seguro de cuáles son todas las cosas que
17 sucedieron en ese caso. Pero, por ejemplo, Miller
18 Com llegó a Costa Rica, creó infraestructura para
19 telecomunicaciones, siempre previendo que podrían
20 ganar dinero en ese mercado y tras haber finalizado
21 su proyecto de infraestructura, Costa Rica los
22 expulsó del país y en un momento dado Costa Rica

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 estaba buscando financiamiento del Banco Mundial y
2 Miller Com había presionado al Banco Mundial y
3 finalmente Costa Rica permitió que Miller Com
4 volviera al país y que continuara sus operaciones.
5 Costa Rica recibió un préstamo del Banco Mundial y
6 poco después Costa Rica volvió a expulsar a Miller
7 Com del país.

8 Si usted hace una investigación por
9 Google, una búsqueda por Google, encontrará toda una
10 serie de casos en los que la gente aduce quejas
11 contra el gobierno de Costa Rica con relación a sus
12 prácticas de negocios.

13 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
14 Este perfil que usted acaba de describir, ¿lleva ya
15 cierto tiempo en existencia?

16 SEÑOR DAMJANAC (Interpretado del inglés):
17 Sí, yo creo que sí.

18 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
19 ¿O sea que ocurría antes de que el señor Aven
20 comprara su propiedad?

21 SEÑOR DAMJANAC (Interpretado del inglés):
22 Probablemente sí.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):

2 Sí, gracias.

3 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
4 inglés): Yo no tengo preguntas.

5 Señor Damjanac: muchas gracias.

6 SEÑOR DAMJANAC (Interpretado del inglés):
7 Gracias.

8 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
9 inglés): Vamos a tomarnos un receso de diez minutos.

10 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés):
11 Volveremos con el siguiente testigo, el señor Néstor
12 Morera.

13 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
14 inglés): Gracias.

15 (Pausa para el café.)

16 INTERROGATORIO AL TESTIGO NÉSTOR MORERA

17 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
18 inglés): Si las partes, los taquígrafos y los
19 intérpretes están listos, podemos reiniciar.

20 Señor Morera: entiendo que usted va a dar
21 su declaración en inglés.

22 SEÑOR MORERA: No, en español.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
2 inglés): Sus declaraciones testimoniales se
3 presentaron en inglés y por eso yo suponía que iba a
4 dar su testimonio en inglés.

5 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
6 Sí, nosotros también pensábamos que iba a dar su
7 testimonio en inglés ya que había dado sus
8 declaraciones testimoniales en inglés. Es poco un
9 irregular cambiar el idioma en este momento.

10 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
11 inglés): Creo que la demandada tiene argumentos
12 fundamentados y bien ha pensado hacer el
13 contrainterrogatorio en inglés.

14 Usted tuvo la oportunidad de preparar su
15 declaración testimonial en español. Creo que español
16 es su idioma nativo y el hecho de que hizo la
17 declaración en inglés y los demandantes confirmaron
18 que usted iba a dar su declaración en inglés. ¿Pues,
19 usted objeta el hecho de tener que declarar en
20 inglés?

21 SEÑOR MORERA: Muy buenos días a todos los
22 presentes.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 En efecto me siento más cómodo
2 expresándome en mi idioma nativo, el español. Yo
3 solo he litigado en idioma español, en ningún otro
4 idioma. Y pues tengo un conocimiento del idioma
5 inglés, pero no me atrevería a pensar que -- ni
6 pueda expresar términos jurídicos específicos que
7 quizás sean de interés de todas las partes en idioma
8 inglés. Por esa razón insisto en la importancia para
9 la efectividad de mi declaración que la misma sea en
10 idioma español.

11 PRESIDENTE SIQUEIROS: Debo manifestar que
12 lo escribe usted extraordinariamente bien en el
13 inglés.

14 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés): No
15 creo que sea igual de bueno hablándolo, sí, señor.

16 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
17 Entonces, tengo una sugerencia. Podemos proceder en
18 inglés y si el señor Morera tiene alguna dificultad
19 con cualquier término, entonces puede consultar con
20 las intérpretes.

21 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
22 inglés): ¿Tiene algún comentario, señor Burn?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés):
2 Bueno, como un asunto preliminar no creo que haya
3 ninguna irregularidad que se puede alegar aquí. El
4 idioma o los idiomas de este procedimiento son el
5 inglés y español. Y es muy común que personas pues
6 puedan hablar en otro idioma cuando conversan. Pero
7 en cuanto a las declaraciones quieren ser precisos,
8 hay consecuencias jurídicas, así que él habla inglés
9 bien, pero es normal que prefiera utilizar su idioma
10 materno.

11 Y sí el señor Morera habla inglés muy
12 bien, pero él simplemente quiere hablar en términos
13 precisos en sus respuestas en un procedimiento en el
14 cual se le podría exigir responsabilidades. Bueno,
15 no creo en ningún perjuicio en otorgar su solicitud.

16 Bueno, si el Tribunal exige que hable
17 inglés, creo que aceptaría, pero no creo -- no creo
18 que haya ninguna irregularidad por nuestra parte ni
19 por la parte del testigo.

20 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
21 inglés): Vamos a hablar del tema.

22 (Pausa.)

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
2 Señor presidente, y disculpo interrumpir sus
3 deliberaciones, pero tenemos el correo electrónico
4 de los demandantes en ese sentido.

5 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
6 inglés): El Tribunal entiende que el idioma nativo
7 para el señor Morera es español, pero también
8 entendemos las expectativas de los abogados y que
9 iban a poder hacer su contrainterrogatorio en
10 inglés. Pero tomando en consideración que en algún
11 momento el señor Morera se sentiría más cómodo
12 respondiendo en español en vez de en inglés, si se
13 va a hablar de un tema específico, lo que el
14 Tribunal decide es que el abogado de la demandada
15 puede hacer su contrainterrogatorio en inglés. Si el
16 señor Morera tiene alguna pregunta sobre algún tema
17 en particular o un término particular puede estar
18 escuchando la interpretación, mientras tanto, pero
19 que el examen debería proceder en inglés.

20 Y, señor Morera, si se siente más cómodo
21 haciendo alguna referencia específica en español,
22 puedo hacerlo. Pero, claramente, usted declaró, hizo

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 su declaración testimonial en inglés, y su dominio
2 del idioma, por lo menos de manera escrita es muy
3 bueno, y las expectativas eran que la demandada iba
4 a poder hacer preguntas en inglés.

5 Pudiéramos haber corrido, digamos, en el
6 momento en que usted iba a declarar, lo que pasa es
7 que luego va a declarar el señor Aven, y al hacer
8 eso, claro, eso trastocaría todo.

9 SEÑOR MORERA: ¿Puedo contestar siempre las
10 preguntas en español? ¿O parte de ellas si me siento
11 más cómodo?

12 PRESIDENTE SIQUEIROS: En efecto, señor
13 Morera, creo que usted entiende el idioma inglés
14 igual. Entonces vamos a tratar de ser francos. Si
15 usted puede responder y siente que puede responder
16 bien la pregunta en inglés, le pedimos que responda
17 en inglés. Si hay un punto específico donde usted se
18 siente más cómodo respondiendo en español,
19 castellano, proceda a hacerlo. Pero sí le pedimos
20 que trate de ser auténtico.

21 Si entiende la pregunta en inglés y puede
22 responderla en inglés, le pedimos que proceda en

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 inglés. La expectativa de los representantes de la
2 República de Costa Rica es que en atención a su
3 declaración en inglés y las manifestaciones que
4 hicieron los abogados de las demandantes es que
5 usted iba a responder este día en inglés.

6 SEÑOR MORERA: Perfecto, haré mi mejor
7 esfuerzo en ese sentido. Sí, señor.

8 PRESIDENTE SIQUEIROS: Muchas gracias,
9 señor Morera.

10 SEÑOR MORERA: A la orden.

11 PRESIDENTE SIQUEIROS: Un punto antes de
12 iniciar. (Interpretado del inglés) Ahora voy a
13 hablar inglés para las actas.

14 A usted se le habrá dicho por parte de los
15 abogados de los demandantes que primero van a
16 formularle algunas preguntas, luego la demandada o
17 el abogado de la demandada van a hacerle preguntas a
18 partir de sus declaraciones testimoniales. Y,
19 después los demandantes van a hacer preguntas acerca
20 de los temas que han planteado el señor Leathley y
21 su equipo. Primero responda la pregunta, luego,
22 habrá tiempo después para aclarar cualquier punto.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Como ya hemos comentado, si hay un tema
2 que no entiende, una pregunta, por favor no dude en
3 pedir aclaración.

4 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés):
5 Gracias.

6 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
7 inglés): También hay una declaración que está en una
8 tarjeta en la mesa, en una tarjeta a la derecha.
9 ¿Puede leer en inglés o en español? En la tarjeta,
10 por favor, a la derecha.

11 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés):
12 Voy a leerlo en inglés cumpliendo con la decisión
13 del Tribunal. Dice: "Declaración de testigo. Declaro
14 solemnemente por mi honor y conciencia que diré la
15 verdad, toda la verdad y solo la verdad."

16 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
17 inglés): Gracias, señor Morera.

18 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
19 inglés): Señor Burn.

20 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés):
21 Señor Morera, usted tiene una carpeta a la derecha,
22 y quiero que usted vea sus dos declaraciones en este

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 procedimiento y que confirme estas dos copias.

2 Hay un documento que en mi copia se llama
3 -- bueno, la primera declaración testimonial del
4 señor Néstor Morera Viquez. ¿Usted la ve?

5 R: Sí, señor.

6 P: ¿Usted puede ojear el documento y
7 confirmar que es una copia de su primera declaración
8 en este procedimiento? No hace falta leer todo,
9 simplemente si le parece que es todo correcto.

10 ¿Ha llegado a la página azul?

11 R: Sí, es mi primera declaración.

12 P: Pare allí. ¿Quiere hacer alguna
13 corrección o cambio a su primera declaración?

14 R: Sí, unas aclaraciones y, si es posible
15 en este momento, gracias.

16 Aquí, a ver: el párrafo 15. Se dice: "La
17 estrategia es intervenir en la audiencia y presentar
18 nuevos argumentos declarando que la naturaleza del
19 conflicto es -- no es penal sino más bien comercial
20 o civil". Quiero cambiar las palabras "comercial o
21 civil contencioso administrativo", no sé cómo se dice en
inglés. ¿No? Es para
22 la administración pública. No es de naturaleza

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 comercial o civil.

2 Creo que ese término precisamente quiero
3 cambiar.

4 Y el párrafo 29. Quiero aclarar algo: "En
5 ese sentido, antes del juicio el señor Ventura y yo
6 asistimos a una reunión muy extraña con Sergio
7 Baldelomar, director de la unidad de fiscalía
8 ambiental. Sugirió que el caso del señor Aven era
9 importante para la unidad y que no podían dejar de
10 llevarlo a juicio. Dijo que la comunidad se había
11 visto afectada y que el papel de la fiscalía era
12 proteger a las comunidades". Aquí, para colocarlo
13 bien en la línea cronológica, era antes del segundo
14 juicio que tuve, que era solamente de Jovan
15 Damjanac.

16 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés): Por
17 favor, ¿cuál es el cambio que quiere hacer
18 exactamente?

19 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés): Yo
20 agregaría "antes del segundo juicio" porque aquí
21 dice antes del juicio. Quiero decir "antes del
22 segundo juicio".

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Y son las únicas aclaraciones que tengo.

2 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés):
3 Párrafo 15 va a ser reemplazar "civil y comercial"
4 con administrativo o "contencioso administrativo" y
5 luego va a agregar la palabra "segundo" al párrafo
6 29.

7 ¿Quiere hacer alguna corrección o
8 modificación más?

9 R: No, señor.

10 P: ¿Puede mirar la página con la firma? Es
11 página 20. ¿Es su firma?

12 R: Sí.

13 P: ¿Y puede repetir el mismo proceso para
14 su segunda declaración? Usted verá la pestaña
15 blanca. ¿Parece ser su segunda declaración? A lo
16 mejor está viendo la versión en español de la
17 primera declaración.

18 R: Sí, es mi segunda declaración.

19 P: ¿Alguna corrección o cambio que quiera
20 hacer a la segunda declaración?

21 R: No, no a esta declaración.

22 P: ¿En la página 7 es su firma?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: Sí.

2 P: Muchas gracias.

3 No tengo preguntas adicionales para usted
4 ahora.

5 Pero, señor Leathley sí va a tener
6 preguntas en el contrainterrogatorio. Y
7 seguramente, él va a hacer referencia a algún
8 documento que hay aquí en esta carpeta. Pero tiene
9 que responder lo mejor que pueda, sea quien sea que
10 haga la pregunta. Yo, el Tribunal o el señor
11 Leathley.

12 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
13 Quiero presentarle a la señora Páez que va a hacer
14 el contrainterrogatorio.

15 SEÑORA PÁEZ (Interpretado del inglés):
16 Buenos días, señor Morera.

17 Señor Morera, por favor que mire el
18 elemento de prueba R-523. Y es su biografía en su
19 sitio Web, en su bufete...

20 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés):
21 ¿Cuál es la página?

22 P: La página 2.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 La página 2, párrafo 2 dice que usted hace
2 litigios y también casos de propiedad intelectual
investigación penal sobre derechos de propiedad intelectual.

3 R: No es correcto ahora, pero era correcto
4 en el 2012.

5 P: Pero esta biografía aparece en el sitio
6 Web del bufete.

7 R: Ya no trabajo en ese bufete.

8 P: Pero no lo aclaró cuando el abogado le
9 pidió cambiara su declaración testimonial.

10 R: Mis declaraciones se hicieron cuando yo
11 trabajaba en ese bufete.

12 P: Pero no lo ha aclarado para el
13 Tribunal.

14 R: Pero lo estoy aclarando para usted. Me
15 fui de ese bufete en abril de 2016, era un bufete
16 familiar controlado por mi padre. Ahora es peor,
17 trabajo con mi mujer. Bueno, ¿estamos en la tele?
18 Perdón. (Risas.)

19 P: Señor Morera, la biografía, bueno, en
20 el párrafo 2 del elemento de prueba R-523 que eso
21 era cierto hasta de 2016.

22 R: Sí, era cierto en el 2012.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P: ¿Y no lo ha cambiado hasta la fecha?

2 R: Sí, ha cambiado. Tiene más cosas. Es lo
3 que podía demostrar en ese momento sobre todo en
4 cuanto a mi experiencia.

5 Lo que sí quiere es igual, es por ejemplo,
6 mi formación en cuanto a propiedad intelectual y mi
7 postgrado.

8 P: Así que admite que su especialización
9 es propiedad intelectual y no está especializado en
10 litigios penales.

11 R: No, mi formación académica pero no mi
practica en litigios. No, en las mejores universidades de

12 Costa Rica ni siquiera hay formación sobre la
13 propiedad intelectual, así que me dieron una beca en
14 el año 2003 para estudiar propiedad intelectual,
15 pero nunca he dejado de practicar o hacer casos de
16 litigios penales.

17 Ahora mi área de práctica más grande son
18 delitos contra la propiedad intelectual y los
19 tenedores de derecho. Además, mi bufete es líder en
20 pues casos en cuanto a falsificaciones, delictivos.

21 P: Bueno, no se refleja eso en su
22 biografía. Pero vamos a seguir hacia adelante.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: ¿Cuál es el párrafo?

2 P: 56B de su primera declaración
3 testimonial. Gracias.

4 R: Bueno, sí.

5 P: Dice -- estas son sus impresiones
6 finales en su declaración y dice en 56B: "El fiscal
7 no hizo un esfuerzo de buena fe para llegar a
8 acuerdo en la etapa adecuada para hacerlo."

9 Y luego en el párrafo 27 de su primera
10 declaración...

11 R: Un momento, por favor.

12 ¿Puedo leer el párrafo?

13 P: Se lo voy a leer. No -- puede leer todo
14 el párrafo. Pero yo voy a leer lo que usted ha
15 declarado. El señor Aven no quería llegar a un
16 acuerdo por una cuestión de orgullo.

17 R: Sí, porque hubo dos momentos.

18 P: No, no quiero que me dé una
19 explicación. Usted ha declarado esto.

20 R: No quería llegar a un acuerdo por una
21 cuestión de orgullo, lo dije en un segundo momento,
22 no en un primer momento.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P: Después puede explicárselo al abogado
2 de los demandantes.

3 Señor Morera, en el párrafo 7 de su
4 primera declaración usted dice que comenzó a
5 representar al señor Aven, al señor Damjanac a
6 mediados de 2012, en medio del procedimiento.

7 R: Era al final de la primera fase, al
8 final de la fase de investigación. Vamos a decir
9 tres semanas antes de la audiencia preliminar
10 aproximadamente, que es la segunda fase.

11 P: Usted sabe que el señor Aven
12 anteriormente tenía otros abogados.

13 R: Sí, el señor Aven siempre ha tenido
14 representación letrada en este juicio.

15 P: Usted nunca ha presentado ninguna
16 petición por falta de representación letrada.

17 R: No.

18 P: En sus declaraciones no habla de
19 ninguna vulneración de los derechos de proceso
20 debido del señor Aven. En su declaración no habla de
21 violaciones de debido proceso.

22 R: Lo hice en la audiencia preliminar y

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 también en el juicio como parte de la estrategia.

2 En la defensa tengo el derecho de elegir
3 por los momentos adecuados para hacerlo. Y esto
4 puede ser más eficaz cuando el proceso está más
5 avanzado.

6 P: Sí, pero en su declaración testimonial
7 usted no mencionó que había una violación al debido
8 proceso del señor Aven.

9 R: Sí, yo creo haberlo hecho. No recuerdo
10 exactamente, pero pienso que sí. No recuerdo todo lo
11 que dije, pero creo haberlo dicho.

12 P: ¿Entonces usted tuvo la oportunidad de
13 plantear una cuestión violación del debido proceso
14 durante el proceso?

15 R: Cuando lo consideraba importante sí,
16 aquellos que yo consideraba importantes.

17 P: Y señor Morera, usted no dice que el
18 señor Aven fue sentenciado sin participar de un
19 juicio.

20 R: Perdón.

21 P: Usted no ha dicho que el señor Aven fue
22 sentenciado sin haber ido al juicio.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 No fue juzgado en ausencia, siempre estuvo
2 presente durante los juicios. ¿Correcto?

3 R: Sí, sí, sí.

4 P: Y ahora la decisión sobre una condena
5 potencial del señor Aven depende del retorno a Costa
6 Rica. ¿No es correcto?

7 R: Me gustaría escuchar una interpretación
8 de esto. ¿Podría usted repetir la pregunta?

9 P: La decisión de una potencial
10 declaración de culpable depende de su retorno a
11 Costa Rica.

12 R: ¿Quiere decir por "depende de"?

13 P: Que está pendiente.

14 R: Sí, pendiente.

15 P: Okay. Depende de ello, depende que él
16 que regrese a Costa Rica. ¿No es correcto?

17 R: Sí.

18 P: Señor Morera, usted tampoco ha dicho
19 que el señor Aven no recibió traducción al inglés
20 durante el proceso. ¿Es correcto?

21 R: Según mi opinión, la traducción que él
22 recibió especialmente cuando presentó la declaracion

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 indagatoria, y no sé decir eso en inglés, es la
2 declaración de él, esa declaración, no era muy
3 exacta.

4 P: Pero usted no estuvo presente durante
5 eso. ¿No es cierto?

6 R: No, pero yo puedo leerlo, consta en
7 actas, está en el expediente.

8 P: Pero no se presentó ninguna moción en
9 contra.

10 R: No, moción no. Pero sí lo presenté en
11 el argumento de cierre del primer juicio.

12 P: Señor Morera, veamos el párrafo 13 de
13 su primer declaración testimonial.

14 Usted explica que después de la etapa de
15 investigación y que el juez posee prueba suficiente
16 para considerar si es posible llevar el caso a
17 juicio, él convoca a una audiencia preliminar.
18 ¿Correcto?

19 R: Correcto.

20 P: Párrafo 14 usted dice: "Después de la
21 audiencia preliminar el juez decidirá si se va a ir
22 a juicio o no". ¿Es correcto?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: Es parte de lo que menciona el párrafo
2 14, sí.

3 P: Gracias.

4 En el párrafo 32 de su declaración
5 testimonial, usted dice que el señor Martínez no
6 tenía caso para ir a juicio ya que al señor Aven le
7 habían dado los permisos para el desarrollo del
8 Proyecto Las Olas.

9 R: Sí, y es lo que sigo pensando
10 ahora.

11 P: De hecho en el mismo párrafo usted dice
12 que el señor Martínez no tenía pruebas de intento
13 por parte del señor Aven de cometer el crimen del
14 cual se le acusaba.

15 R: Sí, ese es el grave error del señor
16 Martínez.

17 P: En el párrafo 25 de su....

18 R: ¿30 y cuánto?

19 P: No, 25 de su segunda declaración; usted
20 dice que el señor Aven actuó de manera impropia al
21 acusar al señor Aven de un delito debido a la falta
22 de pruebas contra él.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: Sí, y sigo pensando así.

2 P: Pero en la audiencia preliminar,
3 después que el fiscal y la defensa presentaron los
4 argumentos al juez intermediario, el juez permitió
5 que el caso proceda al juicio. ¿Es correcto?

6 R: (En español) En una muy mala decisión
7 sí, el juez pensó eso.

8 P: A fecha, el proceso contra el señor
9 Aven no ha llegado al punto del segundo juicio.

10 R: Para los efectos penales no estoy más
11 al tanto de lo que pase con relación a la
12 responsabilidad penal e incluso al proceso penal de
13 David, pero es lo que entiendo. ¿Correcto?

14 P: El señor Aven ha regresado a Costa
15 Rica. ¿Correcto?

16 R: No se, me imagino que no pero no se. Sí, no
he tenido más contacto con David

17 desde digamos al 2014, quizás. Y ya no lo
18 represento. Sí lo representé a Damjanac en el
19 segundo juicio, pero no estoy en posición de dar más
20 información acerca de este segundo juicio en contra
21 de David Aven ya que no lo represento oficialmente
22 en actas.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P: Señor Morera: usted estará de acuerdo
2 conmigo que la única autoridad que puede decidir
3 sobre la responsabilidad penal, criminal del señor
4 Aven es un juez de Costa Rica. ¿Correcto?

5 R: Sí, correcto, el Tribunal.

6 P: Y eso no ha sucedido aún. ¿Correcto?

7 R: Así lo entiendo.

8 P: Y es porque el señor Aven ha huido del
9 país. ¿Correcto?

10 R: Es porque el señor Aven tiene temor por
11 su seguridad, lo cual es una situación normal.

12 P: Pero el juicio criminal no se ha vuelto
13 a procesar porque el señor Aven no está en Costa
14 Rica. ¿Correcto?

15 R: Sí, y de hecho tampoco han suministrado
16 lo que yo específicamente solicité en algún momento,
17 que fueron medidas de seguridad, ya que recibió seis
18 balazos y yo lo vi porque yo vi el vehículo la noche
19 que fue inspeccionado.

20 P: Disculpe, le interrumpo; pero le
21 pregunto si del proceso depende del retorno del
22 señor Aven a Costa Rica, y usted ha dicho que sí.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: Yo digo que sí pero digo que sí a la
2 espera de garantías por su seguridad personal.

3 P: Señor Morera: en el párrafo 16...

4 R: ¿16?

5 P: Sí, 16 de su primera declaración usted
6 explica que una decisión del Tribunal criminal puede
7 ser apelado ante un Tribunal superior. ¿Correcto?

8 R: Permítame leerlo, por favor. Sí.

9 P: En el mismo párrafo usted también dice
10 que la decisión de apelación de ese Tribunal
11 superior también puede ser apelada ante la sala
12 tercera de la Corte Suprema.

13 R: Sí, recurso de casación es como una
14 apelación extraordinaria.

15 P: Y ninguno de estos procesos de
16 apelación ha ocurrido en el caso del señor Aven.
17 ¿Correcto?

18 R: No, lo desconozco porque me frenaron.
19 Es decir, mi participación cesó durante el proceso o
20 cuando el proceso estaba en el Tribunal Criminal de
21 Quepos.

22 Entonces, yo desconozco de toda apelación

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ante jueces superiores. Y la apelación -- bueno,
2 quiero explicarlo un poquitito. Es importante.

3 La apelación se hace una vez que se tiene
4 una decisión.

5 P: Le interrumpo; no hay decisión hasta el
6 momento. ¿Correcto?

7 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
8 inglés): Yo creo que sería útil para el Tribunal
9 escuchar cuál sería el proceso.

10 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés):
11 Muchas gracias, valoro eso.

12 Sí, debe existir una decisión que evalúa
13 el fondo, los aspectos sustantivos y los
14 fundamentos. Y cuando yo todavía representaba a
15 David Aven no había tal decisión y ese de hecho era
16 el gran problema, que el proceso fue suspendido por
17 más de diez días, y después de esa suspensión, él
18 recibió los balazos. Seis balazos.

19 Bien, si hubo una decisión de un Tribunal,
20 tal decisión puede ser apelada. Y amén de ese
21 Tribunal, que es un Tribunal superior, hay otro
22 Tribunal aún más alto, y es lo que nosotros llamamos

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 el recurso de casación, que es una apelación
2 extraordinaria.

3 P: Señor Morera: entonces, en base a su
4 explicación, todo está todavía en proceso en el caso
5 del señor Aven. ¿Es correcto?

6 R: Así lo entiendo yo pero, como le dije
7 antes, ya que no soy más su abogado criminal, no le
8 puedo decir o no le puedo asegurar al cien por cien,
9 pero eso es lo que entiendo. Sí.

10 P: Gracias. No tengo más preguntas.

11 R: Gracias a usted.

12 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés):
13 Gracias por su paciencia, señor presidente.

14 Tengo algunas pocas preguntas, señor
15 Morera. Recordará usted que el abogado de la demanda
16 comenzó el contrainterrogatorio de su prueba
17 hablando de sus antecedentes profesionales y su
18 experiencia.

19 ¿Cuántos expedientes penales está usted
20 manejando en este momento?

21 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés):
22 Solamente en los casos de falsificación tenemos 80.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Amén de esto, existen otros casos penales de
2 litigación y tengo un par de casos, un par de
3 homicidios y lesiones. No sé cómo decir eso en
4 inglés, pero daños a la salud de un individuo. En
5 otras palabras, hago mucha litigación penal. Los
6 únicos crímenes que no me gusta atender son tráficos
7 de drogas. No me gustan. Se puede ganar mucho dinero
8 pero no me gustan. Tampoco me gustan los casos
9 sexuales, pero yo creo haber hecho todos los otros
10 campos y aspectos del derecho penal en Costa Rica.

11 P: Bien, gracias. ¿Y cuántas veces
12 comparece ante los tribunales penales?

13 R: Todas las semanas o por lo menos cada
14 dos semanas tengo una audiencia en mi país; puede
15 ser un juicio, puede ser una audiencia preliminar,
16 pueden ser las medidas cautelares, una audiencia por
17 esas medidas. Mi enfoque ahora es especialmente en
18 contra de la falsificación y esto es algo nuevo en
19 Costa Rica.

20 Los fiscales reiniciaron este tipo de caso
21 en el 2014. Vimos una muy buena oportunidad y por
22 eso es el área más importante de la práctica de

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 litigación penal en este momento.

2 P: Gracias.

3 En otro tema usted recordará que la señora
4 Páez lo refirió al párrafo 56 y 27 de su primer
5 declaración en relación a -- y le hizo algunas
6 preguntas sobre la crítica formulada por usted
7 acerca del señor Martínez y la actitud de él en
8 cuanto a llegar a un acuerdo, un arreglo de la
9 queja.

10 Le pidió que vea el párrafo 56-B y aquí
11 hay una lista de críticas o ejemplos de críticas
12 presentadas por usted en cuanto al proceso penal.
13 Usted dice en 56-B: "En segundo lugar, el fiscal no
14 hizo un esfuerzo de buena fe para llegar a un
15 acuerdo en la etapa adecuada para llegar hacerlo".
16 La señora Páez lo remitió al sitio donde usted
17 señaló que el señor Aven mencionó que no le
18 interesaba llegar a un acuerdo. ¿Recuerda usted esa
19 pregunta?

20 R: Sí, es muy importante tener la
21 cronología correcta.

22 La cronología correcta permite entender el

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 comentario que hice yo aquí de buena fe,
2 especialmente en este párrafo B. A mi entender la
3 propuesta de acuerdo, era algo que uno podía
4 anticipar recibir del Estado de Costa Rica antes y
5 durante la vista preliminar, que en mi opinión es la
6 etapa, la mejor etapa, y la etapa adecuada para
7 manejar un acuerdo. ¿Por qué? Porque entonces se
8 evita el enjuiciamiento que es la tercer etapa. Se
9 puede evitar el costo y todas esas cosas personales
10 que están involucradas en un litigio penal.

11 Puede transcurrir mucho tiempo entre la
12 audiencia preliminar y el juicio. Y durante ese
13 tiempo siempre hay un desgaste, y no sé cómo decir
14 "desgaste" en inglés. Pero, por definición, la
15 audiencia preliminar es la mejor manera.

16 Si existiera interés por parte del Estado
17 tomando en cuenta el pequeño monto del reclamo de
18 daños, incluido por el Estado, y tomando en cuenta
19 que David Aven era lo que llamamos un delincuente
20 primario, es decir que era la primera vez que se le
21 acusaba en la rama penal de Costa Rica, tomando en
22 cuenta además de que era un ciudadano

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 norteamericano, un extranjero que desconoce los
2 pronunciamientos costarricenses, y tomando en cuenta
3 que con todos los documentos que constan en el
4 expediente se puede ver de que no había -- creo que
5 se llama intención o dolo, como decimos en español.
6 Había suficientes condiciones como para que el
7 Estado costarricense busque un acuerdo apropiado en
8 ese momento sin proceder a un enjuiciamiento
9 costoso.

10 ¿Por qué digo costoso? Porque pueden ver
11 que en este juicio en ambos casos utilizamos unos
12 quince días efectivos, quince días de trabajo; la
13 primera vez, diez días, y la segunda vez, uno siete
14 días, y cada día de juicio le cuesta mucho al Estado
15 costarricense. Y les puedo decir que el primer
16 juicio solo ha consumido más que los 12 mil dólares
17 que más o menos había calculado o que estaba
18 reclamando el Estado costarricense. Es una cuestión
19 de proporcionalidad.

20 ¿Qué le va a costar más a uno? Todos los
21 días de un juicio en el cual, como pretendía el
22 Estado, iban a escuchar 17 testigos presentados por

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 el fiscal Martínez o mejor buscar un acuerdo con un
2 hombre, un hombre de edad mayor, que en ese momento
3 era ya lo que nosotros llamamos un adulto mayor, es
4 decir, una persona de cierta edad, pasados los 65
5 años, ya merece un trato un poco más especial por
6 parte del Estado, especialmente si es un extranjero.
7 En otras palabras, existían todas las condiciones
8 para llegar a un acuerdo.

9 Y hay que tomar en cuenta que al fin del
10 día el propósito de un proceso, ya sea laboral o
11 especialmente uno como este, es resolver un
12 problema. Y quizás la mejor manera de hacerlo era en
13 aquel momento tener un plan, un plan de remedio --
14 corregirlo. Pero, en fin, eso nunca sucedió. Un plan
15 de reparaciones. No había un plan, no había
16 propuesta y además se necesitaban las aprobaciones
17 de personas que estaban encima, del señor
18 Martínez en aquel momento, que no habían sido
19 consultados previamente para así explorar la
20 posibilidad de llegar a un acuerdo en ese momento.

21 Luego tenemos una de las experiencias más
22 extrañas que he visto. Y digo nosotros porque yo

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 estaba junto con el señor Manual Ventura. Estuvimos
2 en Quepos el primer día del juicio. Este juicio
3 comenzó el 5 de diciembre de 2012. Hace unos pocos
4 días celebramos nuestro cuarto aniversario.

5 Ese día recuerdo claramente que llegamos
6 temprano al Tribunal de Quepos y se nos pidió -- el
7 secretario del juez nos dijo: "El juez quiere hablar
8 con ustedes". Y el nombre del juez es Rafael
9 Bullock. Yo conozco a este juez porque dos años
10 antes de este caso representé a una empresa
11 norteamericana por crímenes penal y él era un juez
12 en Alajuela, un tribunal cercano al aeropuerto
13 internacional. Yo le dije que sí. Supuse que me
14 quería simplemente saludar, una cuestión de cortesía
15 antes del juicio.

16 Cuando entramos en la sala, ya estaba el
17 Señor Martínez y el juez nos preguntó o, más vale,
18 nos invitó a sentarnos y él planteó la idea de
19 llegar a un acuerdo en ese momento, cuando estábamos
20 en la etapa de juicio. Y esto no es normal, no es el
21 procedimiento habitual, lo cual es muy extraño y aún
22 más extraño en la manera que sucedió: promovido por

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 el juez, en su propio despacho justo antes del
2 juicio.

3 Era un poco chocante para mí, debo
4 admitirlo, pero aun así, era algo que consulté con
5 mi cliente. Le dije: "Esta gente está interesada en
6 hacer algo ahora; tenemos todos estos días de
7 juicio, va a gastar tanto en hotel, en comidas,
8 etcétera. ¿Le interesa llegar a un acuerdo?" Y en
9 ese momento él me dijo que no le interesaba porque
10 ya era una cuestión personal. Era una cuestión de
11 orgullo para limpiar su nombre ante su familia, sus
12 inversores y la sociedad, porque David Aven ya era
13 un inversor con muchas inversiones en Costa Rica y
14 negocios.

15 Entonces yo entendí que él quería aclarar
16 su reputación porque, después de todo, esa es una de
17 las cosas más valiosas que pueda tener un hombre.
18 Entonces lo respeté en ese momento y es así como se
19 dio la situación.

20 P: Gracias.

21 Recuerda que la señora Páez le formuló
22 varias preguntas relacionadas con lo que ella

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 caracteriza como ser el hecho de que el señor Aven
2 se ha ido, se ha escapado de Costa Rica para evitar
3 estos procedimientos. ¿Recuerda usted esas
4 preguntas?

5 R: Sí, de hecho las recuerdo.

6 P: Su respuesta está en la página 745. La
7 pregunta que le hizo la señora Páez de que el juicio
8 criminal y la transcripción todavía no ha sido
9 limpiada y entonces no está en formato perfecto
10 todavía, pero el juicio penal no se ha iniciado o no
11 se ha reiniciado porque el señor Aven no está en
12 Costa Rica. ¿Es correcto?

13 Entonces, ella le estaba diciendo que la
14 cuestión de que no se reinició es por su ausencia.
15 Usted dijo -- pero fue interrumpido que no le dieron
16 lo que yo había específicamente solicitado, que eran
17 medidas de seguridad. Usted se refirió al tiroteo y
18 luego lo interrumpieron. Ya que le interrumpieron, a
19 pesar de que usted estaba contestando la pregunta
20 que le habían hecho le quiero dar ahora la
21 oportunidad para que usted dé su respuesta completa.
22 Se lo voy a plantear en términos algo diferentes

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 pero es la misma pregunta. ¿Por qué piensa usted que
2 el juicio penal no se ha reiniciado?

3 R: Yo puedo decir que lo que yo hice para
4 tener la posibilidad de que David esté de vuelta en
5 Costa Rica para hacer frente a este otro juicio.

6 En la noche del tiroteo estuve con David
7 Aven en la policía judicial y con el señor
8 Shioleno. Ellos estaban asustados, tenían miedo,
9 había seis balazos en el automóvil y era realmente
10 un espectáculo chocante ver el auto. No tenía idea
11 de dónde vinieron los disparos. Los disparos
12 ocurrieron en la vía pública, en una ciudad cercana
13 de Quepos que se llama Jacó, yendo hacia San José.
14 Es una ruta muy solitaria.

15 Y él no tiene idea de quién le disparó ni
16 cuál era el propósito pero siempre tenía este
17 sentimiento de que alguien estaba realmente decidido
18 a quitar a David, bien, físicamente y también del
19 punto de vista económico de sus inversiones de
20 Quepos.

21 Yo entiendo la reacción de una persona,
22 alguien que ve que el fiscal y el juicio quizás no

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 fueron tan positivos para el Estado de Costa Rica.
2 Porque no fue realmente tan positivo ni el camino
3 que quería Costa Rica. Quizás el mejor camino era
4 matarlo.

5 Yo personalmente coordiné o le pedí a dos
6 entidades: le pedí al Tribunal que vea la
7 posibilidad de dar seguridad específica, agentes de
8 policía en el hotel y seguridad para el posible
9 retorno de David y también se lo solicité a la
10 embajada de Norteamérica.

11 Hay una señora ahí de nombre Silvia
12 Cabezas. Ella está a cargo -no sé hoy en día- del
13 departamento jurídico de asuntos legales en la
14 Embajada norteamericana. Yo le pedí que nos ayuden a
15 obtener este tipo de seguridad y ambos contestaron
16 que no era posible tener esta seguridad especial
17 porque lo ven como un trato especial, como un trato
18 de persona muy importante, VIP. Pero no era eso; es
19 una cuestión de un hombre, que es un extranjero a
20 quien alguien había tratado de matar.

21 A partir de ese momento creo que David
22 renunció a la idea de retornar a Costa Rica porque

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 básicamente no hay una garantía de su seguridad
2 personal en el país, dado que no hubo respuesta para
3 esa cuestión ni del Estado de Costa Rica ni de la
4 oficina de la embajada norteamericana en ese país.

5 P: Para ser claro, entonces, ahora, en
6 cuanto al gobierno de Costa Rica, usted está
7 diciendo que hizo una solicitud ¿No es cierto?

8 R: Sí.

9 P: Para que haya agentes policiales
10 disponibles para su retorno para el juicio.

11 R: Sí, y también lo hice de manera más
12 informal, con llamadas telefónicas, tratando de
13 hablar con fiscales de nivel superior y de
14 funcionarios superiores para explorar la
15 posibilidad, pero nunca se dio.

16 P: ¿Qué tipo de respuestas le dieron?

17 R: Que era un problema de recursos. Y eso
18 también lo entiendo.

19 Costa Rica no es un país rico, como
20 ustedes saben, y hay recursos limitados en cuanto a
21 policías y otras entidades, pero existe
22 jurisprudencia diciendo que el Estado tiene que

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 encontrar la manera de dar seguridad y de garantizar
2 los derechos humanos básicos de un individuo, que
3 era este caso: una persona que alguien quería matar.

4 David Aven no tomó un vuelo día al
5 anterior al juicio para regresar a los Estados
6 Unidos. David Aven no quiso volver a Costa Rica
7 debido a los disparos. Esa fue la razón. Lo
8 conozco y es un hombre valiente. Y desde un punto de
9 vista humano, entendí su decisión de no querer
10 retornar al país dado el problema para su seguridad.

11 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés): Y
12 que usted sepa, ¿hay procedimientos de extradición
13 que se ha entablado para que él vuelva a Costa Rica?

14 R: No. Bueno, yo había entendido que había
15 habido eso, y también una solicitud que había
16 surgido de los tribunales todavía cuando yo estaba
17 representando a Damjanac, pidiéndole a David que
18 volviera a Costa Rica declarándolo en rebeldía, que
19 es una consecuencia normal cuando uno no comparece
20 para estar en tribunales, pero no estoy consciente
21 de los detalles del procedimiento de extradición. Yo
22 no había sido designado para representarlo ahí.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P: Gracias.

2 El último tema tiene que ver con -- la
3 señora Páez lo llevó a algunos puntos en relación
4 con su crítica del debido proceso -- con relación al
5 proceso contra el señor David Aven. Usted indicó que
6 podía dar una respuesta más completa durante el
7 segundo interrogatorio y quiero preguntarle o
8 pedirle a usted, mejor, dicho, que reflexione acerca
9 de cómo en general falló el debido proceso. Quizás
10 quiera ver sus dos declaraciones para refrescar su
11 memoria y para beneficio del Tribunal quizás pueda
12 describir, aproximadamente, el alcance y naturaleza
13 de sus críticas.

14 R: Sí, una de las manifestaciones -- una
15 de las maneras en que se refleja el debido proceso
16 en un proceso penal es algo que lo dispone
17 específicamente nuestro Código Procesal Penal, que
18 nosotros llamamos el principio de objetividad. Y
19 según el principio de objetividad los fiscales no
20 solo deben ir y enjuiciar a alguien con el permiso
21 de una de las partes, en este caso con el permiso
22 del señor Bucelato o con el permiso de parte de los

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 empleados de un órgano como SINAC-- . ¿Y por qué
2 parte? Porque todavía hay algo muy extraño que no
3 entiendo, y ese algo extraño es que SINAC, que es el
4 órgano ambiental administrativo que manejó los
5 permisos y solicitudes del señor Aven, desde,
6 digamos, 2006 o 2007, y hasta 2010, en donde todos
7 estos empleados, visitas e informes, señalaron que
8 no había problemas ambientales en la propiedad, que
9 no había humedales, que no había bosques, que no
10 había nada básicamente -básicamente nada- y sobre la
11 base de esos informes otros permisos más firmes, más
12 poderosos -como el de SETENA- se concedieron. Y un
13 día de repente quizá por el temor del director de
14 ACOPAC, el señor Carlos Vinicio Cordero -que designó
15 al señor Luis Piccado- el señor Luis Piccado cambió
16 todos esos criterios técnicos y dijo de repente que
17 había humedales, que había un gran perjuicio al
18 medioambiente y que había muchas cosas irregulares
19 que estaban sucediendo en la propiedad.

20 Eso sucedió de un día para el otro.

21 En el caso, por ejemplo, de los humedales
22 eso sucedió de agosto a enero. Así que según

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Piccado, por ejemplo, puede haber un humedal que
2 nace en agosto y se convierte en un humedal en
3 febrero, seis o siete meses después. Lo que pasa es
4 que todavía no entiendo por qué el cambio repentino
5 de los criterios técnicos, todavía no entiendo de
6 qué manera el fiscal o por qué el fiscal no entendió
7 al señor Martínez. Y con todo el debido respeto a
8 él, todavía no entiendo por qué no le prestó
9 atención al hecho de que mientras el señor Aven
10 estaba obteniendo todos estos permisos, había
11 informes específicos de los organismos ambientales
12 de Costa Rica en donde se declaraba que no había
13 problemas. O sea que no hay ninguna intención, no
14 hay dolo, no puede haber dolo por parte del señor
15 Aven. ¿Por qué? Porque es imposible que él
16 represente la posibilidad de un delito si los
17 órganos encomendados por el gobierno de Costa Rica
18 de decir algo dicen lo contrario.

19 O sea, hay que ser como un biólogo con
20 doctorado o con un doctorado en humedales para
21 contradecir esos criterios. Ese no es el caso. Él es
22 un promotor y además es ciudadano estadounidense. Él

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 tiene que depender de dos cosas: de los criterios de
2 los órganos ambientales que coherentemente durante
3 tres años -- o que fueron coherentes durante tres
4 años y tiene que depender de los criterios de las
5 personas que había contratado durante más de tres
6 años, seis o siete. Y todos esos criterios convenían
7 en que no había problema y de repente un día
8 alguien, el señor Piccado, dijo que había humedales,
9 que había bosques y sobre la base de esa única
10 versión el señor Martínez desarrolló un caso penal.
11 Sobre esa única versión el señor Martínez consideró
12 que había dolo, que había habido una intención.
13 ¿Pero por qué? Por qué durante todos esos años --
14 ¿todos esos años hay que borrarlos, no había
15 sucedido nada, no había habido informes? Si todavía
16 hay una contradicción, porque todavía hay una
17 contradicción, los permisos siguen siendo válidos, o
18 sea el Estado de Costa Rica no ha promovido un
19 proceso de nulificación para anular esos permisos,
20 esos permisos siguen siendo vinculantes y se hacen
21 cumplir en Costa Rica. Y por otra parte, hay
22 criterios emitidos después de que se emitieran esos

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 permisos diciendo justamente lo contrario.

2 Así que el señor Martínez en ningún
3 momento le prestó atención al hecho de que había
4 permisos. El señor Martínez en ningún momento le
5 prestó atención al hecho de que el señor Aven había
6 contratado expertos.

7 Así que en mi opinión...

8 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
9 inglés): Perdón, señor Burn. ¿No estamos yendo un
10 poco más allá de la pregunta y del tema que estaba
11 siendo abordado por el señor Morera?

12 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés): Sí.
13 Creo que -- señor Morera: usted nos ha dado una
14 respuesta muy completa a la pregunta. El Tribunal lo
15 tomará en cuenta. No tengo más preguntas que hacerle
16 en este momento. Quizás los miembros del Tribunal
17 quieren hacerle algunas preguntas. Debe permanecer
18 ahí para responder a cualquier pregunta que ellos le
19 hagan.

20 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés):
21 Perdón si me haya emocionado tanto, después de dos
22 juicios, pues, uno se comparta así.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés):

2 Entendemos.

3 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
4 inglés): Señor Nikken: ¿tiene usted alguna pregunta?

5 COÁRBITRO NIKKEN (Interpretado del
6 inglés): Sí. (En español) Le voy a preguntar en
7 español.

8 ¿Qué sanción contempla el sistema jurídico
9 costarricense para violaciones al debido proceso o,
10 en general, violaciones a los derechos humanos,
11 constitucionales en el curso de un proceso penal?

12 SEÑOR MORERA: Actividades procesales
13 defectuosas o nulidades.

14 COÁRBITRO NIKKEN: Nulidades.

15 SEÑOR MORERA: Digamos, se les llama -- no
16 las llamamos nulidades, las llamamos actividades
17 procesales defectuosas.

18 COÁRBITRO NIKKEN: ¿Pero qué acción se
19 intenta, qué recurso se interpone? Un amparo, un
20 recurso...

21 SEÑOR MORERA: Puede ser un amparo, puede
22 ser un incidente de actividad procesal defectuosa,

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 puede ser en el marco también de un recurso de
2 apelación. Y puede ser, como lo pensé yo, como fue
3 parte de mi estrategia, reservarlo para dos momentos
4 importantes, que fueron la audiencia preliminar
5 donde no fructificó porque, pues, sencillamente hubo
6 un abordaje muy superficial, o puede ser, como
7 también fue mi idea, era mi idea hacerlo como parte
8 del cierre de los argumentos, de las conclusiones
9 del primer juicio en el caso de David Aven. Sí,
10 señor.

11 COÁRBITRO NIKKEN: Pero, digamos, un tema
12 como este que se presentó sobre la traducción, la
13 mala traducción, defectuosa traducción de la
14 posición del señor Aven, ¿pudo invocarse de
15 inmediato?

16 SEÑOR MORERA: Puede invocarse de inmediato
17 pero puede ser también parte de la estrategia
18 reservárselo para después.

19 COÁRBITRO NIKKEN: Pero no porque el --
20 digamos, ¿no porque estuviera obligado a diferir eso
21 para un momento determinado? ¿El remedio se hubiera
22 podido buscar de inmediato? Es lo que quisiera

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 aclarar.

2 SEÑOR MORERA: Ah, sí. Sí, sí, sí.

3 COÁRBITRO NIKKEN: ¿La sanción hubiera sido
4 cuál, la nulidad?

5 SEÑOR MORERA: Sí, lo que se hace es que se
6 tiene que volver a hacer una --se repite el acto,
7 ¿verdad?, la indagatoria, pero si en este caso..
8 (Interpretado del inglés) ¿Tengo que volver a hablar
9 en inglés? Porque la pregunta se me hizo en español.

10 DOCTOR WEILER (Interpretado del inglés):
11 Entre ustedes dos a los intérpretes les está
12 costando estar al tanto.

13 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés):
14 Voy a respetar lo que dije antes así que voy a
15 tratar de responder en inglés. Usted me lo puede
16 hacer en español y yo haré todo lo posible por
17 responderle en inglés. Como estaba diciendo, lo
18 estaba diciendo en español, sí, el recurso puede ser
19 inmediato y puede haber una nulidad en el momento y
20 lo que tiene que suceder es que esa declaración
21 tiene que ser dada nuevamente. Tiene que repetirse,
22 pero debo ser muy sincero. Debo decir que no formó

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 parte de mi estrategia, y como acusado puedo
2 definirlo así para fines -- o como demandado puedo
3 definirlo así. Pero en realidad no fue mi argumento
4 más poderoso, mi argumento más poderoso fue la falta
5 de intento, la falta de dolo, o sea, el que no se
6 demostró que hubiera dolo, el hacer caso omiso de la
7 objetividad. O sea, era una cuestión de más fondo.

8 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
9 inglés): Señor Baker.

10 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
11 Gracias.

12 ¿Puede usted hablarme un poco de esta
13 regla de diez días?

14 Me pareció algo bastante extraordinario.
15 Desde el punto de vista de un abogado estadounidense
16 parecería ser una regla concebida para proteger al
17 acusado y el acusado tiene derecho a derogar la
18 protección de esa ley. ¿Pero ese no es el caso en
19 Costa Rica?

20 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés):
21 No, lamentablemente no. Y yo planteé ese mismo punto
22 tal y como usted lo sugiere. Nosotros queríamos

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 concluir el juicio porque estábamos muy confiados en
2 cuál sería el resultado que habíamos previsto para
3 el primer juicio. Había habido una serie de recursos
4 invertidos.

5 Y yo le dije a David: "Quiero que el caso
6 se termine." Y le dije la disposición 336 del Código
7 Penal, en donde la filosofía detrás de esa
8 disposición es proteger los derechos de la parte
9 acusada.

10 Así que creo también que eso forma parte
11 de los derechos o que es un derecho constitucional
12 renunciar a esa posibilidad y decir sí. Si la
13 intención es protegerme a mí, no me proteja, yo me
14 puedo proteger a mí mismo, yo puedo decidir por mi
15 propia cuenta qué es lo que más me conviene. Pero
16 lamentablemente no es la manera en que funciona en
17 el sistema costarricense. En el sistema
18 costarricense además no hay un derecho pacífico,
19 . O sea, hay jurisprudencia que dice que no existe la
posibilidad de
20 un acuerdo entre las dos partes porque las dos
21 partes deben decir que renuncian, pero hay
22 jurisprudencia que dice que sí dos partes pueden llegar

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 a un acuerdo para hacer esa renuncia , entonces,
2 ese plazo puede prolongarse. O sea que lo que
3 estamos tratando de buscar con el fiscal -- es lo
4 que tratamos de buscar con el fiscal y ellos no
5 quisieron.

6 En otras palabras, es extraño, pero es
7 algo antiguo, es una disposición que viene del
8 antiguo Código Penal antes de una gran enmienda que
9 se introdujo al sistema penal de Costa Rica en el
10 98.

11 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
12 Entonces, hábleme un poco de cómo funciona en la
13 práctica.

14 ¿El juez plantea el tema diciendo que hay
15 un problema con la regla de diez días, o al caso los
16 abogados de ambas partes están consciente de esto y
17 buscan llegar a un acuerdo y si no es posible llegar
18 a un acuerdo le dicen al juez acerca de esto? O sea,
19 ¿cómo funcionó en este caso?

20 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés):
21 Debo decirle que es el único caso en el que yo he
22 participado con este tipo de problemas de más de

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 diez días que hayan transcurrido. En mi caso
2 tratamos de llegar a un acuerdo con el fiscal y creo
3 que esa ha sido la manera en que las partes y no el
4 Tribunal lo estaban promoviendo. O sea, las partes
5 querían llegar a ese acuerdo y presentar una
6 solicitud o un escrito conjunto declarando la
7 posibilidad de que ambos pudieran continuar con el
8 juicio.

9 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
10 Y según tengo entendido por su declaración, el
11 motivo de esto fue una lesión que sufrió uno de los
12 jueces, su mano, la mano izquierda.

13 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés): Y
14 el juez era diestro. Era diestro y esto también fue
15 algo muy extraño y es por eso que lo llamaron
16 perezoso porque durante todo ese juicio el señor
17 Rafael Solís Gullock estaba por jubilarse, nunca usó
18 como usted, por ejemplo, ni su computadora ni tomó
19 notas. Sencillamente estaba parado ahí, a la larga
20 sí tomó algunas notas. Pero había un secretario ahí
21 tomando nota de todo lo que estaban diciendo las
22 partes. Así que nunca entendí exactamente por qué si

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 había tenido una lesión en la mano izquierda que eso
2 fuera algo que eliminaría todos los esfuerzos que
3 había desplegado el Estado, David y todos. Así que
4 también pedí que se designara un nuevo juez y no
5 hubo un resultado positivo.

6 Si nosotros tenemos una regla, tenemos que
7 poder garantizar según el sistema la capacidad de
8 designar a un sustituto. Y sucede así. O sea que
9 tenemos la regla pero no tenemos necesariamente esa
10 posibilidad. Así que es algo muy arbitrario lo que
11 tenemos, junto con la posibilidad de no estar en
12 condiciones de renunciar a eso. Sí.

13 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
14 Entonces, ¿quién debe hacer esa designación, un juez
15 superior, un juez administrativo o es el juez que
16 sufrió la lesión? ¿Quién designa al sustituto?

17 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés): El
18 Tribunal. El Tribunal en coordinación con otros
19 entes judiciales tiene que buscar un sustituto, sí.

20 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
21 ¿Y usted está diciendo que ustedes solicitaron un
22 sustituto?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés):
2 Sí. oficialmente hice la solicitud. Formó parte de
3 los argumentos. Yo planteé dos apelaciones y pedí
4 eso. Y me dijeron que no había nadie que pudiera
5 venir de Puntarenas, que es el circuito judicial de
6 la zona, que pudiera estar ahí todos estos días
7 específicos, o sea, estas fechas específicas para
8 reemplazar al señor Solís Gullock y luego continuar
9 con el juicio.

10 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
11 Tengo una última pregunta, señor presidente, y es
12 para aprovechar el hecho o los conocimientos y
13 experiencia penal del testigo.

14 ¿Puede usted describir para mí o más bien
15 comentar acerca de la posición que ha asumido Costa
16 Rica en el sentido de que la alerta roja es
17 automática, la que se presentó a través de INTERPOL
18 contra el señor Aven?

19 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés):
20 No, no es algo automático. Parece de hecho ser muy
21 extraño que haya sido automático o que sea
22 automático para delitos ambientales hoy en día, porque

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 normalmente no es automático.

2 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):

3 Bueno, entonces si no es automático, ¿quién toma la
4 decisión de emitir esa alerta roja en nombre de
5 INTERPOL a nivel de Costa Rica? Si es que usted lo
6 sabe.

7 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés):

8 Supongo que es una decisión política y no técnica.

9 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):

10 O sea que no es uno de los ministerios ambientales.
11 ¿Sería alguien del Ministerio de Justicia?

12 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés):

13 Sí, creo que sí.

14 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):

15 Gracias, señor presidente.

16 COÁRBITRO NIKKEN (Interpretado del

17 inglés): Si le entendí bien, ¿usted dijo que usted
18 solicitó que se sustituyera el juez después de la
19 audiencia?

20 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés):

21 Sí.

22 COÁRBITRO NIKKEN (Interpretado del

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 inglés): ¿La ley costarricense permite que un juez
2 decida sobre cuestiones relativas a una audiencia
3 que no presidió, que no vio?

4 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés): No
5 entiendo su pregunta.

6 COÁRBITRO NIKKEN (Interpretado del
7 inglés): Quizás se la puedo hacer en español. (En
8 español) ¿Autoriza el derecho costarricense a que un
9 juez decida sobre temas tratados en una audiencia a
10 la que él no asistió?

11 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés):
12 No, él no. Pero para eso existen superiores que
13 tienen que decidir por él, y tienen que, en
14 principio -- o sea, tienen la posibilidad..
15 (Interpretado del inglés) Hay órganos superiores,
16 judiciales, administrativos, que deben decidir el
17 caso y ellos están en condiciones de resolver el
18 problema de la sustitución. Por supuesto, no el
19 señor Solís que estaba en un hospital o en su casa,
20 no sé.

21 COÁRBITRO NIKKEN: ¿No hay un principio de
22 inmediación en que el juez tiene que decidir sobre

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 lo que ha oído en la audiencia? ¿No existe eso?

2 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés):

3 Sí, existe el principio, existe ese tipo de
4 principio de inmediación, pero si queremos continuar
5 con un caso debe haber otra persona que debe estar
6 ahí, porque sino cuál es el motivo de esa regla.

7 COÁRBITRO NIKKEN: ¿Y qué respuesta
8 tuvieron ustedes a su solicitud de sustitución del
9 juez?

10 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés):

11 Justamente, es el principio -- o sea, uno de los
12 motivos fue el principio que usted acaba de
13 mencionar y la falta de recursos diciendo que no
14 existía esa posibilidad.

15 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
16 inglés): Señor Morera: quiero preguntar acerca de lo
17 siguiente, usted también representó al señor
18 Damjanac sobre -- en la apelación al señor Damjanac,
19 perdón, en el segundo juicio.

20 Y a partir de su declaración usted
21 menciona que a él se le absolvió durante el segundo
22 juicio y que esa -- y que el hecho de que haya sido

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 absuelto eso fue apelado por Costa Rica. ¿Correcto?

2 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés):

3 Sí.

4 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
5 inglés): Y tengo entendido que esto ocurrió en 2014,
6 ¿esa apelación sigue pendiente?

7 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés):

8 No, esa apelación fue aceptada, porque la decisión
9 -- o sea, aunque fue a favor nuestro, de nuestra
10 hipótesis, la decisión estuvo muy mal redactada
11 desde el punto de vista técnico. O sea, de su
12 fundamentación, de su fundamentación. O sea que hay
13 que colocar toda la fundamentación de manera clara y
14 amplia y el problema es que esa decisión, que fue de
15 unas 60 páginas o más, un 80 por ciento de esa
16 decisión consistía en la reproducción de las
17 declaraciones literales de los testigos. Y eso no es
18 suficiente, ese procedimiento no puede constituir
19 una fundamentación. Así que, debido a una mala
20 técnica de redacción se aceptó la apelación. Pero
21 que yo sepa no hay fecha de juicio, no se ha
22 determinado una fecha de juicio todavía. No ha

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 habido una reprogramación en el caso de un nuevo
2 juicio para Jovan.

3 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
4 inglés): ¿O sea que tiene que tener un nuevo juicio
5 él también, Jovan también tendrá que pasar por nuevo
6 juicio?

7 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés):
8 Sí.

9 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
10 inglés): Muchas gracias.

11 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés): Si
12 me perdona, quiero hacer un par de preguntas más que
13 surgen de las preguntas del profesor Nikken acerca
14 de la manera en que debe funcionar el proceso en
15 cuanto a encontrar un nuevo juez. Y el profesor
16 Nikken estaba viendo cómo funcionaría si el nuevo
17 juez no hubiera estado en la audiencia original.
18 Entonces, si me permite darle seguimiento con un par
19 de preguntas.

20 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
21 inglés): Sí, como no.

22 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés):

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Señor Morero: usted recordará que el profesor Nikken
2 le hizo algunas preguntas acerca de este principio y
3 si no me equivoco creo que el profesor Nikken dijo
4 que el principio se llama intermediación.

5 Ahora bien, en primer lugar, como cuestión
6 práctica, porque entiendo lo que usted está tratando
7 de decir al responder, que usted es, que usted dijo
8 que habían hecho solicitudes pero que no habían
9 recibido una respuesta positiva.

10 Para concluir, lo que estaba tratando de
11 explorar el profesor Nikken con usted, si ellos
12 hubieran dicho que sí, aquí tenemos al nuevo juez,
13 ¿cómo hubiera funcionado eso en cuanto a la
14 audiencia que ya había sido presidida por otro juez?

15 R: Bueno, pues, supongo que hubiera sido
16 un nuevo escenario, si se quiere, para el nuevo juez
17 y empezaría uno en conflictos con esto del principio
18 de intermediación. Pero según lo veo yo, hay principios
19 superiores que hay que contemplar con este tipo -- o
20 en este tipo de situación. El hecho de que la parte
21 acusada esté dispuesta a que concluya el caso, el
22 hecho de que la parte acusada haya desplegado

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 grandes esfuerzos por formar parte del caso y que
2 ahora esté expuesto a un nuevo juez debido a
3 negligencias del Estado Costarricense, porque este
4 caso realmente es de negligencia en mi opinión, y
5 eso le permitiría a un segundo juez estar en la sala
6 de tribunales.

7 Hace muchos -- desde hace muchos años
8 todas las audiencias en Costa Rica son grabadas,
9 videograbadas totalmente. Hay cuatro cámaras en la
10 sala de Tribunal así que aún si quiere uno -- si uno
11 quiere presentar una apelación o una moción, el
12 aporte más importante son los vídeos. Y no creo que
13 haya un muy gran conflicto en cuanto al principio de
14 inmediación dado que si hay que apelar o si un
15 Tribunal de mayor instancia quiere saber qué pasó
16 hasta ese Tribunal puede tener, hasta esa corte
17 puede tener esa posibilidad y la podría tener un
18 nuevo juez.

19 P: O sea, a lo que usted va es que sí
20 puede funcionar porque la audiencia totalmente -- ha
21 sido completamente grabada en video.

22 R: Sí. Además, si la videocinta, y ha

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 habido casos, si toda una audiencia -- se celebra
2 toda una audiencia y la grabación de video no
3 funcionó, se anula. Porque hoy en día esa grabación
4 de vídeo es indispensable como recurso tecnológico
5 en Costa Rica.

6 P: Muy bien. Y para que todo esto sea bien
7 preciso, usted explicó que usted hizo algunas
8 solicitudes para que se designara un juez quizás de
9 un circuito vecino o de donde sea, de donde sea.
10 ¿Exactamente cuál fue la respuesta, cuál fue la
11 respuesta exacta?

12 R: La respuesta fue, cómo diríamos, muy
13 lacónica. Sí, muy lacónico. ¿La palabra lacónica
14 existe en inglés?

15 P: Sí.

16 R: Fue una respuesta breve y formalista
17 diciendo básicamente: "Lo lamento por usted pero los
18 diez días ya han vencido y esta es la consecuencia
19 natural de un juicio."

20 Así que ni siquiera entraron en detalle en
21 mis argumentos.

22 P: ¿Usted les explicó el contexto preciso

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 del tiempo que se había invertido en esto y que el
2 señor Aven quería que esto concluyera?

3 R: Sí, especialmente eso.

4 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
5 Objeción.

6 (Pausa.)

7 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés): Está
8 bien, pero quizás quiera usted explicar.

9 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés):
10 Bueno, sobre todo la parte en que la situación
11 específica aquí era que la persona para quién se
12 había concebido esta disposición era la persona
13 interesada en renunciar a esa posibilidad. O sea que
14 es como algo superior, es algo más bien
15 constitucional, es una cuestión -- en mi opinión, de
16 carácter constitucional y de derechos humanos. No
17 exploré quizás estos recursos de derechos humanos o
18 constitucionales porque ese no es mi campo. Pero sí
19 me sentí frustrado porque hice un gran esfuerzo por
20 tratar de designar -- perdón, por tratar de explicar
21 esto diciendo: "Este es David Aven, esta es la parte
22 acusada y es la parte acusada misma la que quiere

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 continuar con el juicio, así que o designen un nuevo
2 juez o suspendan el plazo de diez días para poder
3 tener un nuevo juicio. Y una vez que la mano
4 izquierda del juez se haya curado, pues que el señor
5 Rafael, el juez, vuelva, pero concluyamos con este
6 juicio." Eso es lo que yo pedí.

7 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
8 inglés): Señor Leathley: ¿quiere abordar esta última
9 línea de preguntas?

10 SEÑORA PÁEZ (Interpretado del inglés): No,
11 no tenemos preguntas adicionales.

12 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
13 inglés): Usted se puede ir, señor Morera.

14 Y le felicito por su inglés.

15 SEÑOR MORERA (Interpretado del inglés): He
16 hecho lo mejor que he podido. Buenos días.

17 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
18 inglés): Bueno, el siguiente testigo es el señor
19 Aven, ¿cómo quieren proceder las partes? Si ustedes
20 quieren tomar un descanso de cinco o diez minutos,
21 podemos proceder inmediatamente o podemos ir a
22 almorzar ahora. Como quieran ustedes.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
2 Sí, pues, nos gustaría avanzar pero podríamos hacer
3 un descanso de cinco a diez minutos. Y probablemente
4 pienso que mi contrainterrogatorio del señor Aven va
5 a durar una hora, para que sepan.

6 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
7 inglés): Bueno, vamos a tomar un descanso de cinco
8 minutos y después vamos a proseguir. Gracias.

9 (Pausa para el café.)

10 INTERROGATORIO AL TESTIGO DAVID AVEN

11 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
12 inglés): Si las los taquígrafos e intérpretes están
13 listos, podemos proseguir.

14 Buenas tardes, señor Aven.

15 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés):
16 Buenas tardes.

17 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
18 inglés): Usted ya ha visto varios de los
19 interrogatorios anteriores y ya he mencionado el
20 proceso para los testigos, pero para las actas lo
21 voy a repetir. Va a haber un interrogatorio breve
22 por parte del abogado de los demandantes, luego el

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 contrainterrogatorio por parte del abogado de Costa
2 Rica y después un interrogatorio directo por su
3 abogado.

4 El Tribunal en cualquier momento puede
5 formularle preguntas.

6 Le pido que usted primero conteste la
7 pregunta y, posteriormente, puede hacer cualquier
8 aclaración. Si usted no tiene -- no entiende,
9 perdón, una pregunta, no dude en cerciorarse de que
10 pida aclaración.

11 Antes de proseguir, le voy a pedir que
12 usted lea la declaración en cuanto a sus respuestas.
13 Y cómo va a comportarse durante el interrogatorio.

14 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés):
15 Declaro solemnemente por mi honor y conciencia que
16 diré la verdad, toda la verdad y solo la verdad.

17 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
18 inglés): Muchas gracias, señor Aven.

19 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés):
20 Gracias, señor Aven.

21 Delante de usted tiene un expediente. ¿Ya
22 lo tiene abierto?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 documento.

2 P: Si puede hablar más fuerte, por favor,
3 para todos los que estén en la sala y también para
4 los taquígrafos.

5 R: Hay un documento que creo que data del
6 2002, yo decía el 1 de abril, y tendría que haber
7 sido el 30 de abril.

8 P: Es decir uno de los contratos.

9 R: Sí, uno de los primeros acuerdos de
10 compraventa.

11 P: Bueno, vamos a encontrar esa referencia
12 y cambiaremos la fecha.

13 Bueno, ¿hay otra corrección o cambio que
14 quiera hacer?

15 R: Sí, una referencia que hice sobre el
16 hecho de que Juan Carlos tenía 49 por ciento de
17 participación. Juan Carlos Esquivel en todo momento
18 tenía 49 por ciento de participación de la concesión
19 o Paula Morilla tenía esa participación del 49 por
20 ciento en todo momento. Si me preguntan, pues me
21 refiero a eso.

22 P: Bueno, intentaremos encontrar esa

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 referencia.

2 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):

3 ¿Puedo interrumpir?

4 Creo que se están ofreciendo unas pruebas
5 materiales. Creo que eso no es solo una pregunta
6 sino que eso se conste en las actas.

7 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
8 inglés): Sí. ¿Esto tiene que ver con la titularidad
9 en la compañía La Canícula?

10 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): Sí,
11 la compañía La Canícula.

12 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
13 inglés): Por favor, ¿puede aclarar cuál es su
14 declaración, qué quiere decir en cuanto a la
15 titularidad? ¿Quién?

16 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): Yo
17 hice una declaración en una de las declaraciones
18 testimoniales que Juan Carlos en todo momento tenía
19 51. Pero quiero cambiarlo, decir en todo momento
20 Juan Carlos tenía 51 por ciento o más de las
21 acciones en La Canícula, o después de no ser
22 propietario, es decir, cuando ya no era accionista

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Paula Morilla tenía la participación de 51 por
2 ciento o más en La Canícula.

3 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
4 inglés): Así que en todo momento él era titular del
5 porcentaje que usted ha declarado. En todo momento
6 él era el titular del porcentaje de acciones que
7 usted ha dicho.

8 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): Sí,
9 el 51 por ciento porque hay una acusación por parte
10 de la demandada y la demandada alega que en algún
11 momento dado yo era el dueño de esas acciones, lo
12 cual no es cierto.

13 Hice una declaración indicando que él en
14 todo momento tenía 51, quería aclarar que 51 por
15 ciento o más.

16 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés): A
17 ver, vamos a referirnos al párrafo 37 de su segunda
18 declaración, pero no hemos llegado allí todavía.
19 Todavía estamos con la primera declaración, pero
20 volveremos a este asunto después para recoger
21 correctamente su declaración.

22 Ahora, estamos en la primera declaración

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 todavía.

2 Y sujeto a los comentarios que ya he
3 hecho, y creo que, bueno, usted se sentirá
4 satisfecho cuando veamos la segunda declaración a
5 cualquier asunto que quiera sacar en cuanto a
6 correcciones o modificaciones de la primera
7 declaración.

8 Ahora mirando la página 81, ¿es su firma?

9 R: Sí, lo es.

10 P: Ahora, después de la pestaña blanca
11 tenemos las versiones en español y en inglés, pero
12 luego están al revés en la segunda sección, así que
13 encuentre la página azul y detrás debería encontrar
14 una copia de su declaración en su versión original
15 en inglés.

16 Si puede pasar por el mismo proceso que
17 ojee rápidamente su declaración y que me indique si
18 es de hecho su declaración.

19 Después repasaremos algunos puntos que
20 usted ha planteado.

21 R: Bueno.

22 P: Ahora, en primer lugar, si puede mirar

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 el párrafo 27, está en la página 6.

2 Luego continúa en la página 7.

3 Hace un momento usted hizo referencia a la
4 fecha 1 de abril del 2002.

5 Hay dos referencias en ese párrafo a esa
6 fecha. ¿Y usted podría leer eso? Eh, 27 en la página
7 6, bueno si es así ahí donde usted quiere cambiar la
8 fecha, muy bien. Y sino...

9 R: Celebramos un acuerdo de compraventa
10 con el señor Monge para comprarle todas las acciones
11 de la compañía. Y, luego del pago por la compra de
12 propiedad que no era parte de concesión, Pacific
13 Park Condo transfirió la titularidad de inversión en
14 Cotsco el 30 de abril de 2002. Como resultado los
15 inversionistas estadounidenses pasaron a ser
16 propietarios de la totalidad de La Canícula en
17 versiones Cotsco a partir del 1 de abril de 2002,
18 incluidas las tres propiedades mencionadas
19 anteriormente. En Costa Rica existe el requisito de
20 que el 51 por ciento de cualquier concesión sea
21 propiedad de un costarricense. Y de este mismo
22 comienzo hasta el día de hoy un costarricense ha

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 sido propietario de este 51 por ciento a pesar de
2 que Costa Rica sugiere que éramos propietarios del
3 100 por ciento, así que quería cambiar esas fechas,
4 sí.

5 P: Ahora en cuanto a las fechas.

6 R: Sí, hay que cambiar las fechas. Esas
7 fechas que ahora son el 1 de abril deberían ser el
8 30 de abril.

9 P: Sí, y en este párrafo, este es el
10 párrafo donde usted quiere decir 51 por ciento o
11 más. Usted ha utilizado el 51 por ciento dos veces.
12 ¿Quiere decir 51 por ciento o más en dos
13 oportunidades?

14 R: Sí.

15 P: Si puede bajar ahora a los párrafos 36
16 y 37 que figuran en la página 9.

17 ¿Puede leer esos párrafos de manera
18 silenciosa y déjenos saber si hay que hacer alguna
19 corrección o cambio a los mismos?

20 R: De nuevo dice: "En todo momento un
21 costarricense fue el propietario del 51 por ciento
22 de participación en la concesión." Debería ser 51

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 por ciento o más de participación en la concesión.

2 P: Por favor hable más claro, señor, para
3 las actas.

4 R: ¿Quiere que lea 37?

5 P: Otra vez que lo lea silenciosamente y
6 si hay que hacer un cambio, por favor, que lo
7 indique.

8 R: De nuevo, las personas mencionadas,
9 bueno, tenemos aquí que la señora Murillo fue
10 designada como titular de ese 51 por ciento. No
11 podemos dejar eso tal cual.

12 P: Aparte de esas correcciones, ¿usted
13 quiere hacer alguna otra corrección a esta
14 declaración, la segunda declaración?

15 R: No creo, pero reservo mi derecho de
16 hacer algún cambio si después veo algo.

17 P: Puede, por favor, ir a la página 50 de
18 su segunda declaración. Por favor.

19 Bueno, ¿es su firma?

20 R: Sí.

21 P: Gracias.

22 Bueno, ya hemos terminado las

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 formalidades. Pero quiero formularle algunas
2 preguntas. No creo que estuvo usted en la sala.

3 ¿Usted vio la presentación inicial de este
4 procedimiento?

5 R: Sí, lo vi.

6 No estuve aquí el lunes ni el martes
7 porque sufría de migrañas, quizás ustedes vieron --
8 me vieron aquí alguna vez con gafas azules porque
9 esas gafas me las han recetado el médico, me ayudan
10 con las migrañas, aunque usted me asesoró que no
11 llevara esas gafas hoy. También pues tengo
12 medicación que tomo para las migrañas, también sufro
13 de trastorno de PTSD después del intento de
14 asesinarme en Costa Rica. Mi vida ha cambiado mucho
15 a partir de mudarme a Costa Rica por los eventos
16 (escaseados) que han ocurrido allí.

17 Cuando estuve en el hotel vi parte del
18 procedimiento y me quedé chafado cuando el abogado
19 de la demandada -- bueno cuando vi que me estaba
20 atacando ferozmente alegando que estaba engañando al
21 país, que había cometido todo tipo de delitos e
22 ilegalidades. Y me siento herido porque nada de eso

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 es cierto y quiero desmentir y rechazar rotundamente
2 todas esas las alegaciones contra mi persona.

3 Hay numerosos inversores, compradores que
4 han comprado hasta 2 millones de dólares en el
5 Proyecto Las Olas. Y otro inversor que invirtió 900
6 mil dólares en el proyecto y por la paralización
7 ilegal somos responsables por ese dinero. Uno de los
8 inversores me denunció y pues llegué a un acuerdo
9 con él diciéndole que no era nuestra culpa. Estamos
10 comprometidos a devolver ese dinero a los
11 inversores.

12 Yo podría estar enfrentándome a 20
13 denuncias ahora. Y quiero agradecer a los inversores
14 y todas las personas que estén viendo esto en
15 Internet, por eso hay que tener cuidado con
16 aseveraciones falsas y acusaciones falsas porque
17 esto ha salido en todo el mundo en Webcast que yo
18 soy un delincuente, repitiendo lo que el señor
19 Martínez decía en el 2011.

20 Hubo muchísimas llamadas ese día lunes y
21 martes de compradores, de familia, de amigos
22 preguntando: ¿qué sucede? ¿Qué pasa? ¿Eres un

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 criminal? Y realmente para mí era muy molesto
2 escuchar a estas personas. Muchos estaban furiosos
3 pensando que yo los había engañado. Entonces a las
4 personas que están escuchando este streaming en
5 vivo, les estoy denegando categóricamente de las
6 acusaciones que me han hecho, les estoy diciendo que
7 no estoy involucrado en ninguna actividad criminal y
8 que estamos comprometidos a devolver todos los
9 montos de dinero que me han -- que han pagado. Ellos
10 han sido un daño colateral. Pero esas personas que
11 han invertido el dinero que tanto les costó obtener
12 durante su vida, lo han perdido. Nadie ha hablado de
13 eso, pero esa es una realidad. Y los inversores
14 estadounidenses han escuchado una promesa de que les
15 queremos devolver sus fondos con intereses y hay
16 muchas personas que están escuchando. Les hemos dado
17 el enlace a muchos de nuestros inversores amigos y
18 familia y quiero que escuchen este compromiso para
19 devolverles el dinero porque no es justo que hayan
20 perdido millones de dólares por un proyecto que ha
21 sido ilegalmente paralizado.

22 Y una cosa más, cuando James Comey en

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 julio de este año desestimó las acusaciones o no
2 enjuició a Hillary Clinton con el delito, él dijo lo
3 siguiente, y nunca lo voy a olvidar porque cuando él
4 lo dijo esto fue algo que sentí duramente. Él dijo:
5 "La cosa más valiosa que poseo es mi familia y mi
6 reputación".

7 Y mi familia en parte está aquí al fondo
8 de la sala al igual que mis amigos, y mi reputación
9 ha sido destruida a causa de lo que ha hecho contra
10 mí este gobierno que es la demandada. Y eso es algo
11 que nunca lo volveré a recuperar. Entonces quiero
12 categóricamente denegar todas estas acusaciones que
13 escuché cuando escuché al abogado de la demandada. Y
14 creo que usted debe ser cuidadoso con sus palabras
15 porque las palabras tienen significado y tienen
16 efecto. Eso es todo lo que quiero decir. Gracias.

17 P: Muchas gracias. Yo no tengo más
18 preguntas para el señor Aven al momento.

19 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
20 inglés): Señor Leathley.

21 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
22 Gracias, señor presidente. Y buenas tardes, señor

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Aven.

2 Yo soy Christina Leathley, estoy aquí a
3 nombre de Costa Rica y tengo algunas pocas preguntas
4 que hacerle en cuanto a las dos declaraciones
5 testimoniales presentadas por usted.

6 En el párrafo 235 de su primera
7 declaración, usted dice que se retiró de Costa Rica
8 aproximadamente en mayo del 2013.

9 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): ¿En
10 cuál por favor?

11 P: En su primer declaración.

12 R: ¿En qué página?

13 P: Párrafo 235.

14 P: Ah, sí, disculpas.

15 Si ve la última línea de ese párrafo
16 235...

17 R: Sí, es correcto.

18 P: Y usted viajó y ha permanecido en los
19 Estados Unidos desde esa fecha. ¿Es correcto?

20 R: Sí, es correcto.

21 P: Y en septiembre del 2013, más o menos,
22 usted ha indicado que reside en New Castle,

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Pensilvania. ¿Es correcto?

2 R: ¿Dónde está eso?

3 P: Eso está en su notificación de
4 intención de arbitraje.

5 R: Sí.

6 P: Y hoy, si no me equivoco usted vive en
7 la zona de Clearwater, Florida.

8 R: No estoy diciendo dónde vivo debido a
9 mis preocupaciones en cuanto a seguridad personal.

10 P: ¿Sabe usted que su declaración aquí
11 puede tener un impacto potencial en los
12 procedimientos penales que se están llevando a cabo
13 en Costa Rica?

14 R: ¿Potencialmente qué?

15 P: ¿Está consciente que el testimonio que
16 usted dé hoy puede tener un impacto en el proceso
17 criminal de Costa Rica?

18 P: No, no estoy al tanto, no soy abogado.
19 Entonces no estoy al tanto.

20 P: Usted no habla español. ¿Es correcto,
21 señor?

22 R: No, no lo hablo.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P: Y todos los funcionarios con los cuales
2 ha lidiado en Costa Rica solamente hablan español.

3 ¿Es correcto?

4 R: No, yo diría que todos. No, no todos;
5 muchos sí hablan inglés.

6 P: Bueno, veamos. La señora Mónica Vargas,
7 ¿habla ella inglés? ¿Sabe algo?

8 R: No sé, porque yo en toda mi vida nunca
9 he hablado con Mónica Vargas.

10 P: ¿Y Hazel Diaz?

11 R: Nunca he hablado con ella tampoco.

12 P: ¿El señor Luis Martínez habla inglés?

13 R: Creo que no.

14 P: Entonces, todos los tratos directos con
15 consultores han sido a través del filtro de otras
16 personas.

17 P: ¿Todas mis interacciones con quién, con
18 estas tres personas?

19 P: Bueno, por ejemplo, sí.

20 R: Yo no tuve trato con Hazel Diaz, que yo
21 sepa. Hazel Diaz. No recuerdo realmente mucha
22 interacción con Mónica Vargas y el único de los tres

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 que usted ha mencionado, el señor Martínez que yo
2 sepa no habla inglés.

3 P: Entonces todas sus comunicaciones con
4 ellos habrían sido a través de otra persona. Y todas
5 las comunicaciones de ellos hacia usted también
6 serían a través de otra persona, ¿es correcto,
7 señor? Porque usted no habla español.

8 R: Bueno, ¿usted dice de ellos o de él?

9 P: Bueno, tomemos el ejemplo del señor
10 Martínez. Él sí.

11 R: La única vez, sí es cierto, tenía que
12 ser a través de un intérprete y las comunicaciones y
13 correspondencia que ha recibido en español alguien
14 se lo tenía que traducir. ¿No es cierto?

15 R: Sí.

16 P: ¿Y eso es una traducción por escrito o
17 traducción en forma oral?

18 R: En general yo diría por escrito.

19 P: Generalmente por escrito.

20 R: Sí.

21 P: Pero esas traducciones al inglés no han
22 sido suministradas para este arbitraje.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: ¿Traducciones en inglés de qué?

2 P: De los documentos a los cuales usted se
3 refiere, a las comunicaciones recibidas de
4 distintas entidades. Usted no los puede leer.
5 Entonces acabamos de aclarar que usted hubiera
6 precisado una traducción y usted ha dicho que fue
7 una traducción por escrito. Yo ahora le pregunto si
8 los documentos para este arbitraje han sido
9 presentados.

10 R: Si usted me quiere señalar un
11 documento, yo así de memoria no recuerdo. Me está
12 formulando preguntas de cosas que sucedieron hace
13 años.

14 Si usted tiene una cuestión específica
15 acerca de un documento hágame la pregunta con eso.

16 P: ¿Ha usted estado involucrado con su
17 abogado?

18 R: Sí.

19 P: ¿Sabe usted de la etapa de
20 demostración, de producción de documentos?

21 R: Sí.

22 P: ¿Y no se le pidió que produzca, que

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 genere ciertos documentos en esa etapa?

2 R: Sí.

3 P: ¿Y usted suministró esas traducciones
4 escritas que recibió?

5 R: Lo que yo recuerdo hacer y usted me
6 está preguntando o el abogado me está preguntando,
7 yo recuerdo haberle enviado al señor Burn una caja
8 enorme de documentos después de recibir la
9 solicitud.

10 Hay miles de documentos que se presentan
11 como pruebas para el caso y los documentos que
12 encontré se los envié al señor Burn.

13 P: ¿Y envió usted las traducciones, las
14 traducciones escritas que usted recibió?

15 R: Yo no recuerdo lo que se envió. Estamos
16 hablando de miles de documentos, ¿sabe usted? Apenas
17 recuerdo lo que pasó la semana pasada, y con mi
18 condición actual, y los dolores de cabeza no
19 recuerdo.

20 P: Sí, tengo simpatía por eso, señor, pero
21 mi pregunta es si usted acepta mi manifestación de
22 que no hay traducción de esos documentos oficiales.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: No voy a aceptar eso porque no lo
2 recuerdo, no lo sé.

3 P: Veamos el párrafo 54 de su primera
4 declaración, y aquí usted dice que conoce bien las
5 demandas del régimen ambiental en Costa Rica.

6 R: Sí.

7 P: ¿Eso sigue siendo lo que usted declara
8 hoy?

9 P: 55, no; 54.

10 R: Permítame leerlo, por favor.

11 R: Sí.

12 P: Y supongo que con sus consejeros ellos
13 le hubieran informado acerca de estas exigencias.

14 ¿Correcto?

15 R: Sí.

16 P: Tales como no dar falsa información.

17 R: Rechazo la aseveración de que yo
18 suministré falsa información.

19 P: Yo no estoy haciendo esa aseveración.

20 R: Pero usted lo acaba de decir.

21 P: Le repito la pregunta y podemos volver
22 a contestar. Supongo que con sus consejeros ellos le

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 hubieran informado acerca de las exigencias del
2 régimen de permisos en Costa Rica. ¿Correcto?

3 R: Sí.

4 P: Y le hubieran dado Consejo en cuanto a
5 si debiera o no suministrar información falsa. La
6 norma simplemente, si uno debe o no debe dar
7 información falsa en un proceso de permisos.

8 R: En lo que yo -- recordando rápidamente
9 conversaciones que he tenido (con) mi consejero
10 primero, Juan Carlos Esquivel, yo no recuerdo haber
11 tenido esta conversación con él.

12 P: ¿Alguna vez le dijeron cuáles eran sus
13 obligaciones al presentar la solicitud D1?

14 R: Nuevamente aquí: yo no soy
15 costarricense. No hablo, escribo ni leo español. En
16 todo momento dependí de profesionales: abogados,
17 personas involucradas en la actividad de hacer que
18 un proyecto pase por todos los estudios del
19 medioambiente hasta la etapa de permisos. Yo
20 dependía de estos profesionales. En ningún momento
21 estuve realmente involucrado y dependía totalmente
22 en los profesionales. Como usted dijo, yo no escribo

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 español, no hablo español, no entiendo español.
2 Entonces, dependo totalmente de los profesionales
3 que emplee.

4 P: ¿Y usted no recuerda -y esta es mi
5 pregunta- o no sabe si recibió consejos acerca de su
6 obligación de divulgación en el proceso D1?

7 R: No recuerdo nada de eso. Lo que yo
8 entendí de los abogados y luego del señor Mussio era
9 que ellos eran el equipo, tenían la experiencia para
10 manejar el proceso a través de todo el proceso de
11 permisos y ellos conocían los requisitos, las
12 exigencias.

13 Durante todo ese ejercicio honestamente ni
14 hablé con nadie en absoluto de SETENA, con la
15 excepción de Luis Chávez, que fue el jefe de
16 operación mucho después. Y hablé con él con mi
17 abogado Ventura, tuvimos conversaciones con él, pero
18 durante las etapas primeras del proceso de los
19 permisos no hablé nunca con nadie de estas
20 instituciones.

21 P: Sí, en un momento hablaremos de las
22 instituciones. Ahora estoy preguntando de sus

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 conversaciones con sus abogados.

2 R: Sí, pero permítame: usted sabe que esas
3 conversaciones son privilegiadas, ¿no es cierto?

4 P: Ya llegaremos a eso.

5 R: No. El momento es ahora. Usted acaba de
6 decirlo. Esas conversaciones tienen el privilegio de
7 abogado y de cliente.

8 P: Yo soy quien hace las preguntas.

9 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
10 inglés): El señor Leathley es quien formula las
11 preguntas en este momento. Por favor, límitese a
12 contestar las preguntas. Si hay cuestiones que su
13 abogado desea objetar, lo hará cuando le parezca.

14 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): Sí,
15 pido disculpas.

16 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
17 El proceso de esta semana -- pero me gustaría una
18 respuesta a la pregunta anterior. Estamos hablando
19 de los intercambios entre usted y sus abogados. Yo
20 pregunto simplemente acerca de la existencia de esas
21 conversaciones.

22 ¿Tuvo usted conversaciones con sus

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 abogados acerca de su obligación de divulgación
2 durante el proceso D1? Poco importa el contenido:
3 ¿recuerda usted la conversación?

4 R: No, honestamente no recuerdo esas
5 conversaciones. Recuerdo conversaciones acerca de
6 los pasos que había que tomar. Entendía que primero
7 había que tener la aprobación de SETENA y, de lo que
8 yo entendía, SETENA era una institución que tenía la
9 potestad de emitir los permisos ambientales y las
10 resoluciones para el permiso de proyectos. Una vez
11 emitidos, se podían aplicar en virtud de la ley.

12 P: ...

13 R: Estoy llegando ahí.

14 P: Pero simplemente quiero ayudar
15 guiándolo.

16 R: Lo que yo entendía a través de los
17 profesionales, de mis abogados, es que SETENA tenía
18 una lista de casillas que tenían que aprobar. Tenían
19 que obtener autorizaciones de muchas agencias. Una
20 importante era MINAE que tenía que darle a SETENA
21 una carta diciendo que no había problemas con el
22 proyecto.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Lo que yo recuerdo, señor abogado, es que
2 los abogados que yo contraté me explicaron en
3 detalle cuáles eran las exigencias, lo que teníamos
4 que hacer de A hasta Z para obtener los permisos, y
5 hay muchos cuadritos que hay que tildar.

6 P: Bien, pasemos al primer separador, el
7 separador 1 en la carpeta que tiene ante sí. Es el
8 formulario D1. Es el anexo R-13. Vea la primera
9 página.

10 ¿Reconoce usted este documento, señor?

11 R: Sí. Reconozco mi firma en el documento.

12 P: Entonces usted reconoce que es la
13 solicitud D1 que fue presentada para la sección de
14 Condominios. ¿Es correcto? ¿Ve en la página 1 el
15 recuadro arriba en la izquierda? ¿Lo ve usted? Usted
16 afirma que es su firma a pie de página.

17 R: Sí.

18 P: Y hay una declaración legal a mitad de
19 página. Eso está en español. No le voy a pedir que
20 lo lea, ¿pero alguien le explicó a usted lo que eso
21 significaba?

22 R: No.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P: Bien, gracias.

2 ¿Recibió usted alguna vez consejos
3 jurídicos en cuanto al ejercicio que acaba de
4 describir acerca de tildar las casillas? Y me
5 refiero a consejos escritos.

6 R: No recuerdo pero si existe algún
7 documento en las pruebas al cual usted me quiera
8 referir, lo podré mirar.

9 P: Sí, ahí voy a llegar, pero como un buen
10 hombre de negocios prudente pienso que le hubieran
11 dado consejos porque usted está haciendo esto en
12 nombre de potenciales inversores.

13 R: No estoy negando haber recibido esos
14 consejos; simplemente que no recuerdo el documento.

15 P: Su abogado durante el arbitraje dijo
16 que le han recomendado suministrar toda la
17 documentación solicitada por el Tribunal.

18 R: Sí.

19 P: ¿Usted ha dado a conocer todos los
20 documentos a sus abogados que le han pedido que los
21 dé?

22 R: Creo que sí.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P: ¿Pero sus abogados nunca le dan dado
2 memorandos de consejo en este arbitraje?

3 R: ¿De qué abogados habla usted?

4 P: Yo estoy diciendo su abogado, que está
5 aquí a la izquierda, el señor Burn y su equipo. Para
6 este arbitraje ellos no divulgaron un memorando de
7 consejo o cartas de consejo jurídico de usted hacia
8 -- o de sus abogados en Costa Rica. ¿Es correcto?

9 R: No lo recuerdo. Como dije, si usted
10 tiene algún documento que yo podría mirar, con todo
11 placer, pero no recuerdo.

12 P: Hay un documento. ¿Usted ha escuchado
13 hablar del documento Redfern?

14 R: Creo que no.

15 P: El documento Redfern es un documento
16 que (ayuda) en la fase de divulgación en este
17 procedimiento, y hay solicitud hecha por Costa Rica
18 en el proceso. La solicitud fue, y lo quiero leer, y
19 esta fue la solicitud número 4 de la demandada.

20 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés):
21 ¿Está en esta carpeta?

22 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 O sí, creo que sí, está en el separador 2 en la
2 página 12.

3 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
4 Separador 2, página 12.

5 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés):
6 ¿Están numeradas las páginas?

7 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
8 Le vamos a ayudar porque esto hay que leerlo de
9 costado. Página 12. Hay un número 12 pequeño abajo.
10 Le voy a leer la solicitud, una solicitud hecha por
11 nosotros a sus abogados en este arbitraje, y es para
12 documentos o comunicaciones recibidas por las
13 demandantes incluyendo si esa lista exhaustiva --
14 consejo que se ha dado directo a representantes a
15 agentes, empleados o personas relacionadas entre
16 2000 y 2010 relacionados a aspectos del régimen
17 jurídico y regulatorio del proyecto de desarrollo
18 inmobiliario en Costa Rica y/o los requisitos o
19 aplicación de leyes ambientadas en Costa Rica
20 incluyendo, por ejemplo, opiniones, notas jurídicas
21 e informes de debida diligencia indicando los
22 autores de estos documentos y comunicaciones. En

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 respuesta al Tribunal dijo, respetando el privilegio
2 que puede existir y que por supuesto existe entre un
3 abogado y su cliente de lo que se llama el log
4 privilegiado. Es un procedimiento de norma". ¿Se le
5 dijo acerca de este log privilegiado, señor?

6 R: ¿Quién?

7 P: Sus abogados en este arbitraje.

8 R: No lo recuerdo.

9 P: Pasemos al separador 3. El anexo R-399.

10 Es el log privilegiado presentado por su
11 abogado al Tribunal el 22 de julio de este año. ¿Es
12 cierto eso? ¿Lo reconoce usted?

13 Y hay solo una entrada en esta lista y
14 tiene la fecha: 6 de marzo de 2006 y el autor es
15 Laclé y Gutiérrez Abogados, le fue enviado a usted y
16 tiene que ver con la estructura de propiedad de Las
17 Olas. ¿Es correcto esto, señor?

18 R: Tendría que ver ese documento antes de
19 contestar la pregunta. No estoy seguro a qué se
20 refiere. ¿Tiene copia del documento?

21 P: De hecho el documento no es el enfoque
22 de mi pregunta. El enfoque de mi pregunta es la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 falta de otros documentos.

2 R: Ah, pero usted no me dijo eso.

3 P: Usted dijo que hubo consejos jurídicos
4 por escrito, pero en este registro privilegiado no
5 hay nada, y usted estaba por afirmar su privilegio.
6 Yo quiero entonces afirmar que ya se ha violado las
7 instrucciones del Tribunal o no está diciendo la
8 verdad ahora, y quiero saber cuál es.

9 R: Yo rechazo sus aseveraciones.

10 P: Usted entiende lo que estoy diciendo
11 con mi pregunta. Usted, al igual que sus abogados,
12 tenían la obligación de dar a conocer, por lo menos
13 en un registro privilegiado, todos los memorando y
14 los escritos de lo que está pidiendo en lo que está
15 en el otro documento.

16 R: Vuelvo a decirlo: envié una caja enorme
17 de documentos a los abogados, todo lo que encontré,
18 los archivos. Cualquier documento que yo tenía
19 estaba en esa caja.

20 P: Dice usted entonces que con los
21 consejos jurídicos que hubiera recibido, ¿los
22 consejos por escrito hubieran estado en esa caja?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ¿Lo que mencionamos antes?

2 R: Señor: yo no puedo decir que si este
3 fue o no el único consejo jurídico que me dieron. Yo
4 no podría decir que es lo único que recibí.

5 P: Usted no habló con sus abogados acerca
6 del tipo de consejos legales que recibió, y cuando
7 digo ahora "sus abogados" me refiero al señor Burn y
8 su equipo.

9 R: Sí, tuvimos discusiones del consejo
10 jurídico o legal que me dieron, pero gran parte de
11 esa asesoría fue en forma de conversaciones.

12 P: Y por lo escrito dijo usted antes.

13 R: Este fue uno de los que estuvo por
14 escrito y lo reconozco.

15 P: Pero hubo otra comunicación escrita.
16 ¿Correcto? Usted dijo antes que hubo comunicación
17 escrita.

18 R: No ponga palabras...

19 (Se suspende la interpretación)

20 R: ¿Me toca a mí o a usted?

21 P: No sé a quién le toca, pero voy a hacer
22 la pregunta nuevamente así queda claro. Voy a

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 retroceder un momento, porque no quiero tomar
2 demasiado tiempo con este tema. Sus abogados le
3 tendrían que haber (dado) que toda asesoría que
4 recibió debía ser dada a conocer, y quiero entender
5 cuál es su declaración.

6 ¿Está usted diciendo que no recibió
7 asesoramiento por escrito o simplemente que lo
8 recibió y no aparece en este registro?

9 R: Lo que yo recuerdo es que sí reconozco
10 esto, este documento, y no recuerdo ningún otro
11 documento de haber recibido de un abogado. Quizás
12 los recibí pero no los recuerdo como asesoramiento
13 por escrito. Generalmente los abogados con los
14 cuales yo traté me daban simplemente su
15 asesoramiento en forma oral y sus instrucciones en
16 forma oral. Pienso que si esto es lo único que
17 aparece aquí, es lo único que tengo como
18 asesoramiento jurídico.

19 P: Pero eso difiere de lo que usted dijo
20 antes.

21 R: Un momentito. A ver. Le entendí mal
22 entonces.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P: Entonces le voy a hacer la pregunta...

2 R: Estoy diciendo que anteriormente le
3 habré entendido mal.

4 P: ¿Ha usted recibido asesoramiento
5 escrito de abogados costarricenses u otros abogados
6 en cuanto al desarrollo del proyecto que hubiera
7 estado acorde a la declaración que leí hace un
8 momento?

9 R: Lo que yo recuerdo es que si esto es lo
10 único que aparece aquí en este registro, eso es lo
11 único que yo recibí que yo recuerde.

12 P: ¿Que usted recuerde?

13 R: Sí, que yo recuerde.

14 P: Pero yo le estoy preguntando si recibió
15 asesoramiento escrito de sus abogados en Costa Rica.

16 R: Puedo confirmar que oralmente sí, pero
17 por escrito no recuerdo. Mi respuesta es que casi
18 todo el asesoramiento que recibí de mis abogados fue
19 oral.

20 P: Entonces, ahora está diciendo casi
21 todo, o la mayor parte.

22 R: Okay. Yo sé que los abogados miran de

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 cerca las palabras.

2 P: Señor: simplemente estoy tratando de
3 establecer qué tipo de asesoramiento recibió usted.
4 Es importante para su caso.

5 R: El asesoramiento que recibí...

6 P: Estamos hablando de asesoramiento
7 jurídico escrito.

8 R: Esta es mi respuesta: el único
9 asesoramiento jurídico legal que recuerdo haber
10 recibido es este aquí, este documento mencionado en
11 este registro.

12 P: Así que con relación con todos los años
13 que obviamente le han afectado por el testimonio que
14 usted ha dicho, usted nunca recibió ninguna asesoría
15 legal escrita con relación a las acciones de
16 cumplimiento de la ley que se tomaron contra
17 (inaudible) y tampoco contra las modalidades ni
18 contra las medidas cautelares ni nada. ¿Ese es su
19 testimonio de hoy?

20 R: No que yo me acuerde. Si no está acá --
21 yo le di todo lo que yo tenía a mi abogado. Y si
22 esto es lo único que aparece aquí, pues es lo único

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 que tengo.

2 P: ¿Puede pasar a la pestaña 4, el anexo
3 C-113? Es una carta dirigida a la SINAC. ¿Tiene ese
4 documento ante sí?

5 R: Sí.

6 P: Y el sello de MINAE y SINAC indica -eso
7 está en la esquina superior derecha-, dice: "23 de
8 febrero de 2011". ¿Lo ve?

9 R: Sí.

10 P: Ahora, si le da la vuelta a la página y
11 se fija en la página 4, ve que es el plano maestro
12 del proyecto, sí, ahí a la izquierda. Ese es el plan
13 maestro de su proyecto. ¿Correcto? Una ilustración.

14 R: Sí.

15 P: Y en la penúltima página del documento
16 -- pasemos a la última página de todo el documento
17 usted va a ver ahí su firma. ¿Correcto?

18 R: Sí.

19 P: Y luego hay -- bueno, voy a leer, vamos
20 a la página 13 de ese mismo documento y voy a tratar
21 de identificar -- fíjese en la esquina superior
22 derecha: verán un sello. Debe buscar la que dice

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 "330".

2 R: Va en orden inverso, okay.

3 P: ¿Ya encontró esa página?

4 R: Sí.

5 P: Nosotros tenemos una traducción, así
6 que si usted quiere ir a la última página de esa
7 pestaña 4. Si está en la pestaña correcta, vaya a la
8 última página y detrás de la hoja azul, hemos
9 preparado una traducción de lo que le quiero leer, y
10 su abogado, obviamente, puede plantear cualquier
11 duda acerca de mi traducción.

12 La página en la que estábamos, la página
13 13 -invito a los miembros del Tribunal que queden en
14 esa página- tiene una lista, y en el medio de la
15 página dice "pruebas". Y luego hay una oración en
16 mayúsculas que dice: "Prueba que fundamenta la
17 legalidad del proceso constructivo que ha realizado
18 mi representada". Este es el documento suyo que
19 usted firmó, y luego vaya por la lista A, B, C, D y
20 E, y aquí dice: "En la época del estudio geológico
21 realizado por la empresa Geotest, donde concluye que
22 no existen humedales ni problemas de inundación en

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 la propiedad". ¿Lo ve ahí?

2 R: Sí.

3 P: Ese es el informe Protti. ¿Conoce ese
4 término?

5 R: Sí.

6 P: Según esa carta, usted presentó ese
7 informe Protti de Geotest a la SINAC. ¿Correcto?

8 R: No, no es correcto. Esto, como ve
9 usted, lo preparó Sebastián Vargas, abogado. Creo
10 que esta carta se escribió como respuesta a la
11 notificación ilegal de retiro que recibe de la SINAC
12 en una fecha anterior, en febrero. O sea que él
13 redactó esta carta y me pidió que la firmara.

14 P: Usted la firmó y está diciendo que la
15 evidencia, más bien, las pruebas presentadas --
16 ¿sabe qué? Demuestra que usted tiene una
17 construcción ilegal e incluye el informe Protti.
18 ¿Correcto?

19 R: Como decía, yo firmé esta carta pero no
20 la envié. La envió Sebastián.

21 P: ¿Pero el contenido se le explicó antes
22 de que usted la firmara?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: No, no se me explicó.

2 P: Este informe de Protti no se presentó
3 como parte de su solicitud D1. ¿Correcto?

4 R: Creo que la solicitud D1 es elocuente.
5 No tengo ni idea.

6 P: Bueno, ya se ha establecido, y su
7 abogado le puede hacer alguna pregunta si está en
8 desacuerdo, que la solicitud D1 que estábamos
9 mirando antes, que está en la pestaña 45 -y creo que
10 usted ya vio- no incluye el informe Geotest de
11 Protti.

12 R: Los documentos son elocuentes. Hablan
13 por sí mismos y, si no lo dice, no.

14 P: Gracias.

15 Y de hecho el único momento en que este
16 documento, el informe Geotest de Protti fue
17 presentado, se envió después de haber obtenido la
18 viabilidad ambiental para la sección de los
19 Condominios. ¿Correcto?

20 R: ¿Puede repetir la pregunta?

21 P: El único momento en que el informe
22 Geotest de Protti fue a una autoridad pública fue

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 cuando usted lo envió después de haber recibido la
2 viabilidad ambiental para la sección de Condominios.
3 ¿Correcto?

4 R: Yo nunca envié el informe Protti a
5 nadie. Este documento demuestra que este documento
6 la escribió mi abogado Sebastián Vargas. Él me pidió
7 que la firmara. No me tradujo un documento; solo me
8 dijo que este era un documento donde estábamos
9 objetando a la paralización o cierre ilegal a las
10 actividades, que se había enviado en una fecha
11 anterior a esta fecha del 23 de febrero. O sea, que
12 yo nunca envié esta carta. La firmé pero él la envió
13 y la escribió. Yo no escribí esta carta. Como usted
14 sabe, yo no escribo ni hablo español.

15 Una vez más, esta es una situación en la
16 que yo estoy dependiendo de abogados. ¿De acuerdo?
17 Ahora quizás lo mejor que debería haber hecho es
18 darme una traducción en inglés y decirme: "David:
19 lee esto en su totalidad y asegúrate de que lo
20 entiendas totalmente y luego lo firmas". No lo hizo.
21 Sencillamente lo escribió y me dijo, una vez más,
22 confirmando lo que dije antes, que en general esto

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 era lo que los abogados me decían. Me lo decían
2 verbalmente. Quizás no querían tomarse el tiempo
3 para explicarlo para hacer la traducción del español
4 al inglés y explicarme las cosas. Sencillamente me
5 presentaban el documento y me decían verbalmente
6 cuál era el contenido de los documentos, y yo los
7 firmaba. Si uno se fija el número de fax, no es mi
8 número de fax; es el número de fax de él.

9 P: Para concluir lo que estaba tratando de
10 señalar, usted también dijo que los documentos son
11 elocuentes. Nosotros obtuvimos una copia del informe
12 de Geotest Protti porque formó parte de ese
13 documento que usted tiene ante sí, pero no vino de
14 la solicitud D1.

15 ¿Tiene usted algún fundamento para estar
16 en desacuerdo con lo que le digo?

17 R: No tengo ningún fundamento para estar
18 en desacuerdo con usted. De hecho, los documentos
19 son elocuentes y los hechos también. Pero lo que es
20 importante y hay que saber es que yo nunca leí el
21 informe Protti, ni siquiera estaba consciente de ese
22 informe Protti sino hasta que lo planteó la parte

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 demandada en uno de sus memoriales.

2 P: O sea que usted ha estado sentado en
3 esta sala aquí esta mañana durante el testimonio del
4 señor Morera. ¿Correcto?

5 R: Sí.

6 P: Y lo escuchó declarar en relación al
7 tiroteo al cual estuvo sometido. ¿Correcto?

8 R: No tuve que escuchar su testimonio
9 acerca del tiroteo. Yo sobreviví a ese tiroteo.

10 P: Sí, estoy seguro.

11 Hubo un intercambio de opiniones sobre
12 seguridad. ¿Usted tuvo un contrato de seguridad
13 privada? ¿Usted estuvo buscando una empresa de
14 seguridad privada para poder volver a Costa Rica?

15 R: Creo que lo que declaró el señor Morera
16 es que él era el que estaba preguntando acerca de
17 esto en Costa Rica.

18 P: Sí, lo dijo, y dijo dos cosas. La
19 primera, que había consultado con las autoridades
20 públicas para fines de seguridad y luego con las
21 embajadas de los Estados Unidos. Lo que me pareció
22 impresionante es que me preguntaba si usted mismo

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 había buscado también algún tipo de protección de
2 seguridad privada.

3 R: ¿Cuándo?

4 P: Cuando usted quiera.

5 R: Después del tiroteo cuando estaba en
6 Costa Rica, sí.

7 P: ¿Y qué le dijeron a usted?

8 R: No, no es lo que me dijeron. Es lo que
9 yo les dije, les dije: "Saben, quiero que me
10 protejan, a mí me acaban casi de matar hace un par
11 de días y necesito contratarlo para protegerme."

12 P: ¿Y qué dijeron?

13 R: Bueno, este es su trabajo. Tenían armas
14 de fuego y...

15 P: O sea que usted contrató a una empresa
16 de seguridad privada.

17 R: Sí, sí, la contraté.

18 P: ¿Y ellos hicieron su trabajo?

19 R: Bueno, estoy sentado aquí, así que sí.

20 P: Bueno, muchas gracias.

21 Señor Aven: usted dice en el párrafo 74 de
22 su segunda declaración que usted estaba trabajando

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 de buena fe con el gobierno. Es su segunda
2 declaración, párrafo 74. Gracias.

3 R: Párrafo 74, sí. ¿Usted quiere que lo
4 lea?

5 P: No, solo quiero remitirlo a la tercera
6 línea, voy a leer parte de la oración. "Este es un
7 producto de varios millones de dólares y nosotros
8 estábamos trabajando de buena fe con el gobierno."
9 ¿Lo ve ahí en el párrafo 74?

10 R: ¿Es el párrafo 74?

11 P: Sí. Hay una cita primero y luego en el
12 segundo párrafo, en la segunda declaración
13 testimonial está ahí.

14 R: Párrafo 74, ahí lo veo, sí.

15 P: Entonces, en la tercera línea del
16 segundo párrafo, o sea, de esa última parte del
17 párrafo 74 ahí dice: "Estábamos trabajando de buena
18 fe con el gobierno." ¿Ve que lo dice ahí?

19 R: Sí.

20 P: Y en ese mismo párrafo 74 usted dice
21 que nunca había hecho caso omiso de las
22 notificaciones de los organismos locales. ¿Correcto?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: Sí.

2 P: ¿Y sigue siendo su testimonio hoy?

3 R: Sí.

4 P: Y en el párrafo 150 de su primera
5 declaración, gracias. En el párrafo 150 de su
6 primera declaración usted dice que el 14 de febrero
7 de 2011 había recibido una carta del señor Luis
8 Piccado en donde se solicitaba una medida cautelar
9 contra el Proyecto Las Olas. ¿Correcto?

10 R: Sí.

11 P: Y esto es lo que se llamó la medida
12 cautelar de SINAC. ¿Correcto?

13 R: Sí.

14 P: Y en el párrafo 157 de la primera
15 declaración testimonial usted dice: "Inmediatamente
16 después de haber recibido esta medida cautelar de
17 SINAC que en ese momento se nos dijo que la
18 notificación de SINAC contenida en la carta enviada
19 por el señor Piccado que se me envió en febrero de
20 2011 que esa no tenía efecto jurídico porque SINAC
21 no tenía jurisdicción sobre permisos de construcción
22 ni de operaciones de desarrollo." ¿Ve esas palabras

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ahí?

2 Y supongo que esta fue una asesoría legal
3 que usted recibió.

4 R: Sí. Bueno, este es uno de los ajustes
5 que tengo que hacer aquí en este momento. Estoy de
6 acuerdo con esa declaración. Ahora bien, lo que me
7 dijo mi abogado es que SETENA era el organismo que
8 había -- que tenía las facultades concedidas por el
9 gobierno y por los tribunales para emitir permisos
10 de responsabilidad ambiental.

11 P: Perdón, la pregunta es muy específica
12 así que vamos a ver si tenemos que volver a lo que
13 usted dice. Mi pregunta es: ¿usted se remitió a
14 asesoría? Porque en la primera línea del párrafo 157
15 usted dice: "en ese momento se nos dijo", y la
16 pregunta es: ¿ese "se lo dijo" fue asesoría legal?

17 R: Sí.

18 P: Sí, porque el hacer caso omiso de una
19 medida cautelar violaría lo que usted y sus
20 inversionistas querían.

21 R: Bueno, mi abogado, el señor Vargas,
22 dijo que esta medida cautelar de SINAC no era

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 válida. De SINAC, perdón, no era válida.

2 R: Que la asesoría legal que recibí de mi
3 abogado, Sebastián Vargas, era que una notificación
4 de SINAC de paralizar el proyecto, la de febrero de
5 2011, no era un documento legal.

6 P: ¿Esta asesoría legal se le dio por
7 escrito?

8 R: No. Una vez más, fue algo que se me
9 declaró verbalmente. Y esto condujo a la carta que
10 acabamos de ver que escribió Sebastián Vargas a la
11 SINAC, que es de varias páginas, como usted sabe. Y
12 básicamente él dice: "Esto es ilegal y voy a
13 presentar una reclamación contra no sé quién", y
14 redactó esa carta y vino y explicó básicamente lo
15 que es esto y dijo: "No es un documento legal, firme
16 esto y lo vamos a tener en el expediente."

17 P: ¿Pero no le dio asesoría legal por
18 escrito ni a usted ni a sus inversionistas?

19 R: No, verbal.

20 P: Vayamos al párrafo 107 de su segunda
21 declaración testimonial, 107. ¿La ve ahí? Ahí usted
22 dice, y cito: "que nunca había -- nunca recibí

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ninguna notificación de la nueva fecha del juicio."
2 Esto es en el contexto del proceso penal. Es su
3 segunda declaración testimonial. ¿Se acuerda de
4 esto?

5 R: Sí.

6 P: ¿Quiere hacer algún cambio ahí?

7 R: No, no me acuerdo de haber recibido una
8 notificación. Normalmente la notificación la enviaba
9 el Tribunal por correo electrónico. Me la enviaba
10 por correo electrónico.

11 P: Vaya entonces a la pestaña 6 de su
12 carpeta, el anexo R-350, y ahí hay una traducción
13 que lo aliento a que la miren. El R-350 es la
14 notificación de un nuevo juicio de fecha 16 de junio
15 de 2015 -- 2013, perdón. Y es un correo electrónico
16 que el Tribunal le envió a usted a su dirección
17 electrónica registrada. ¿Correcto?

18 R: ¿Dónde está la dirección electrónica?

19 P: Fíjese en la última página del
20 original. Y ven un círculo alrededor de su dirección
21 electrónica.

22 R: Sí, esa es mi dirección electrónica

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 pero yo nunca recibí este correo electrónico.

2 P: Vaya entonces a la pestaña 7, el anexo
3 C-166.

4 R: Sí, lo veo.

5 P: De hecho, usted hace referencia a este
6 documento en el párrafo 237 de su primera
7 declaración testimonial. Y este correo electrónico
8 se le envió a la misma dirección electrónica, a la
9 misma donde se envió la notificación del Tribunal
10 penal. O sea que usted recibió esta pero no la otra.

11 R: Bueno, todos entendemos que cualquier
12 correo electrónico puede llegar a un archivo de
13 spam, o sea, de correo basura, puede rebotar. No es
14 una manera garantizada de comunicación. Así que es
15 por eso, sí, esta la recibí pero esta otra no la
16 recibí.

17 P: Y luego, en el párrafo 240 de su
18 primera declaración testimonial, usted dice que
19 después de que Costa Rica emitió una orden de
20 arresto internacional, esta es su primera
21 declaración testimonial -- momentito, momentito, no
22 he llegado ahí todavía.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: ¿Qué párrafo me dijo?

2 P: 240.

3 R: Sí.

4 P: Y ahí usted dice que después de que
5 Costa Rica notificó -- emitiera la orden de arresto
6 internacional, usted había escuchado rumores de que
7 el Tribunal también estaba considerando el hacerle
8 una solicitud de INTERPOL para que emitiera una
9 alerta roja contra usted.

10 R: Sí.

11 P: Y, señor Aven, usted y su abogado penal
12 examinaron esa orden de arresto internacional.
13 ¿Correcto?

14 R: ¿Qué abogado penal?

15 P: ¿Usted no tenía un abogado penal?

16 R: ¿En qué fecha, en qué período?

17 P: El período en cual usted recibió este
18 documento. Volvamos a la pestaña 8, el anexo 150.

19 R: Sí. Ya estoy ahí.

20 P: Sí. Esta es la orden de captura
21 internacional emitida por usted -- no, contra usted.
22 Y quiero que vaya a la última página, a la última

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 línea. Y hay una traducción. Es la pestaña 8. Hay
2 una traducción ahí. Es la traducción de la última
3 línea, dice que por la presente se ordena que se
4 comunique del resultado a la INTERPOL.

5 R: Sí, sí, lo veo ahí.

6 P: ¿Lo vio usted en ese momento?

7 R: No, nunca vi este documento. Nunca lo
8 vi antes. Nunca había visto este documento, no, creo
9 que no. Quizás lo vi en la -- ¿pero cómo iba a
10 recibir yo este documento?

11 P: ¿Usted no lo recibió de sus abogados?

12 R: ¿Qué abogados?

13 P: Usted estaba siendo representado por
14 abogados durante el proceso penal. ¿Correcto?

15 R: ¿Cuál es la fecha de este documento?
16 ¿Lo sabe usted? ¿Tiene fecha? ¿Este documento tiene
17 fecha? No veo fecha.

18 P: No tengo fecha acá, pero...

19 R: Entonces, ¿cómo puedo responderle a su
20 pregunta si no sabemos en qué período fue? No es que
21 quiera hacerle yo una pregunta a usted pero...

22 P: Pasemos entonces a otra cosa. En los

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 comentarios iniciales del señor Burn acerca del
2 Proyecto Las Olas, él comentó que usted había
3 contratado a un grupo consultor llamado Norton
4 Consulting y EDSA. Y dijo que habían examinado su
5 inversión, y estoy citando de los comentarios del
6 señor Burn, que incluían un diseño conceptual con
7 villas de lujo en la playa, townhouses de mediano
8 nivel, pequeñas villas y un club. ¿Es eso correcto,
9 lo que dijo el señor Burn?

10 R: Yo no me acuerdo.

11 ¿Usted dijo eso recientemente?

12 P: Lo dijo el lunes.

13 R: Ah, entonces le entendí mal.

14 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés):
15 Perdón, creo que le está entendiendo mal su
16 pregunta. La pregunta es si acaso la descripción que
17 yo hice le parece correcta.

18 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): Ah,
19 sí, sí.

20 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
21 Gracias, señor. Gracias. Y él dice que sobre la base
22 de esta visión del Proyecto Las Olas que usted y

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 otros demandantes tomaron la decisión de desarrollar
2 el proyecto, ¿es eso así? A ver si lo ayudo, vayamos
3 al párrafo 41 de su declaración testimonial inicial.

4 Su primera.

5 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): ¿41?
6 ¿Quiera que la lea?

7 P: No. Voy a resumirla, si me lo permite.
8 Y corriójame si usted piensa que me equivoco, usted
9 dice que contrató a Norton Consulting como parte de
10 su evaluación de las opciones de negocios
11 disponibles para usted y sus inversionistas.

12 R: Sí.

13 P: Y para que tenga razón yo en cuanto a
14 los plazos, Norton Consulting fue contratada en
15 2004. ¿Correcto?

16 R: Sí.

17 P: Que fue después de que usted adquirió
18 la inversión por 1 millón 647 mil dólares.
19 ¿Correcto?

20 R: Sí.

21 P: Y como parte de -- como parte de esto,
22 Norton Consulting fueron a visitar Las Olas.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: Sí.

2 P: Y esto fue más o menos en septiembre de
3 2004, ¿correcto?

4 R: No estoy seguro acerca de las fechas,
5 tendría que ver cuándo se emitió el informe. Marco
6 Larrea y Nick Norton habían ido a Costa Rica un par
7 de veces, y estuvieron ahí in situ, miraron el sitio
8 y una vez o en un momento hubo alguien de la oficina
9 de EDSA de Fort Lauderdale, una persona -- o una
10 empresa de planificación urbana muy reconocida. Y
11 estábamos hablando y estaban mirando el sitio y un
12 -- y este señor, no me acuerdo quién era pero estaba
13 con Marco Larrea, él hizo un comentario porque yo le
14 estaba preguntando de qué opinaba acerca de la
15 topografía, la disposición del terreno, etcétera,
16 era muy bello. Y le dije: "¿No piensa usted que haya
17 algún problema ambiental con esto?" Y él me dijo:
18 "No, yo no veo ningún problema con esto". Pero eso
19 fue solo visualmente.

20 P: Ellos estuvieron cierto tiempo
21 estudiando la propiedad y tomando fotos, ¿correcto?

22 R: Sí.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P: Y quiero colocar en la pantalla para
2 que usted lo vea, es una de las fotos que ellos
3 tomaron. Esto se parece un poco al terreno de Las
4 Olas. ¿Es así?

5 R: No puedo confirmar que sea. Los
6 terrenos ahí, como usted sabe, muchos se parecen.

7 P: Esto es del informe de Norton
8 Consulting.

9 R: Pero si usted dice que es de Norton
10 Consulting le diría que sí.

11 P: Usted diría que sí. Y miremos otra foto
12 también, que aparece también en el informe de
13 consultoría Norton, que parece la playa. Y yo
14 también he estado en el sitio y me pregunto si usted
15 está de acuerdo en que esto se parece a la playa.
16 Claro, va a ser muy difícil decir exactamente que
17 usted defina Las Olas, digamos. Pero, o sea, ellos
18 le cobraron una suma considerable, 150 mil dólares
19 estadounidenses. ¿Correcto?

20 R: Sí.

21 P: Y ellos lo estaban ayudando para
22 planificar cómo optimizar el uso de las tierras para

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 que la inversión fuera rentable. ¿Correcto?

2 R: Esto tenía un propósito doble: sí
3 dieron parte de esa asesoría, pero esto tienen dos
4 partes. Primero estaba EDSA y luego estaba Norton.

5 O sea que hubo un estudio de mercadeo muy
6 grande que se hizo para determinar los valores de
7 los proyectos de bienes raíces y que a qué precios
8 se estaban vendiendo las cosas y en qué zonas. Y
9 luego el trabajo de Marco Larrea en EDSA era mirar
10 específicamente el sitio de Las Olas para determinar
11 qué podía hacerse al respecto. Y también estaban
12 tratando de ver dos cosas. Primero, los tipos de
13 estructuras que podríamos construir, condominios,
14 casas, y luego, la gama de precios a la cual
15 podríamos venderlos.

16 P: Y estas personas son expertas, ¿no?, en
17 cuanto a poder integrar las características
18 naturales de la tierra para diseñar el proyecto.

19 R: Ellos son planificadores urbanos, no
20 digo que hayan sido expertos en el desarrollo de
21 proyectos, son más bien planificadores urbanos o
22 planificadores de terrenos en donde nos dan una idea

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 inicial de qué es lo que posiblemente pueda hacer
2 uno con ese terreno.

3 P: Pasemos a la pestaña 9, que es el C-30,
4 el anexo C-30. Veo que el Tribunal está pensando en
5 qué decir.

6 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
7 inglés): Bueno, no es tanto una inquietud en cuanto
8 al señor abogado y el señor Aven porque estoy seguro
9 de que hay mucha adrenalina por ambas partes, pero
10 es más una preocupación por los taquígrafos y los
11 intérpretes porque ya se ha pasado la hora del
12 almuerzo y ellos llevan trabajando desde hace casi
13 cinco horas ya o cuatro horas y media. Así que si
14 usted va a concluir en los próximos, pues, pocos
15 minutos con su contrainterrogatorio, estoy seguro de
16 que ellas podrían pues tomar un receso solo dentro
17 de unos minutos, pero de otra manera pensemos en
18 tomarnos el receso ahora.

19 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
20 Va a haber un receso natural dentro de como unos dos
21 minutos. O sea, una pausa natural como dentro de dos
22 minutos.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Fijémonos entonces en la pestaña 9, es el
2 C-30, el anexo C-30.

3 ¿La ve ahí?

4 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés):

5 ¿Este es el de EDSA? Sí.

6 P: ¿Y ve la portada ahí?

7 R: Sí.

8 P: Y hay fotos, las dos primeras son las
9 que ya vieron. ¿Puede decirme qué estamos viendo en
10 la foto de la derecha?

11 P: No sé, no sé de dónde son estas fotos.

12 P: Vamos a colocarlas en la pantalla.

13 Parece un humedal, ¿verdad?

14 R: No. No puedo ubicarlo. Conozco el
15 proyecto bastante bien pero realmente no puedo
16 ubicarlo.

17 P: Vamos a mirar la diapositiva 5 del
18 informe, el informe que prepararon. Y esto se llama
19 resumen de ordenamiento territorial.

20 La diapositiva 5, no es página 5 sino
21 diapositiva 5. Y eso introduce la propiedad antes de
22 analizar las opciones para ustedes, los inversores.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ¿Usted lo ve?

2 R: ¿Dónde está mirando? Tengo la
3 diapositiva 5. ¿Está hablando de la gráfica a la
4 izquierda?

5 P: Sí. Usted ve las características de
6 agua que existen. Y ahora en la pantalla voy a
7 colocar la figura 2. Es de la pestaña 10 de este
8 informe KECE para hacer una comparación.

9 No, mantenga el dedo sobre la diapositiva
10 5. Ahora bien, mire la diapositiva 5. ¿Usted la ve?
11 Y si puede mirar y tenemos la comparación, puedo ver
12 cinco cuerpos de agua que coinciden con humedales en
13 el informe de KECE. Por ejemplo, en el sudoeste el
14 humedal número 1, al lado oeste que está cerca del
15 humedal número 2 de KECE, en el sudeste, donde
16 tenemos el humedal número 8 de KECE, en el noreste
17 donde tenemos el humedal número 6 de KECE y el
18 noroeste donde tenemos el humedal número 5 de KECE.
19 ¿Está de acuerdo con esa comparación?

20 R: No estoy de acuerdo de que sean
21 humedales.

22 P: Le pregunto si la ubicación de los

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 cuerpos de agua en este resumen territorial --
2 ordenamiento territorial coinciden con los humedales
3 identificados por el experto de KECE.

4 R: A lo mejor KECE vio esta gráfica y la
5 ha copiado. No lo sé.

6 P: Bueno, su abogado le puede formular esa
7 pregunta.

8 R: No lo sé. Marco no era una compañía
9 ambiental. Era su plan.

10 P: Y si ve el diseño en el oeste,
11 sudoeste, dice: "potencialmente un lago con tierras
12 bajas", luego también un corredor de drenaje, el
13 noroeste, "tierra baja, potencialmente un lago". Así
14 que estos especialistas estaban identificando zonas
15 para desarrollar lo que serían cuerpos de agua o
16 características naturales para la propiedad,
17 ¿verdad?

18 R: Eso era el concepto.

19 P: Y para las actas, las diapositivas C-47
20 y 49 también identifican características parecidas.
21 Diapositivas 45 que es ordenamiento territorial.

22 Usted tiene delante la diapositiva 45, eso

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 incluye cuatro características de agua. Si mira al
2 sudoeste, vemos un cuerpo de agua bastante grande.

3 R: Déjeme decir que yo recuerde, ya hace
4 muchos años...

5 P: ¿Puede hablar más fuerte?

6 R: Mis disculpas. Hace muchos años,
7 recuerdo Marco Larrea y yo visitamos el sitio Los
8 Sueños. Y a él le gustaron los cuerpos de agua. No
9 sé si han visto el sitio Los Sueños pero hubo muchos
10 cuerpos de agua en ese proyecto. A lo mejor se
11 inspiró en ese proyecto de Los Sueños porque tenían
12 muchos cuerpos de agua en el proyecto. Quizás lo
13 incorporó en este proyecto. Pero le puedo decir que
14 las zonas indicadas en la gráfica 5 a la izquierda y
15 a la derecha, específicamente los de la izquierda,
16 era una zona -- el señor Baillie y el doctor Cubero
17 examinaron esa zona y dijeron que no era un humedal.
18 Era su dictamen.

19 P: ¿Son expertos en humedales ahora?

20 R: No, el señor Baillie y el doctor
21 Cubero, es lo que dije ahí.

22 P: Sí, van a declarar esta semana.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: Pero quiero distinguir entre un humedal
2 y una zona húmeda. Pero esto podría haber sido un
3 render conceptual de lo que uno podría hacer y
4 parecido a lo que se ha hecho en Los Sueños.

5 P: Y para las actas, no quiero sugerir que
6 este mapa, pues, es de humedales identificados por
7 Norton Consulting, quiero decir que están
8 proponiendo que haya estas características o cuerpos
9 de agua justo donde hay humedales identificados por
10 KECE y que quieren integrar eso en su plan.

11 R: Sí, visitamos Los Sueños, les gustó
12 donde habían puesto cuerpos de agua así que querían
13 incorporar esas características en el Proyecto Las
14 Olas.

15 P: ¿Así le parece de casualidad
16 simplemente que estos cuerpos de agua, algunos que
17 son bastante grandes, justo están donde se han
18 identificado humedales en este arbitraje?

19 R: Esas zonas no se han identificado por
20 parte de nuestros expertos, sino por sus expertos.

21 P: Bueno, no quiero decir eso. Bueno,
22 estamos en desacuerdo sobre ese punto. Bueno, no

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 tengo preguntas adicionales. Gracias.

2 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
3 inglés): Bueno, ¿ninguna pregunta adicional? O por
4 el momento.

5 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
6 No, en absoluto he terminado con mi
7 contrainterrogatorio.

8 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
9 inglés): Gracias, señor Leathley. Ahora sería un
10 buen momento para ir al almuerzo, tomar un descanso.

11 Así que, por favor, señor Aven, si se
12 puede aislar. Usted entiende, señor Aven, durante el
13 descanso del almuerzo se le pide que esté solo para
14 evitar contacto con sus abogados o colegas porque
15 todavía está participando en el interrogatorio.
16 Luego su abogado procederá a un interrogatorio
17 directo y luego el Tribunal se le hará preguntas.

18 Vamos a proseguir a las 3 menos cuarto.
19 Gracias.

20 (Pausa para el almuerzo.)

21

22

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 abogado y otros estaban en mi casa.

2 P: ¿Quiere decir en su casa en Costa Rica?

3 R: Sí, sí.

4 P: ¿Y qué pasó con los documentos cuando
5 usted se marchó de Costa Rica?

6 R: Antes de irme de Costa Rica en julio de
7 2012, entraron a robar a nuestra oficina y robaron
8 un armario de documentos y lo que tenía o los que
9 tenía en mi casa, lo que le dije pues los mandé por
10 Fedex a Estados Unidos.

11 P: Gracias.

12 Ahora, de nuevo, en cuanto al asunto de
13 los documentos, se le han formulado preguntas con
14 respecto a su entendimiento de documentos en
15 español, documentos pertinentes a este caso y de
16 hecho hay numerosos documentos a los cuales usted
17 hace referencia en su declaración que son documentos
18 en español. ¿Alguna vez, pues ha cuestionado su
19 entendimiento de esos documentos? ¿Cree usted que
20 entiende los documentos?

21 R: Los documentos pertinentes los
22 entiendo.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 La resolución de SETENA de 2004, la del
2 2006, del 2 de abril de 2008, eh, una carta sobre
3 los problemas ambientales, la resolución de 2008, de
4 2 de junio creo. Los informes de MINAE que se
5 hicieron en verano de 2010; la resolución de SETENA
6 que se emitió en septiembre de 2010. Y hasta ese
7 momento esos eran los documentos pertinentes con los
8 cuales estaba muy familiarizado.

9 P: ¿Recuerda usted que en cuanto a la
10 solicitud D1 se le han formulado varias preguntas
11 sobre los consejos que recibió? Y varias preguntas
12 se le formularon sobre, por ejemplo, para
13 interrogarle sobre si le habían aconsejado sobre la
14 importancia de decir la verdad en esas solicitudes.
15 ¿Usted se acuerda de esas preguntas?

16 R: Sí.

17 P: ¿Tenía que recibir consejos para
18 entender la importancia de decir la verdad en una
19 solicitud oficial?

20 R: No, no necesito consejos para decir la
21 verdad. Solo me han comportado así toda mi vida.

22 P: Los documentos para D1.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: Los documentos oficiales que yo firmaba
2 pues yo firmé en español. Dependo de los
3 profesionales que contraté para realizar tareas para
4 mí. Esas cosas oficiales se hacían en español. Por
5 ejemplo, el D1 es un ejemplo perfecto. Se me
6 presentaba, bueno el profesional me lo presentaba y
7 yo lo firmaba porque era algo necesario. Tenía que
8 firmarlo y teníamos que presentarlo.

9 P: Y usted dependía de otros para los
10 documentos, otros prepararon la solicitud de D1. ¿Es
11 su entendimiento que la solicitud para la D1 era
12 precisa?

13 R: Sí, desde luego.

14 P: Ahora, señor Leathley se le hizo sobre
15 lo que se llama el informe Protti, un informe de un
16 sitio que se llama Geotest. ¿Se acuerda?

17 R: Sí.

18 P: Es su entendimiento de su informe --
19 bueno, ¿qué es lo que entiendo que indica el informe
20 sobre humedales en ese sitio?

21 R: Por lo que he leído sobre el informe,
22 bueno lo hice después. No sabía que existía el

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 informe hasta que me demandaron hasta este caso.

2 Bueno, sí se hizo una traducción al inglés
3 para mí. Pero yo nunca vi nada acerca de los
4 humedales en ese informe. Entonces, estaba
5 confundido en cuanto a lo que decía o se decía en
6 ese informe porque dependía tanto de ese informe y
7 que a partir de ese informe me acusaban a engañar a
8 SETENA. Yo no engaño a nadie.

9 Engañar a un gobierno es una acusación muy
10 grave. Y engañar a un gobierno bueno, eso es muy
11 grave. Lo que yo diría, todavía pienso que SETENA es
12 una agencia que todavía sigue funcionando en Costa
13 Rica, no creo que se haya cerrado.

14 Cuando uno lanza una alegación seria como
15 esa, ¿dónde está SETENA, dónde está su declaración?

16 El gobierno -- bueno, trabajan para el
17 gobierno, pueden ir a la oficina de SETENA. Tenemos
18 un señor David Aven que les ha engañado, queremos
19 una declaración en ese sentido. ¿No se hace eso
20 antes de acusar a alguien de delitos graves? Es
21 decir, hay que recoger la prueba para demostrarlo.

22 Todo lo que he leído en los memoriales y

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 las declaraciones de los testigos y a partir de lo
2 que ha dicho la parte demandada, por lo que yo he
3 escuchado, todo es -- son historias fabricadas y
4 falsas.

5 Ustedes conocen las noticias falsificadas.
6 Se lo han inventado. Nada de lo que están diciendo
7 ahora está en las actas del juicio penal.

8 P: Bueno, creo que la gente que sigue la
9 campaña política de Donald Trump conoce bien las
10 noticias falsas.

11 Bueno, quiero dirigirle al informe Protti
12 y se acuerda que el señor Leathley le dijo que
13 mirara el documento en la pestaña 4. Y es la
14 exposición de Sebastián Vargas.

15 R: ¿Dónde se encuentra?

16 P: En la pestaña 4.

17 El señor Leathley le dijo que mirara la
18 página tenga el número 330, la numeración está al
19 revés. Si puede, por favor, mirar esa página
20 rápidamente.

21 ¿El informe presentado por Geotest sabe
22 usted si fue presentado? ¿Usted tenía la obligación

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 de presentar este informe ante SINAC?

2 R: Como le dije al abogado de la
3 demandada, yo desconocía de que este informe de
4 Protti había sido presentado ante SINAC.

5 Esta es una carta larga preparada por
6 Sebastián Vargas. Y básicamente me dijo de lo que se
7 trataba, me dijo que era una queja que estaba
8 planteando en contra la notificación de paralización
9 ilegal o que él le parecía que era ilegal y me pidió
10 que lo firmara porque lo iba a presentar, entonces
11 yo lo firmé. Pero yo ni sabía lo que él estaba
12 suministrando y o que él estaba diciendo. Yo no lo
13 vi, él no me lo mostró.

14 P: Otro documento que le pidieron que vea
15 está en el separador 9. Y usted recordará que este
16 es el estudio de Norton Consulting y de EDSA, una
17 presentación en PowerPoint.

18 Le pido, por favor, que vuelva a la
19 diapositiva 5 de este grupo de diapositivas. Y usted
20 recordará que el señor Leathley le hizo varios
21 planteos en relación al plan y al resumen de
22 ordenación de tierras.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ¿Usted sabía lo que trataban de comunicar
2 Norton Consulting y EDSA con este resumen de
3 ordenación de tierras en aquel entonces?

4 R: Pienso que era un diseño general de lo
5 que ellos -- el concepto que ellos tenían para este
6 proyecto. Y, como dije, habíamos visitado Los
7 Sueños, cercano y les impresionó mucho todo lo que
8 habían hecho con los espejos de agua, y por eso creo
9 que diseñaron áreas con algunas piscinas, sitios con
10 agua. Y no es para señalar que existiesen humedales.
11 Pero son áreas donde se podrían poner proyectos
12 basados en agua. Además, ellos han dicho que los
13 cuerpos de agua podían cubrir un área de 3.6
14 hectáreas de las 37 hectáreas.

15 P: Y para ser justo con el señor Leathley,
16 él en última instancia le señaló que los rasgos con
17 agua están señalados aunque está muy pequeño. Y dice
18 que son sitios potenciales donde se puede tener algo
19 basado en agua.

20 R: Yo no lo puedo leer.

21 P: Usted no lo puede leer.

22 R: No.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P: Le pido ahora que vea la diapositiva
2 45, siempre dentro de este juego de diapositivas.
3 Aquí vemos algo diferente. Siempre preparado por
4 Norton Consulting y EDSA. ¿Tiene usted algún
5 comentario de lo que están representando en esta
6 diapositiva en comparación con presencia humedales
7 en el sitio del proyecto?

8 R: Creo que es una representación de dónde
9 se iban a colocar las unidades. Vemos alguna de las
10 zonas con agua igual que en el otro y es un plano
11 conceptual del uso de las tierras en el
12 emplazamiento.

13 P: Y ahora le quiero formular algunas
14 breves preguntas acerca del caso penal traído en
15 contra suyo.

16 Le pido primero que se remita al separador
17 7. Usted recordará que el señor Leathley le mostró
18 unos correos electrónicos enviados a su dirección
19 electrónica de Gmail.

20 R: Sí.

21 P: Y aunque lo que vemos aquí es un
22 mensaje agresivo y hasta se podría decir racista que

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 le fue enviado a usted, ¿recuerda usted si hubo un
2 anexo adjuntado con este correo electrónico?

3 R: Pienso que no, no recuerdo haber
4 recibido uno.

5 P: ¿Ve usted aquí alguna referencia a un
6 adjunto?

7 R: No, no lo veo.

8 P: Y ahora le pido que vea en el separador
9 6, y vea la última página. El señor Leathley se lo
10 señaló y nuevamente aquí hizo referencia a su
11 dirección electrónica. ¿Lo ve usted?

12 R: Separador 6, última página.

13 P: Sí es donde Tribunal Judicial de
14 Puntarenas.

15 R: Sí, arriba dice "Relay".

16 P: Esta la última página en el separador
17 6. ¿Alguien lo podría ayudar por favor? Si ve usted
18 ahí la página, ve usted su dirección electrónica
19 aparece en este Mensaje generado en forma automática
20 y el señor Leathley se lo señaló a usted.

21 Y retrocediendo un par de páginas al
22 inicio del documento. ¿Este documento le parece a

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 usted que es un correo electrónico?

2 R: ¿Estamos hablando del que dice 9C?

3 P: Sí.

4 R: No, esto se parece a una carta con el
5 encabezado del Tribunal.

6 P: Y si da vuelta la página, ¿estas
7 imágenes aparentan ser correos electrónicos?

8 R: No, parecen ser sellos o algo parecido.

9 P: ¿Cree usted que estos podrían haber
10 sido adjuntos al correo electrónico que está en la
11 página 997?

12 R: Podrían serlo pero no estoy cierto, no
13 estoy seguro, perdón.

14 P: ¿Alguna vez tuvo problemas en recibir
15 un correo electrónico porque tiene un adjunto?

16 R: Sí, siempre; mismo los que usted me
17 envía.

18 P: No, no puede ser.

19 R: Sí, sí, sí le aseguro.

20 P: ¿Qué puedo decir?

21 El señor Leathley le hizo una pregunta
22 relacionada con los arreglos de seguridad que usted

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 quizás hubiera organizado después del incidente de
2 los disparos.

3 R: Sí.

4 P: Y le preguntó acerca de arreglos de
5 seguridad privados y usted dijo que sí los -- tomó
6 esas medidas inmediatamente después del incidente.

7 R: Sí.

8 P: Ahora no se lo voy a preguntar porque
9 usted no es abogado, usted como persona que no
10 conoce de los derechos, ¿conoce el concepto de
11 protecciones generales que un acusado en un proceso
12 judicial -- el tipo de protección que se da no
13 solamente en Costa Rica pero en general o en Estados
14 Unidos, conoce usted en general las protecciones que
15 se le da a una persona acusada?

16 R: Quiero asegurarme de entender bien su
17 pregunta. ¿En qué circunstancias?

18 P: Si a una persona se le acusa de un
19 crimen y está sujeto o ha sido acusado y se le han
20 traído cargos con una ofensa, un delito penal,
21 ¿entiende usted cuál es el tipo de defensa que le
22 darían a un individuo en virtud de la ley?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: ¿Se refiere usted a seguridad?

2 P: No, me refiero en términos generales,
3 no protección contra disparos, pero las presunciones
4 generales.

5 R: ¿Durante el transcurso del juicio?

6 P: En todo el proceso en términos
7 generales, en términos generales. No le pido que los
8 enumere. Simplemente pregunto si usted conoce en
9 términos generales si conoce de los derechos humanos
10 y la protección que una tiene persona tiene.

11 R: Sí. Generalmente sí.

12 P: Y generalmente una persona en términos
13 generales una persona se presume inocente a un
14 individuo. ¿Se presume que es inocente?

15 R: Sí, eso es absolutamente lo que yo
16 entiendo.

17 P: Entonces hablando desde la perspectiva
18 de un no profesional, ¿le parece razonable cuando un
19 Estado está persiguiendo a una persona, cuando la
20 están sometiendo a un proceso penal de que deben ver
21 esa persona y que consta que esa persona se tiene
22 que cuidar?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
2 Objeción, esa es una pregunta capciosa. Está
3 sugiriendo realmente cuál debería ser la respuesta.
4 Deberíamos eliminar toda esta pregunta y no escuchar
5 la respuesta.

6 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
7 inglés): El señor Leathley tiene razón.

8 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés): Lo
9 voy a replantear entonces.

10 ¿Qué piensa usted de una situación en que
11 a una persona se le acuse y que se la alienta o se
12 la insta a que asuma por su cargo protección y
13 seguridad?

14 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés):
15 Bueno, depende de las situaciones.

16 Sí me acusan a mí, bueno de hecho yo sí
17 fui acusado de un delito que no cometí. Bien,
18 perfecto aparecemos en el Tribunal, hay un guarda en
19 la entrada del Tribunal, está protegiéndolo a uno
20 ahí. Yo no tenía seguridad, tampoco pretendía que me
21 den seguridad ni yendo y viniendo al sitio. Fui con
22 mi abogado. Y todo está bien. Pero después de los

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 disparos, ahora ya estamos en una situación
2 totalmente diferente.

3 Y yo sí pensaba que -- que habría algunas
4 condiciones de seguridad porque me habían casi
5 asesinado. Y tratamos de obtener seguridad.
6 Solicitamos ayuda y, como ustedes han escuchado en
7 el testimonio, fui a la Embajada, les conté lo que
8 pasó. Néstor también los llamó.

9 Y esta era la época en que falleció el
10 embajador en Bengasi en con otras tres personas, y
11 me dijeron: bueno, no podemos protegerlo. Y yo
12 pensé: si no pueden proteger a un embajador, menos a
13 mí, yo no soy nadie. Obviamente soy insignificante
14 en comparación a un embajador. Entonces para mí no
15 hay nadie que pueda cuidar de mí salvo yo mismo. Y
16 si esto le sucedería a cualquiera que está en esta
17 sala, hubieran hecho lo mismo que yo, alejarse del
18 peligro. Es muy simple.

19 Entonces, tuve que tomar los pasos
20 posibles para no estar más expuesto al peligro. Y mi
21 familia estaba atemorizada después de lo que había
22 sucedido y me rogaron de salir de país antes de que

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 me maten.

2 Después de irme, y creo que Néstor declaró
3 esto, trató de obtener más -- certeza.

4 Y quiero que se tome nota de algo. En
5 enero 2014 cuando se realizó esa audiencia y cuando
6 Jovan fue a su juicio por segunda vez, yo estaba en
7 un hospital en los Estados Unidos y me operaron más
8 o menos una semana de esa fecha, casi al mismo
9 tiempo. Envié cartas de mis doctores de hospital,
10 se las mandé al señor Ventura, a mi abogado y él lo
11 remitió al Tribunal. Y no les importó, no les
12 importaba en absoluto. Y aun así emitieron la orden
13 de captura. Y poco después me entero de que hay un
14 informe de Interpol. Fue un total -- bueno,
15 simplemente seguían ampliando la cuestión. Y cuando
16 vi después del informe de Interpol que obtuvimos de
17 la demandada, en base de Interpol del artículo
18 83.1.1 este no es un delito que se ha planteado a
19 nivel de Interpol. Es como si alguien roba una
20 golosina de un negocio 7 Once, 7 Eleven. No se
21 recurre a Interpol. Ellos están para los delitos
22 serios y graves.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Y yo he leído estas notas, el señor Burn
2 me las ha enviado. Y aun así insistían, trataban de
3 recurrir a Interpol para que se emita la alerta
4 roja.

5 Realmente es increíble. Nadie lo puede
6 creer. Yo les cuento esto a ciertas personas y no me
7 quieren creer. Ellos creen que les estoy contando un
8 chiste.

9 P: Bien. Dentro de un momento volveremos a
10 la cuestión de Interpol. Pero antes de irnos del
11 tema de los arreglos de seguridad, le quiero
12 preguntar si la policía costarricense hizo algo en
13 relación a los disparos.

14 R: Una vez más, Manuel Ventura -- ¡y
15 gracias a Dios que existe Manuel! No sé qué haría yo
16 sin él, él fue para obtener los informes de la
17 policía, tratar de obtener el informe de fiscal de
18 Quepos donde yo planteé la queja contra Cristian
19 Bogantes, y era muy difícil para él obtenerlo.

20 P: Y volviendo ahora a Interpol, le
21 mostraron el documento en el separador 8. Usted
22 recordará esta es la orden de arresto internacional

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 para su extradición. Y usted dice que no vio este
2 documento, que no recibió copia y que no conocía de
3 su existencia.

4 R: No, no lo conocía.

5 P: Y ahora le pido que vea el párrafo 240
6 de su primera declaración y quiero saber si hay algo
7 más que usted quiera decir acerca...

8 R: ¿Párrafo cuál?

9 P: 240.

10 ¿Algo más que quiera decir con respecto a
11 INTERPOL? Es el párrafo 240 en la página 70 de su
12 primera declaración testimonial. Quizás ya lo ha
13 dicho pero le quiero dar una oportunidad ya que le
14 mostraron la orden de captura.

15 R: ¿Quiere usted que yo lo lea?

16 P: Léalo rápidamente a ver si quiere
17 añadir algo, amén de lo que está en el párrafo. Si
18 quiere añadir algo, infórmese al Tribunal.

19 R: Esto fue sorprendente realmente. Estaba
20 hablando con Louise Woods en un momento y estaba
21 mencionando acerca de los rumores de la alerta de
22 Interpol a mi nombre. Después Louise lo busca y

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 dice: "Está ahí su nombre; está ahí". Y yo dije: "Me
2 está bromeando". "No, esto es exacto".

3 P: ¿Esa fue la primera vez que usted se
4 enteró de que estaba en la lista roja?

5 R: Sí, sí, la primera vez.

6 P: Gracias. No tengo más preguntas.

7 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
8 inglés): ¿Tiene preguntas Mark Baker?

9 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
10 Señor Aven: la primera pregunta se relaciona con
11 ciudadanía. Se han hecho alegatos de que usted en
12 sus tratos comerciales en Costa Rica se hizo pasar
13 por ciudadano italiano. ¿Podría usted comentar al
14 respecto por favor?

15 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): Yo
16 creo que si usted mira muchas veces he dicho que soy
17 ciudadano estadounidense, y si ve los primeros
18 documentos que utilizamos al inicio de la compra en
19 2002 me identifica claramente como ciudadano
20 estadounidense.

21 Sí tengo doble nacionalidad pero no tengo
22 vínculos con Italia. Mi residencia dominante siempre

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ha sido en Estados Unidos. No tengo negocios en
2 Italia, no tengo cuentas bancarias, no soy
3 propietario ahí, no voto en ese país, no
4 correspondo con nadie ahí. Hace diez años que no he
5 ido a Italia y en total en mi vida habré viajado 5
6 veces a Italia. Mi residencia dominante no hay duda
7 alguna es en los Estados Unidos. Nací en New Castle,
8 Pensilvania. Me recibí en el colegio ahí, me recibí
9 de la universidad Valley en 1964 y he vivido y
10 trabajado en los Estados Unidos toda mi vida, salvo
11 el período en que residí en Costa Rica.

12 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
13 Entonces, estando usted aquí ante nosotros hoy,
14 ¿recuerda alguna vez haber expresado en las
15 transacciones en Costa Rica de que era un ciudadano
16 italiano?

17 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): Sí,
18 recuerdo haberlo hecho, y lo hice como una opción.
19 Tenía un pasaporte italiano y en varias
20 oportunidades lo hice. Pero para el proyecto
21 fundamentalmente me presenté como ciudadano
22 estadounidense.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):

2 ¿Tiene usted un pasaporte de la Unión Europea?

3 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): No
4 tengo. Ah, sí, perdón, un momento. Tengo un
5 pasaporte italiano. Eso es de la Unión Europea
6 también. No sé si hay una tarjeta de identidad
7 separada de Italia, pero todos pasaportes de la
8 Unión Europea.

9 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
10 Sí, son todos de la Unión.

11 Las preguntas que le voy a hacer ahora se
12 refiere a cuál es la debida diligencia realizada por
13 usted antes de adquirir la propiedad. Lo que he
14 entendido de su declaración es que usted y el señor
15 Janney estuvieron en Costa Rica, vieron este
16 emplazamiento y llegaron bastante rápidamente a la
17 decisión de que era un sitio con muchas
18 oportunidades. ¿Correcto?

19 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): Sí,
20 me gustaría explicarlo. Era algo interesante. Yo
21 vivía en aquel entonces en Fort Lauderdale. David
22 Janney vivía en Orlando y hemos sido amigos por

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 muchos muchos años. Y yo estaba mirando en la
2 Florida para hacer algo pero era tan caro. Estamos
3 hablando del año 2000 y realmente los precios eran
4 muy altos, era una época de auge. Un lote en un
5 canal - y esto lo recuerdo claramente- en Florida en
6 el año 2000 -y no un canal bello-, yo diría, de 200
7 pies cuadrados más o menos -nada grande- costaba un
8 millón de dólares.

9 Cuando David Janney me pidió que fuera con
10 él a Costa Rica -yo nunca había ido- él iba en una
11 misión. Entonces fui con él, miramos un poco. He ido
12 varias veces con él y en uno de nuestros viajes fui
13 con él a Esterillos y miramos varias propiedades,
14 pero muchas eran tierras adentro, no me atraían y yo
15 sabía que el valor real de propiedad era cuando
16 estaba cerca del mar, porque es ahí donde quieren
17 estar las personas: cerca de agua. Vimos estos cien
18 acres en Esterillos en una playa hermosa, en un área
19 que tenía caminos, colinas ondulantes y una
20 comunidad ya construida por ahí con restaurantes,
21 tiendas, viviendas, condominios, etcétera, y un área
22 elevada ya que estaban estas colinas ondulantes, por

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 un poquito más de lo que se estaba pidiendo por un
2 pequeñísimo lote en Florida. Le dije: "David, esto
3 tiene que ser un bueno negocio. Está a dos horas de
4 Estados Unidos". Parte de la debida diligencia de la
5 cual usted me está preguntando es considerar que
6 Costa Rica se encontraba muy cerca, con acceso a
7 Estados Unidos y a Canadá. En aquel entonces recibía
8 2 millones de visitantes. Muchos estadounidenses
9 expatriados vivían ahí. Muchos canadienses también
10 se estaban mudando al país. Tenía una presencia
11 enorme de expatriados.

12 Entonces, de inmediato, bueno, no hay que
13 ser científico pero si puede comprar cien acres por
14 lo que cuesta un pequeño lote en un canal de Fort
15 Lauderdale, y si hay gente que está viajando al
16 país, y hasta se está mudando al país, entonces, es
17 bastante obvio de que esto podría ser una inversión
18 bastante beneficiosa.

19 Esa fue la base de nuestro razonamiento y
20 la debida diligencia que realizamos comparando lo
21 que estaba en dos horas a Costa Rica, el hecho que
22 las personas viajaban ahí, y no se olviden: estaba

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 sucediendo otra cosa. Esto era inmediatamente
2 después del 11 de septiembre. Las personas no
3 viajaban tanto, se estaba complicando la situación
4 en Medio Oriente y el Oriente lejano. Las personas
5 no viajaban mucho, y pensamos que más personas
6 viajarían a América Central. Porque a mí me encanta
7 Costa Rica, soy muy fanático del país. Siempre decía
8 que el país es maravilloso, la gente es amigable, y
9 yo alentaba a las personas a que se muden a Costa
10 Rica porque yo realmente creía en el país. Yo mismo
11 me transformé en residente y estaba plenamente a
12 favor de Costa Rica. Pero sí, realicé mucha debida
13 diligencia antes de mudarme.

14 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
15 Específicamente, ¿contrató usted a alguien o tuvo
16 consultoría con alguien antes de la compra para ver
17 cuáles eran las restricciones o para el desarrollo
18 de tierras en Costa Rica o eso se realizó después de
19 que realizaron la compra?

20 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): No,
21 si no me equivoco, antes de comprarlo, uno quiere
22 ver el riesgo antes de hacer una inversión tan

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 significativa. Uno realiza su debida diligencia.
2 Conocía al dueño de los Sueños Resort, que es otro
3 desarrollo no muy lejos. Está también Rancho Santa
4 Fe, otro desarrollo. Juan Carlos Esquivel estaba
5 (Escazu), Santa Fe. Su abuelo creo que había sido un
6 ex presidente del país. Y hablamos de cuáles serían
7 los procedimientos para un proyecto de desarrollo y
8 me llevó paso a paso. El realmente fue la persona,
9 el abogado principal que manejó toda la situación
10 desde 2002 hasta que yo me mudé al país en el 2005.
11 Él manejó todo para mí después de la compra de la
12 propiedad.

13 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
14 Entonces, después de que adquirieron la propiedad y
15 comenzaron a contratar una firma de ordenación
16 territorial y empezaron a contratar a otros
17 profesionales en los cuales usted se basaba para
18 proseguir con el proceso, ¿cómo llegó a conocer de
19 estos profesionales? ¿Cómo decidió contratar a
20 aquellos a los cuales contrató?

21 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): De
22 algunos conseguí los nombres a través de Juan

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Carlos. De Mauricio Mussio, por ejemplo, me enteré
2 de él porque yo sabía que él estaba en el proyecto
3 Costa Montaña, un proyecto enorme, bastante cerca de
4 Esterillos.

5 Y lo conocí a Mauricio. Recuerdo cuando lo
6 conocí en el hotel La Serena, en Esterillos. Tuvimos
7 un interés común, estaba ahí Mauricio, empezamos a
8 charlar, me contó lo que estaba haciendo en Costa
9 Montaña y verifiqué un poco sus antecedentes. Vi que
10 tenía una reputación bastante buena y es así como se
11 inició mi relación con él.

12 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
13 Entonces, cuando el proceso empezó su marcha, o sea,
14 cuando se hicieron las solicitudes, nos dijo
15 Mauricio ayer acerca de la manera en que el equipo
16 contribuyó a la formulación de la solicitud D1.
17 ¿Alguien le explicó a usted lo de la solicitud D1,
18 ya que usted no está en condiciones de hablar en
19 español? O díganos cómo pasó eso antes de que se
20 presentara la solicitud.

21 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés):
22 Bueno, el proceso fue el siguiente: según el tamaño

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 del proyecto, o sea, la densidad de las residencias,
2 digamos, por ejemplo, que uno quiere una residencia
3 en 5 mil metros cuadrados, no hay que verificar
4 nada. Nadie verifica nada. Son los 5 mil metros
5 cuadrados de una residencia, se consigue el permiso
6 y punto. Mientras más densidad más requerimientos.

7 La D1 era para los proyectos o los tipos
8 de proyectos más densos. Era el proceso de
9 aprobación más grande que había que realizar, así
10 que a Mussio mejor dicho se le ocurrió el diseño
11 conceptual del proyecto de Condominio. Se ha hablado
12 mucho de Las Servidumbres y he escuchado toda la
13 conversación. El señor Nikken estaba haciendo
14 preguntas al respecto, pero quiero señalar una cosa
15 claramente porque se ha hablado mucho de esto como
16 si nosotros hubiéramos hecho algo ilegalmente. Aquí
17 no hubo nada ilegal.

18 Antes de hacer cualquier cosa con el
19 proyecto, mi abogado, el señor Pérez, recomendó -
20 bueno, la ley en Costa Rica era que uno podía
21 subdividir parcelas desde la carretera principal.
22 Esa es la ley: Que uno podía colocar una

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 servidumbre de 60 metros junto a la carretera
2 principal y colocar 4 parcelas a cada lado de la
3 carretera. Escuché al señor Nikken hacer preguntas
4 sobre esto de las servidumbres, pero la cuestión ahí
5 es la siguiente: la servidumbre quiere decir que la
6 carretera es una servidumbre hacia las parcelas pero
7 no hacia la propiedad de Condominio. Es una
8 servidumbre que pasa por el centro y luego esa
9 servidumbre permite que los dueños de los terrenos
10 tengan acceso a esos terrenos. Una vez construida la
11 residencia creo que había un plan de donar esa calle
12 a la Municipalidad. Por lo menos ese era nuestro
13 plan.

14 Así que esas parcelas estaban subdivididas
15 a lo largo de la carretera principal. Una vez
16 subdivididas Mussio hizo la solicitud para obtener
17 el permiso de condominio. Preparó el concepto, el
18 plan maestro del sitio del proyecto y eso fue lo que
19 se presentó.

20 Y no quiero que haya confusión, porque por
21 una confusión con el señor Martínez en el tribunal
22 penal me acusó de haber subdividido el proyecto

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 después de haber recibido el permiso, cosa que no es
2 para nada así. Eso es totalmente equivocado. Eso fue
3 lo que se adujo.

4 Yo recibí asesoría legal del abogado
5 porque, como dije, yo no conozco las leyes de Costa
6 Rica así que tenía que depender de los profesionales
7 legales para que ellos hicieran las cosas, y esta
8 fue una de las sugerencias que me hizo el abogado,
9 el señor Pérez. Él lo tenía todo, él había hecho
10 todo el trabajo.

11 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
12 Así que entiendo lo que usted está tratando de decir
13 acerca de servidumbres y entiendo esto del acceso,
14 ¿pero también se hizo así porque la ley le da a
15 usted el derecho de hacer la subdivisión solo hasta
16 cierta cifra, hasta cierto número? ¿Le entendí
17 correctamente su testimonio?

18 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): ¿La
19 subdivisión hasta cierto número?

20 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
21 ¿Usted quiere decir con relación a los terrenos para
22 las servidumbres?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): No,
2 la servidumbre eran 60 metros. Esa es la ley. A
3 partir de esa carretera uno puede colocar 4
4 terrenos. Eso fue lo que se hizo y el señor Pérez
5 estableció eso, registró todo, lo subdividimos y él
6 se ocupó de todos los aspectos jurídicos.

7 Ah, otra cosa que quería agregar, porque
8 oí algo ayer. El abogado estaba hablando mucho
9 cuando se interrogó al señor Bermúdez acerca de que
10 él fuera a obtener un permiso para el movimiento de
11 tierras con relación a la servidumbre. Me pareció
12 escuchar, y si me equivoco me lo dicen, pero me
13 pareció escuchar que nosotros habíamos dicho que
14 para obtener los permisos de construcción -- o sea,
15 en realidad ese permiso de movimiento de tierra, y
16 lo verifiqué esta mañana, fue el 22 de julio.
17 Entonces, esa fue la fecha de ese anexo y nosotros
18 los permisos de la construcción los conseguimos el
19 16 de julio. Y queríamos hacer inmediatamente el
20 trabajo en una de las servidumbres. Pero yo en
21 realidad no necesitaba ese permiso de movimiento de
22 tierra. No había mucha tierra que se estuviera

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 removiendo. Eso no era necesario. ¿Pero saben qué?
2 "Esteban: esto es más tierra de lo que nos permiten
3 mover legalmente, es un poco más y no quiero hacer
4 nada ilegal. ¿Me puede conseguir el permiso del
5 movimiento de la tierra?" Y él dijo: "Seguro", y fue
6 así cómo presentó la solicitud. Así como él decía
7 ayer, porque yo estaba viendo lo que dijo, no
8 importa si uno recibe un permiso de movimiento de
9 tierra para un proyecto o para solo una residencia.
10 Es el mismo permiso.

11 Pero solo quería aclarar que eso no fue
12 algo que declaramos erróneamente porque cuando
13 obtuvimos el permiso para el movimiento de tierras
14 ya teníamos los permisos de construcción de la
15 servidumbre.

16 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
17 Ayer, y el primer día también, escuchamos los
18 términos "fraccionamiento" y "fragmentación". Tengo
19 entendido que uno es totalmente permisible y el otro
20 no aparentemente.

21 ¿Puede comentar del plan Mussio de
22 fraccionar, fragmentar o como quiera uno decirle?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): En
2 realidad, Mussio fue el que -- o sea, no sé por qué
3 se le ocurrió pero mi abogado fue el que recomendó
4 -- bueno, yo no abogado así que no sé la diferencia
5 entre lo que es fraccionamiento y fragmentación. No
6 tengo ni idea. Es por eso es que estaba recurriendo
7 a abogados en todo momento, y en todo momento
8 dependí yo de abogados costarricenses. No es que yo
9 fuera para allá e hice las cosas porque me dieran
10 las ganas de hacerlas.

11 Este era un proyecto de varios millones de
12 dólares, uno quiere adoptar las medidas correctas,
13 conseguir el permiso, la autorización, la asesoría
14 correcta y hacer el trabajo bien. O sea, como esto
15 del movimiento de tierra: yo no necesitaba conseguir
16 ese permiso. Nadie hubiera sabido si no lo
17 conseguía, pero yo sí lo sabía. ¿Saben qué? No vale
18 la pena hacer algo mal y que después vayamos a tener
19 problemas.

20 Otra cosa que por cierto quería señalar
21 acá es que Minor Arce, que declaró ayer -- ellos
22 entraron en gran detalle acerca del informe forestal

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 de septiembre. Yo lo ordené por abundancia de
2 cautela. No había ninguna obligación de que lo
3 hiciera. Nosotros íbamos a empezar desarrollo y yo
4 quería saber qué es lo que es permisible en virtud
5 de la ley con relación a qué árboles hay que talar.
6 Así que, es por eso que ese informe -- bueno, yo le
7 encomendé el informe a Minor Arce y él me dijo:
8 "Cualquier árbol sembrado a lo largo de la cerca se
9 puede talar; cualquier árbol de frutas, cualquier
10 cosa de menos de quince centímetros", y él fue muy
11 específico en cuanto a qué es lo que se podía hacer.
12 Esta idea de que nosotros talamos 400 árboles
13 ilegalmente es otra historia noticiosa inventada.
14 Yo no me acuerdo haber visto ninguna foto de enormes
15 cantidades de 400 árboles que hayan sido talados.

16 De hecho, el 15 de mayo, cuando el fiscal
17 -el señor Martínez- fue al sitio del proyecto, dos
18 semanas después de que el informe INTA fuera emitido
19 o que no se lo hayan enviado, pensé que estábamos
20 yendo ahí para encontrarnos con el señor Martínez y
21 que le iba a decir: "¿Saben qué? Sobre la base del
22 informe INTA no podemos proceder porque ahora

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 tenemos..." -- bueno, piensen en eso, ustedes son
2 abogados. Tenemos dos informes contradictorios, cada
3 uno tratando de aducir algo. O sea, tenemos dos
4 informes contradictorios. Uno, de INTA, dice que no
5 hay humedales, que el abogado dice que no puede
6 entender por qué lo hicieron. Buena, INTA es una
7 organización profesional. Y luego, el otro informe
8 decía qué humedales, cómo uno proceder en un caso
9 penal contra una persona cuando tenemos dos informes
10 contradictorios por organismos gubernamentales que
11 ustedes encomendaron. Es realmente increíble.

12 A lo que iba yo es que me acuerdo haberle
13 preguntado al fiscal y luego él dijo, por cierto --
14 había ahí un equipo de gente de MINAE y él dijo:
15 "Podemos tomar prestados uno de su gente. Queremos
16 colocar los mojones en los humedales". Y entonces,
17 el señor -- o queremos examinar los humedales.
18 Entonces, el señor Martínez dijo, y mi abogado lo
19 tradujo: "Yo no creo en ese informe".

20 Quiero que piensen en esa declaración que
21 vino de un fiscal penal. Dijo: "Yo no creo en ese
22 informe". La ley se basa en un sistema de

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 convicciones o en hechos. Un fiscal competente que
2 trabaja como debe ser, pues esa es prueba objetiva.
3 Uno no tiene la opción de decir "no lo creo". Uno
4 tiene que creerlo.

5 Cuando hablamos con Chávez y yo le estaba
6 diciendo acerca de esto y le mostré una copia del
7 informe de MINAE de 2 de abril, que ellos
8 necesitaban antes de poder despejar el terreno
9 ambientalmente, yo le dije: "Mire, señor Chávez:
10 usted consiguió este informe, usted lo recibió".
11 Dijo: "Sí". "Y usted lo creyó". Claro que tenemos
12 que creerlo. Tenemos que creerlo. Es nuestra única
13 opción.

14 Pero cuando el señor Martínez recibe la
15 copia de un organismo gubernamental, copia de un
16 informe que él encomendó, dice que no cree en el
17 informe. Es realmente sorprendente e increíble.

18 No quiero insistir en esto pero es
19 interesante. Yo le dije una y otra vez - él dijo:
20 "Ustedes talaron 400 árboles". Yo le dije: "¿Dónde
21 están los 400 árboles que talamos? Muéstremelos".
22 Seguí insistiendo en esto y finalmente él nos llevó

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 a un extremo del proyecto, caminamos desde el final
2 del proyecto todo el camino hasta la carretera, un
3 largo camino, volvimos todo el camino y no había
4 nada ahí. Nada. Todo prístino, porque ni siquiera
5 estábamos trabajando ahí atrás. Así que volví al
6 principio donde habíamos comenzado y me sentí
7 realmente frustrado. Esteban Bermúdez estaba
8 conmigo, y Jovan, y estaba realmente furioso. Dije:
9 "¿Dónde están estos 400 árboles que usted dice que
10 talamos?" Luego él y el señor Piccardo se pusieron
11 bravos porque yo estaba diciendo: "Bueno, ¿dónde
12 están los 400 árboles?" Fueron cincuenta metros
13 adentro de la propiedad y me hicieron así. Fue así
14 que Estaban y yo nos acercamos, y él señala un árbol
15 como de esta talla, y yo le dije: "Ese es un árbol
16 pequeño". Y me dice lo siguiente -- realmente, para
17 que tenga una idea de la mentalidad de este tipo, él
18 dice: "Bueno, si usted mata a un niño, ¿no es eso
19 homicidio?" Y yo dije: "¿Usted está relacionando la
20 tala de un árbol pequeño con el homicidio de un
21 niño?" Y él dijo: "Sí". Ahora, ¿qué hace uno con
22 esta manera de pensar?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):

2 Voy a hacerle una pregunta diferente en realidad.

3 Quiero que usted me dé una reacción en
4 relación con una diapositiva que vi en los
5 comentarios iniciales de la demandada. Quiero que se
6 le dé esto al testigo. No está en la carpeta delante
7 suyo. Pero quiero que usted comente acerca de esto
8 para quede claro en actas su testimonio. Gracias.

9 Esto estuvo en los comentarios iniciales
10 de la parte demandada y es un cuadro que comprende
11 tres columnas. La primera columna se titula "Sitio"
12 y dice: "Viabilidad ambiental". Y luego dice
13 "permiso de construcción". Es un cuadro muy
14 sencillo.

15 Y si me equivoco, estoy seguro de que mi
16 amigo me corregirá, pero para mí este cuadro
17 significa que el primer sitio de Condominio ahí dice
18 que se concedió una viabilidad ambiental. ¿Está
19 usted de acuerdo con esto, señor Aven?

20 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): No.
21 ¿Por qué la demandada no puede colocar fechas acá?
22 Porque hubo una serie de viabilidades ambientales

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 emitidas por SETENA. Cuando él pasó por el orden
2 cronológico omitió la resolución de SETENA. No la
3 incluyó. Él omitió la resolución de SETENA del 15 de
4 noviembre, tampoco la incluyó. Bueno, la sección de
5 Condominio aquí está. Yo lo tengo acá.

6 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
7 Bueno, usted se adelantó a mi siguiente pregunta. E
8 iba a hacer mi siguiente pregunta después de que
9 usted me respondiera acerca de la viabilidad
10 ambiental, porque me parece a mí que hubo todo una
11 serie de documentos que se presentaron en diferentes
12 fechas, que tenían fechas de vencimientos, ciertos
13 requerimientos y requisitos para ciertos plazos,
14 pero usted sentado aquí hoy no me puede indicar sin
15 tenerlo delante suyo cuáles se concedieron, cuándo y
16 dónde para las diferentes partes del desarrollo.
17 ¿Correcto?

18 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés):
19 Bueno, hubo una serie de ellos y voy a decirle lo
20 que me acuerdo. En 2004, la resolución de SETENA;
21 2006, la resolución de SETENA; 2008, resolución de
22 SETENA; otra en 2010 y luego el segundo de abril de

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 2008 MINAE da una carta o emite una carta para la
2 viabilidad ambiental.

3 Cuando yo digo resolución estoy hablando
4 de viabilidad ambiental. Porque una vez que el
5 permiso, yo lo llamo permiso el de viabilidad
6 ambiental, una vez que se emite y se convierte en
7 resolución, en ese momento, según Julio (Edgardo),
8 se convierte en una orden del gobierno que todos
9 deben cumplir. Todas las instituciones públicas y
10 privadas deben cumplir con esa orden y, como dije en
11 mi declaración, el problema es que ninguno de los
12 funcionarios del gobierno de Costa Rica cumplió con
13 esto.

14 Y tenemos, bueno, ni siquiera -- David
15 Aven lo dice, no sabe de lo que está hablando al fin
16 y al cabo. Pero bueno, hay un señor de quien
17 escuchamos una declaración, el señor Jorge Briceño
18 de la Municipalidad, que sí investigó lo que estaba
19 ocurriendo en Las Olas y aún fue adonde el Tribunal
20 administrativo en San José para hacer su debida
21 diligencia y ustedes seguramente escucharon su
22 declaración. ¿Y qué dijo él? ¿Qué le dijo él a los

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 funcionarios públicos? Dijo: "Todo lo que están
2 haciendo ustedes es ilegal y hasta pudiera provocar
3 sanciones penales y civiles contra ustedes y pudiera
4 provocar daños muy grandes al Tesoro." Pero, ¿qué
5 pasó? Nadie le prestó atención. Así que no está
6 David Aven diciéndolo, no es George Burn, es un
7 señor del gobierno el que lo dijo.

8 Si ustedes, en la declaración de
9 Fernández, ex ministro de Hacienda -- yo lo conocía
10 personalmente, Fernández Zumbado, a quien conocí en
11 2006 y trabajé con él cuando fue ministro de
12 Vivienda, perdón, para -- que estaba colocando
13 viviendas de bajos ingresos en Esterillos. ¿Y qué
14 quería él? Ser candidato a la presidencia. ¿Qué
15 hicieron ellos? Lo acusaron falsamente con un
16 delito, como ocurrió en el caso mío, y tuvo que
17 renunciar. Y eso realmente destruyó su capacidad de
18 ser candidato para la presidencia y destruyó su
19 reputación también. ¿Y qué dijo él? Dijo esto: "Este
20 es un señor que había sido ex embajador ante los
21 Estados Unidos, ex representante ante las Naciones
22 Unidas, canciller dos veces e iba a ser candidato a

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 la presidencia, y le hicieron lo mismo a él que lo
2 que me hicieron a mí. Lo acusaron falsamente en un
3 delito. Y esto fue lo que él dijo en su declaración
4 y yo me acuerdo.

5 Este tipo de criminalidad tiene que
6 terminar porque de no ser así eso va a impedir la
7 capacidad de Costa Rica de atraer inversiones
8 extranjeras. Ahora bien, estos no son inversionistas
9 estadounidenses que lo estén diciendo sino son
10 personas con experiencia, dignatarios
11 costarricenses, funcionarios públicos de alto nivel.
12 Bueno, Jorge Briceño no era de alto nivel pero el
13 señor Zumbado sí.

14 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
15 Tengo entendido que los permisos de construcción
16 finalmente fueron emitidos por la Municipalidad.
17 ¿Correcto?

18 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): Sí,
19 correcto.

20 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
21 Y que usted sepa, ¿los permisos de construcción se
22 obtuvieron tal y como se debía para cada sección del

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 desarrollo?

2 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): Sí,
3 totalmente. Y esta tontería de que la sección de
4 Condominio que ilegalmente, no, esto es falso. Esto
5 es falso. Las servidumbres y otros -- ¿qué significa
6 esta X? Ni siquiera sé qué significa esta X, no se
7 explica. Dice "X".

8 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
9 Quiere decir que el alegato es que no hubo
10 viabilidad ambiental. De que no hubo viabilidad
11 ambiental.

12 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): Pero
13 era exigido. Estas no son mis reglas, son las reglas
14 de Costa Rica. Nosotros seguimos, nosotros cumplimos
15 con las reglas. Es como esto de qué pasa que si uno
16 cumple con las reglas y uno hace las cosas
17 correctamente vienen y dicen: "Ah, no, esas no eran
18 las reglas". No. Los abogados, o sea, nos dieron
19 consejos y nos dijeron cuáles eran las reglas y
20 cumplimos con esas reglas y luego cuando las
21 cumplimos arbitrariamente vinieron a decir: "Ah, no,
22 esa es una interpretación diferente, eso no es lo

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 que quiere decir". Así que rechazo totalmente este
2 tipo de decisión o de toma de decisiones caprichosas
3 y arbitrarias, donde arbitrariamente pueden --
4 bueno, miren cuando los gobiernos emiten permisos
5 válidos los desarrolladores tienen que poder estar
6 en condiciones de depender de estos permisos. Uno no
7 puede hacer un negocio y decir: "ahora está acá y
8 ahora no está acá". No es un truco de magia. Hay que
9 poder depender de eso, uno gasta millones de dólares
10 para el desarrollo de un proyecto y tiene que ser
11 algo estable, tiene uno que poder tener un entorno
12 estable, un gobierno estable que cuando uno sepa que
13 uno cumple con las reglas, uno paga mucho dinero
14 para conseguir los permisos, que no vayan a sacar,
15 sacárselo, o se lo vaya a sacar un fiscal que está
16 trabajando fuera de la ley que por algún motivo
17 decide que no va a cumplir con la ley del gobierno.

18 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
19 ¿Cuándo por primera vez se enteró usted de que los
20 procesos ambientales, que son las palabras que usted
21 utilizó, podrían utilizarse para hacer que los
22 permisos emitidos previamente fueran anulados? ¿Fue

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 antes o después de que usted comprara la propiedad?

2 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): Ah,
3 mucho después, mucho después. Yo compré la propiedad
4 en 2002.

5 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
6 O sea que ahora que su debida diligencia antes de la
7 compra de la propiedad había demostrado que había
8 leyes ambientales y que se usaban como debían
9 inscribirse, ¿cuándo se enteró usted de esto?

10 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): No
11 estoy seguro de haber entendido su pregunta. ¿Puede
12 usted reiterarla?

13 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
14 Estoy tratando de averiguar qué sabía usted y cuándo
15 se enteró usted -- o sea, cuándo se enteró usted y
16 de qué manera se enteró de las leyes ambientales,
17 cuándo se enteró que podían utilizarse de manera
18 caprichosa. O sea, ¿había visto usted ejemplos de
19 esto antes de realizar su inversión?

20 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): Me
21 alegra que haya hecho esta pregunta. Se me empezó a
22 hacer evidente cuando el señor Martínez apareció en

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 escena en febrero de 2011. Y quiero que entiendan
2 esto muy claramente, porque cuando él entró en
3 escena en 2011, y esto lo habrán visto en la
4 cronología, o sea, estaban ocurriendo cosas y hubo
5 cierta situación con respecto al proyecto. En verano
6 de 2010 el señor Bucelato empezó a quejarse, él es
7 un competidor, empezó a quejarse ante SETENA y otros
8 organismos, pero sobre todo SETENA, SETENA y MINAE.
9 ¿Y qué hicieron SETENA y MINAE? Bueno, SETENA envía
10 un inspector y dice: "Sí, mire, recibimos una
11 queja." Y quiero decirle una cosa: SETENA era el
12 organismo competente, nunca había tenido ningún
13 problema con ellos, solo una vez cuando me anularon
14 algo en abril, pero ellos vinieron, hicieron la
15 inspección, emitieron el permiso, emitieron la
16 resolución el 1º de septiembre de 2010. Rechazaron
17 la queja del señor Bucelato y ahora esa resolución
18 era otra orden del gobierno que los funcionarios
19 públicos y privados tenían que cumplir.

20 Bucelato era un particular, Martínez era
21 un funcionario público. Así que rechazaron y
22 específicamente Bucelato ha sido mencionado en esa

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 resolución. ¿Y qué pasa? Cinco meses después,
2 Bucelato lleva su denuncia y se la presenta a
3 Martínez, el fiscal, según su declaración. Y esto el
4 2 de febrero, si no me equivoco. Ahí empezó la
5 denuncia. Y seis días después recibe la denuncia
6 creo que de Piccardo, Luis Piccardo, o viceversa, no
7 me acuerdo de cuál llegó primero pero creo que fue
8 Bucelato primero el 2 de febrero y Piccardo el 8.
9 Ahora piensen en esto, ¿es esa una coincidencia que
10 Martínez haya recibido las dos denuncias con solo
11 seis días de diferencia? ¿Y qué hizo Martínez
12 después? Lo que dijo, y esto el 8 de febrero, dijo
13 que inmediatamente confiscó los expedientes de
14 SETENA. ¿Es esa una reacción normal? Pensaría uno --
15 no piensa uno que él llamaría a SETENA, me llamaría
16 a mí, llamaría a alguien, hablaría con nosotros,
17 diría: "¿qué está pasando acá?". No, inmediatamente
18 confisca los expedientes, lo cual ya dice algo así
19 que cuando ve los expedientes, ¿qué es lo que vio
20 ahí? Seguramente vio la resolución del 1º de
21 septiembre donde SETENA rechazó la denuncia del
22 señor Bucelato.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Ahora, para mí un fiscal competente
2 después de haber visto, de haber comparado la
3 resolución emitida por SETENA el 1º de septiembre y
4 ahora viene la misma denuncia de Bucelato que se la
5 hace al fiscal cinco meses después, me parece a mí
6 que el fiscal diría: "¿Sabe una cosa, señor
7 Bucelato? Usted hizo esta denuncia ante SETENA hace
8 cinco meses. Ellos ya tomaron su decisión al
9 respecto, rechazaron su queja. Entonces, debo
10 decirle una cosa, usted sabe que por ley usted tiene
11 la obligación de cumplir con esta, que usted es un
12 particular y usted tiene que cumplir con las órdenes
13 del gobierno."

14 Pero no le dijo eso. Él tendría que haber
15 dicho: "Y yo tengo la obligación de hacerlo
16 también." ¿Pero qué hizo? Él lo que hizo fue tomar
17 la queja del señor Bucelato y empezó a andar con
18 eso. Y rehusó cumplir con la orden del gobierno. Él
19 hubiera podido ponerle fin a eso en ese momento. Si
20 él hubiera dejado que SETENA y MINAE hubiera dejado
21 que SETENA sencillamente cumplieran con su directriz
22 principal, siendo el organismo con la autoridad dada

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 por los tribunales y el gobierno como único
2 organismo que tiene la capacidad, la facultad de
3 emitir estas viabilidades ambientales, o sea, por
4 ley asegurarse de que todo el mundo cumpliera con
5 esta ley.

6 Y como dije en mi declaración, lo que el
7 gobierno estaba tratando de hacer era poner fin a la
8 disfunción que sucedió en nuestro caso y que nos ha
9 llevado a estar aquí hoy. Así que si el señor
10 Martínez sencillamente hubiera cumplido con la ley y
11 hubiera cumplido con su propia ley, no estaríamos
12 acá.

13 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
14 Gracias, señor presidente.

15 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
16 inglés): Señor Aven: tengo unas cuantas preguntas
17 para usted. Usted describe en su declaración y en el
18 memorial de los demandantes hay una referencia a la
19 participación de cada uno de los inversores. Y
20 aproximadamente indica que usted tiene 28 por ciento
21 de la inversión, mientras que Samuel Donald Aven
22 tiene 44 por ciento y otros para completar el 100

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 por ciento de la participación en la inversión. Pero
2 no observo en su declaración que la inversión hecha
3 en el proyecto -- usted ha invertido aproximadamente
4 50 por ciento de las cantidades de dinero invertidas
5 en el proyecto. Y que los ingresos gracias a las
6 ventas de los lotes ha dicho que en un principio
7 invirtió 790.000 dólares y luego ganó 4 millones
8 adicionales.

9 Es en su primera declaración, el párrafo
10 24.

11 ¿Cómo es posible si usted haya ganado
12 mucho más que los otros inversores si solo tiene 28
13 por ciento de la participación en el proyecto?

14 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés):
15 Bueno, es una familia. Mi hermana, mi hermano,
16 buenos amigos, un primo. Era una decisión que se
17 tomó en la familia. Iba a beneficiarme cuando el
18 proyecto tuviera éxito, cuando se hubiera
19 desarrollado.

20 Es una decisión de cómo íbamos a
21 dividirnos entre nosotros. Pero en los ingresos
22 reales para mí y para David Janney también y Roger,

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 mi primo Roger Raguso que iba a hacer la gerencia de
2 la construcción y la gerencia de las instalaciones
3 cuando se hubiera construido. Yo iba a ganar dinero
4 después. Y estaba dispuesto a invertir dinero
5 adicional para que arrancara el proyecto. Y estaba
6 dispuesto a esperar hasta después. Así que yo no
7 saqué dinero, no tenía sueldo. No saqué dinero del
8 proyecto para mis servicios. No gané nada. David
9 Janney tampoco. Nadie. Ninguno de los inversores de
10 Estados Unidos sacaron su dinero.

11 Todo de lo que ganáramos volviéramos a
12 invertir en el proyecto y fue una decisión de
13 familia dividirlo de esa manera. Entiendo lo que
14 quiere decir usted, yo iba a ganar dinero después y
15 dinero considerable.

16 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
17 inglés): Cuando se refiere a después, ¿qué quiere
18 decir?

19 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés):
20 Cuando se hubiera desarrollado, es decir, después.

21 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
22 inglés): ¿Entonces habría ganado 28 por ciento de la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 totalidad de los réditos?

2 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés):
3 Teníamos lo que nosotros llamábamos tasas de éxito.
4 Es decir, cuando uno tiene éxito pues recibe un
5 beneficio. Así que yo iba a recibir mis beneficios
6 al final. Así que era un arreglo familiar y fuimos
7 asignados participación según...

8 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
9 inglés): ¿Y cuál iba a ser lo que iba a cobrar esta
10 tasa de éxito, como dice usted? Bueno, dependía de
11 los réditos, ¿iba a haber un porcentaje en
12 particular, lo iba a identificar después?

13 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): Yo
14 estaba pensando entre 25 y 30 por ciento. Pero todo
15 varía, nadie sabe lo que nos depara el futuro.
16 Bueno, hubo el crack de 2008. Tuvimos que ajustarnos
17 a la situación. El plan era entre 25 o 30 por ciento
18 de los réditos después.

19 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
20 inglés): La otra pregunta que tengo tiene que ver
21 con lo que usted dijo que quería corregir y tiene
22 que ver con la titularidad de La Canícula, la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 compañía que posee la zona marítima, la propiedad de
2 la zona marítima. Si me entender, y creo que es su
3 entender, es que un ciudadano costarricense tiene
4 que poseer -- o no puede -- tiene que poseer por lo
5 menos 50 por ciento de la propiedad en esa zona.

6 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): Es
7 correcto.

8 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
9 inglés): Y usted mencionó que usted adjuntó el
10 acuerdo de -- un acuerdo que se ejecutó con la
11 señora Paula Murillo. Pero al leer el acuerdo,
12 quizás es porque soy abogado y mi formación como
13 abogado no estoy seguro si se ha adjuntado a la
14 carpeta que usted tiene, pero es el elemento de
15 prueba que sus abogados han presentado como elemento
16 de prueba C-244. Y sus abogados le pueden dar una
17 copia.

18 Pero a lo mejor usted recuerda qué es el
19 acuerdo para transferir 51 por ciento de la
20 participación en La Canícula a la señora Paula
21 Murillo.

22 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): Sí,

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 que me dé una copia, pero sí puedo explicar esta
2 transacción.

3 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
4 inglés): Sí, es mejor que tenga una copia.

5 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés):
6 Bueno. ¿Cuál es su pregunta?

7 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
8 inglés): Su pregunta es la siguiente. Al leer este
9 documento veo que no hay ninguna transferencia de
10 titularidad porque se hace referencia a un servicio
11 que va a brindar la señora Murillo, que ella no es
12 la titular verdadera. No va a recibir los ingresos,
13 cualquier beneficio empresarial, y usted puede
14 reemplazarla en cualquier momento con otra persona
15 sin pagarle ningún precio, simplemente al nombrar a
16 otra persona.

17 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): Es
18 algo extraño, en Costa Rica tienen esta ley. Si los
19 inversores compran o quieren comprar una concesión
20 un ciudadano tiene que tener un 51 por ciento. Y
21 normalmente los extranjeros son abogados, personas
22 que no van a robar. Pero si entiende que esa persona

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 está allí simplemente como alguien que esté allí
2 como tenedor, digamos. Es como tenerlo en
3 fideicomiso.

4 Es como tenerlo en fideicomiso para la
5 persona extranjera que ha comprado la propiedad. Es
6 como lo hacen en Costa Rica. Antes de Paula, y
7 déjeme explicarle los acontecimientos, la primera
8 persona que tenía 51 por ciento de participación en
9 la Concesión era Juan Carlos, porque es un señor que
10 manejaba todo para mí desde el año 2004 -- perdón,
11 2002 hasta 2005 cuando me mudé allí. Así que él era
12 el dueño del 51 por ciento de la participación. No
13 sé si usted vio el acuerdo de compraventa, el
14 acuerdo de fideicomiso.

15 Roger Rivera, uno de los abogados más
16 importantes en Costa Rica con el bufete Batalla, él
17 lo miró cuidadosamente, yo no soy abogado pero él
18 repasó los documentados y él concluyó que en todo
19 momento un costarricense tenía esa participación y
20 él ha encontrado otros documentos que ha demostrado
21 que Juan Carlos tenía 100 por ciento en un
22 fideicomiso para los inversores.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Lo que ocurre para registrar la
2 titularidad es: hay un libro de accionistas y hay
3 que registrar la participación de cada accionista en
4 ese libro. Y al hacer un cambio hay una reunión y
5 hay que registrar que esta persona va a transferir
6 sus acciones a otro costarricense, era una carta de
7 intención entre la señora Murillo y los inversores
8 estadounidenses, pero el evento en sí tuvo lugar
9 cuando Juan Carlos dimitió y se registró el nombre
10 de Paula en este libro de accionistas como dueña de
11 un 51 por ciento.

12 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
13 inglés): Pero ella no le pagó un -- no le pagó nada.
14 No, más bien usted iba a pagarle para sus servicios.
15 (Fue el presidente)

16 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): Sí,
17 claro, alguien que lo hace, estoy seguro que
18 abogados tienen cosas en fideicomiso para sus
19 clientes, hacen cosas para sus clientes. Y los
20 abogados cobran un honorario. Y claro, sí que
21 pagamos a Juan Carlos por ese servicio, pero de
22 acuerdo con el entender que el costarricense no hizo

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 la inversión, no puso dinero, era pues simplemente
2 algo extraño que se hace en la law costarricense, se
3 hace así en Costa Rica, no lo inventamos nosotros.
4 Otro ejemplo de cumplir con la normativa en Costa
5 Rica, se hace ahí.

6 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
7 inglés): Pero creo que hay un gran riesgo allí que
8 la señora Murillo si quisiera que podría vender la
9 participación. Creo que sus abogados no eran muy
10 cuidadosos a la hora de darle a usted consejos o
11 usted tampoco, porque esto es un tema simplemente de
12 sentido común, porque claro, hay un riesgo si la
13 señora Murillo no quisiera volver a venderle a usted
14 esa participación.

15 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): Sí,
16 es cierto, hay que tener mucho cuidado.

17 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
18 inglés): Bueno, la última pregunta y sé que usted ha
19 tenido un día muy largo y todos estamos listos para
20 un descanso. La última pregunta. Usted mencionó en
21 respuesta al señor Baker sobre la cuestión de las
22 servidumbres y cómo se separaban del resto de la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 propiedad, tal como entiendo y por favor que me
2 corrija si me equivoco, en cuanto a las parcelas
3 adquiridas dentro de la propiedad, vamos a dejar la
4 Concesión aparte, la propiedad que pertenecía a La
5 Canícula, vamos a dejar eso aparte, pues el resto de
6 la propiedad constaba de varias parcelas y mediante
7 las compañías que usted había establecido
8 adquirieron inversiones Cotsco que usted adquirió
9 durante distintos períodos de tiempo.

10 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): Sí,
11 de Carlos Monge.

12 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
13 inglés): Correcto. Y usted mencionó que no era el
14 señor Mussio sino un abogado que efectuó la
15 separación. Y voy a hablar de fragmentación, porque
16 es el término que se ha utilizado, la fragmentación
17 de las servidumbres de la totalidad de la propiedad,
18 es decir, del desarrollo. ¿Cuál era el objetivo
19 empresarial de separar esa zona del resto de la
20 propiedad? ¿Fue una decisión empresarial o una
21 decisión jurídica? No era una decisión del proyecto
22 tal como entendido, no era idea del señor Mussio

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 sino la idea de su abogado. ¿Cuál era, digamos, la
2 lógica empresarial?

3 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés): Creo
4 que es una buena pregunta.

5 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
6 inglés): Bueno, esto es un tema que se ha planteado
7 en el procedimiento arbitral.

8 SEÑOR AVEN (Interpretado del inglés):
9 Desde luego. Volviendo a su primera observación,
10 tiene razón. Después de comprar (inaudible) del
11 señor Monge creo que tenía tres parcelas más que
12 compramos. Y después, creo que era Juan Carlos,
13 estaban en catastros distintos, Juan Carlos las
14 fusionó para que fueran una sola propiedad. Así que
15 tenemos una sola propiedad que compramos de Carlos
16 Monge.

17 En conversaciones con mi abogado, Gabe
18 Pérez, y creo que hablé con Juan Carlos sobre el
19 tema, dijeron: "Mire, tienen camino alrededor del
20 proyecto y la ley es tal que si hay un camino al
21 lado uno puede tener acceso, no hace falta pasar por
22 unos procesos para pedir permisos, unos procesos

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 complejos, por ejemplo, el proceso de viabilidad
2 ambiental. Simplemente uno puede salir del camino
3 principal, puede conseguir un permiso para eso y
4 puede construir."

5 Por eso se hizo, porque era fácil acceder
6 a estas parcelas a partir del camino principal y el
7 plan empresarial era que se podría desarrollar las
8 parcelas bastante rápidamente, porque, de acuerdo
9 con la ley costarricense -- y quiero enfatizar que
10 nosotros cumplimos con la legislación, no hicimos
11 nada ilegal. Es decir, están diciendo ilegalidad,
12 pero no, todo se hizo con el consejo de abogados. Yo
13 dependía de los abogados allí y el documento que me
14 enseñó el fiscal era de Rolando Laclé y todos lo
15 conocen en Costa Rica. Su padre era un político
16 conocido. Y dije: "Mire, vamos a armar un plan." No
17 me acuerdo lo que le pedí que hiciera, pero él ideó
18 un plan formal para hacer algo con la Concesión.

19 Así con Gabridge Pérez y dice que si la
20 ley que si uno tiene propiedad que da al camino
21 principal lo puede fraccionar y no hace falta
22 preocuparse por la viabilidad ambiental porque da al

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 camino principal, y con el camino principal hay
2 acceso al camino, a electricidad, a agua, la tubería
3 de agua va por ese camino. No es lo mismo, pues,
4 desarrollar algo en el interior donde hay que hacer
5 la infraestructura, caminos, electricidad de manera
6 subterránea y plantas de depuración de aguas. Por
7 eso, eso fue el motivo pero a partir de consejos de
8 un abogado, consejos jurídicos y por lo que yo
9 supiera era totalmente legal y según los expertos
10 jurídicos, el señor Ortiz va a hablar después, pero
11 era completamente legal.

12 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
13 inglés): Son las únicas preguntas que yo tenía,
14 señor Aven. No sé si su abogado o el abogado de
15 Costa Rica tienen algunas preguntas más sobre las
16 preguntas formuladas por el Tribunal.

17 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés): No,
18 preguntas no, pero por las actas. Cuando hizo
19 referencia a documentos C-242 usted hizo referencia
20 a otros documentos. El acuerdo de fideicomiso,
21 C-237. Y luego también otro, C-28.

22 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 No tenemos más preguntas.

2 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
3 inglés): Señor Aven: muchas gracias, se puede ir. Y
4 se puede quedar en la sala.

5 SEÑOR AVEN (Interpretado del
6 inglés): Muchas gracias por haberme escuchado y le
7 pido disculpas por haberme emocionado demasiado.

8 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
9 inglés): Creo que es un momento para hacer un
10 descanso de diez minutos. Gracias.

11 (Pausa para el café.)

12 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
13 inglés): ¿Están listos los taquígrafos, los
14 intérpretes y las partes? ¿Estamos todos listos para
15 poder continuar? Bien.

16 Continuamos esta audiencia. Y hemos de
17 escuchar el primero testigo fáctico de la demandada,
18 aquí en este caso es la señora Hazel Díaz.

19 INTERROGATORIO A LA TESTIGO HAZEL DÍAZ
20 MELÉNDEZ.

21 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés): Para
22 evitar confusión ya que por supuesto el señor

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Leathley debe presentar a la testigo, pero para una
2 cuestión de logística y es el material nuestro que
3 se va a utilizar aquí, la primera declaración
4 testimonial de la señora Díaz en sus versiones
5 inglés y español aparecen en los separadores 1 y 2.
6 Y la segunda declaración testimonial está al final
7 casi de la carpeta en los separadores 53 y 54.

8 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
9 inglés): Señora Díaz, usted firmó sus declaraciones
10 testimoniales tanto en su versión en inglés como en
11 español. ¿Podría usted informar al Tribunal si tiene
12 la intención de declarar ahora en inglés o en
13 español?

14 SEÑOR DÍAZ MELÉNDEZ: En español.

15 PRESIDENTE SIQUEIROS: En español, muy
16 bien.

17 La secuencia de la audiencia, como le
18 habrá advertido el equipo legal de la República de
19 Costa Rica, será conducida como sigue. Primero, hará
20 algunas preguntas introductorias el equipo legal de
21 la República de Costa Rica. Posteriormente vendrá el
22 examen de los abogados de la demandante y

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 posteriormente los abogados de la República tendrán
2 la oportunidad de hacer un seguimiento con respecto
3 y limitado a las preguntas que llevaron a cabo la
4 parte demandante. El Tribunal podrá hacer preguntas
5 durante ese período o posteriormente. Normalmente lo
6 hace después.

7 Si escucha usted una pregunta que no
8 entiende correctamente, tendrá la opción de pedir
9 que le aclaren esa pregunta.

10 Si va a responder -- le pido que responda
11 en primer lugar a la pregunta, y si tiene cualquier
12 comentario adicional puede hacerlo posteriormente.

13 Y por último, le pediría tiene usted a un
14 lado, al lado derecho sobre la mesa una tarjeta.
15 Esa de ahí, que contiene una manifestación que le
16 pedimos que realice.

17 Le pido que hable con cierta cercanía al
18 micrófono y no por otra cosa aunque nosotros le
19 escuchamos bien, pero se tiene que escuchar bien
20 para efectos del registro y los intérpretes que
21 están traduciendo sus respuestas al idioma inglés.

22 SEÑOR DÍAZ MELÉNDEZ: Perfecto.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 PRESIDENTE SIQUEIROS: Gracias.

2 SEÑOR DÍAZ MELÉNDEZ: Gracias a ustedes.

3 Declaro solemnemente por mi honor y
4 conciencia que diré la verdad, toda la verdad y solo
5 la verdad.

6 PRESIDENTE SIQUEIROS: Muchas gracias.

7 (Interpretado del inglés) Señor Leathley.

8 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
9 Solo quiero primero que si se puede confirmar que
10 las dos declaraciones que estaban en este paquete de
11 documentos son los suyos firmados durante el proceso
12 de este arbitraje.

13 R: Efectivamente son mis declaraciones.

14 P: Y tengo una pregunta, solo una pregunta
15 antes de pasar a la contraparte, que es si puede
16 explicar un poco su rol y en qué se dedica
17 efectivamente la Defensoría de los Habitantes.

18 R: Sí, la Defensoría de los Habitantes es
19 una institución contralora de legalidad en el sector
20 público costarricense además de tenemos el encargo de
21 tutelar los derechos humanos de las personas en
22 Costa Rica. Y aparte de eso tenemos la condición de

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Institución Nacional de Derechos Humanos de acuerdo
2 a los principios de París y de Naciones Unidas. Y yo
3 dentro de la institución me encargo, tengo a cargo
4 en este momento la Dirección de Control de Gestión
5 Administrativa y en el momento del caso que estamos
6 analizando, la Dirección de Calidad de Vida que
7 atiende las denuncias relacionadas con temas entre
8 otro de ambiente, salud, culturales, etcétera.

9 P: Muchas gracias.

10 (Interpretado del inglés) No tengo más
11 preguntas por el momento. Gracias.

12 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
13 inglés): Como una última petición. Como se está
14 llevando a cabo una traducción, si la pregunta que
15 hace en inglés, si puede esperar a que usted escuche
16 ya la traducción al español para responder. Porque
17 de lo contrario vamos a tener un desfase que le
18 vamos a hacer la vida demasiado difícil a los
19 intérpretes y a los registradores de la audiencia.

20 SEÑORA DÍAZ MELÉNDEZ: Perfecto.

21 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés):
22 Gracias, señora.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 La señora Woods a mi derecha realizará
2 este contrainterrogatorio.

3 SEÑORA DÍAZ MELÉNDEZ: Gracias, señor.

4 SEÑORA WOODS (Interpretado del inglés):
5 Señorita Díaz, creo que entiendo correctamente que
6 usted ha trabajado toda su vida en la Defensoría.

7 R: Bueno, efectivamente he trabajado 22
8 años en la Defensoría de los Habitantes.

9 P: Y usted antes indicó que actualmente
10 tiene el nivel de defensora especial.

11 También me parece que ese era el caso en
12 el 2004, si entendí correctamente.

13 R: Efectivamente tengo el nivel de
14 defensora especial desde el año 2004.

15 P: ¿Entonces es justo decir que usted
16 tiene experiencia en la operación general en la
17 oficina de la Defensoría?

18 R: Así es.

19 P: Y sé que lo ha brevemente mencionado
20 para el abogado de la contraparte, pero quiero
21 confirmar que yo entendí correctamente, supervisa en
22 forma independientemente el funcionamiento del

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 sector público para asegurar que las distintas
2 instituciones administrativas desempeñan sus
3 funciones de acuerdo con la ley vigente.

4 R: Es de acuerdo con la ley vigente y
5 además con el cumplimiento efectivo de los derechos
6 humanos.

7 P: Gracias. Esto lo hace examinando la
8 legalidad de las actuaciones de instituciones o a
9 veces sus omisiones.

10 R: Sí, puede ser un examen tanto de la
11 acción como de la omisión de la actuación de la
12 administración pública.

13 P: Entonces lo que usted busca con sus
14 investigaciones es determinar si la administración
15 ha actuado en forma correcta y en caso contrario
16 tomar las medidas necesarias para rectificar la
17 situación.

18 R: Así es. Lo que se busca es determinar
19 que la actuación de la administración esté amparada
20 a derecho.

21 P: Y en su primera declaración usted
22 explicó cómo esto funciona en la práctica. La

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Defensoría recibe una queja, la transfiere a la
2 institución correspondiente, por ejemplo SINAC y
3 solicita información de esa otra institución.

4 R: Así es.

5 P: Y usted, o la Defensoría, tienen un
6 período de dos meses en los cuales consideran una
7 queja y responden, pero se puede obtener una
8 extensión si hay complejidad en el caso.

9 R: Así es, la ley de la Defensoría permite
10 que en casos de mayor complejidad el defensor o la
11 defensora de los Habitantes le permitan a la
12 dirección que conoce el caso que pueda extenderse en
13 el plazo para atender y resolver la denuncia que se
14 plantea.

15 P: Gracias.

16 Hablando de este caso específico, yo creo
17 que usted mencionó que recibió la queja del señor
18 Bucelato el 20 de julio de 2010. ¿Es correcto?

19 R: No es del todo correcto. En realidad la
20 Defensoría recibió la queja en esa fecha. En tanto
21 no soy yo la que dentro de la Defensoría recibe
22 directamente las solicitudes de intervención por

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 parte de los habitantes sino que es una dirección
2 denominada Dirección de Admisibilidad que es la
3 primera que atiende las solicitudes.

4 P: Gracias.

5 Entonces en lo que concierne a la
6 Defensoría, podemos estar de acuerdo que el período
7 de dos meses para la investigación y responder a la
8 queja hubiera vencido el 20 de septiembre 2010.

9 R: Efectivamente, tomando en consideración
10 la solicitud inicialmente planteada, el período
11 hubiera vencido en septiembre.

12 P: Y no hubo resultado en ese período en
13 este caso. ¿No es cierto?

14 R: No, en el caso que nos ocupa la
15 Defensoría no termina su investigación general en
16 tanto una de las condiciones que tiene la Defensoría
17 para suspender su accionar es que haya una acción
18 judicial pendiente o una acción que se presente ante
19 los Tribunales de justicia y en este caso se
20 presentó una denuncia penal, lo que implicó que
21 nosotros teníamos que abstenernos de conocer --
22 terminar el conocimiento de la investigación y

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 finalizar.

2 P: Bien, pero entiendo que eso no fue sino
3 mucho más tarde.

4 R: ¿Más tarde del plazo de los dos meses
5 se refiere?

6 P: Sí.

7 R: Sí, efectivamente fue posterior al
8 plazo de los dos meses.

9 P: De hecho, creo que usted dice en su
10 declaración, en la primera, en el párrafo 28 que la
11 notificación de la suspensión de la investigación de
12 la Defensoría no le fue enviada al señor Bucelato, Y
13 usted se refiere a él como la persona que planteó la
14 queja hasta febrero de 2011. Si usted quiere lo
15 podemos ver. Está en su primer declaración
16 testimonial en el párrafo 28.

17 R: Sí, permítame un momento.

18 P: Sí, cómo no.

19 R: Lo que indico en el párrafo 28 es que
20 notificamos al denunciante, en este caso al señor
21 Bucelato, que se suspendía la investigación.

22 P: ¿El período de dos meses entonces se

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 prolongó?

2 R: Sí, en este caso y en muchos otros
3 casos de la Defensoría de los Habitantes el período
4 de dos meses resulta insuficiente y se considera que
5 se prolonga hasta tanto se logre llegar, ojalá, a
6 determinar la verdad real de los hechos. Y si no,
7 pues obviamente se toman acciones correctivas
8 necesarias durante el transcurso del período. Pero
9 es un período este de dos meses que incluso hasta
10 los Tribunales de Justicia han determinado que es
11 válido que pueda llegar a ampliarse.

12 P: Gracias.

13 No existe evidencia de que se solicitó ni
14 que se concedió esta extensión por lo menos en la
15 documentación que ha presentado usted para este
16 arbitraje, ¿no es correcto?

17 R: No está por escrita la solicitud de
18 extensión del plazo. Es una costumbre institucional
19 que en tanto la tramitación continúa y no llega el
20 acto final a la Defensoría, a la señora defensora,
21 en este caso de los habitantes, el plazo está
22 ampliado automáticamente.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P: Volviendo al rol, al papel de la
2 Defensoría para la transmisión de las quejas que
3 reciben para enviárselo a las distintas
4 instituciones involucradas, quiero asegurarme de
5 entender claramente el proceso.

6 Ya hemos acordado que la Defensoría, no
7 usted, recibió la queja del señor Bucelato el 20 de
8 julio de 2010 y fue transferido a su departamento,
9 creo que es la Directoría de Calidad de Vida, si no
10 me equivoco, un poco antes del 7 de agosto de 2010
11 cuando su colega la señorita Alejandra Vega envió
12 las cartas originales a la TAA y la Municipalidad de
13 Parrita, SETENA y SINAC. ¿Es correcto?

14 R: Es correcto, la licenciada Alejandra
15 Vega a quien yo le asigno la investigación para que
16 la instruya, hace una propuesta de traslado de
17 solicitudes de información a las instituciones y las
18 -- en mi rol de dirección yo reviso esos traslados y
19 los enviamos en el trámite ordinario y normal de la
20 Defensoría de los Habitantes.

21 P: Gracias.

22 Quisiera mirar rápidamente el separador 16

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 de la carpeta que tiene usted ante sí. Es la carta
2 de la Defensoría de la Municipalidad de Parrita con
3 fecha 7 de agosto de 2010. Como puede usted ver
4 mirando en la parte superior la fecha, 7 de agosto
5 de 2010 dirigida creo que es al alcalde de aquel
6 entonces, el alcalde municipal, es de usted con
7 copia al señor Steve Allen Bucelato. ¿Lo ve usted?

8 R: Efectivamente.

9 P: Y lo que usted está haciendo aquí es
10 notificando al alcalde, tal como era su obligación,
11 del contenido de la queja del señor Bucelato y esto
12 lo podemos ver en el tercer párrafo, en la primera
13 página, hasta el final de esa página donde
14 fundamentalmente usted resume el contenido de la
15 queja planteada. ¿Es correcto?

16 R: Es correcto.

17 P: Y hacia el pie de la página, creo que
18 es el penúltimo párrafo, usted señala que el señor
19 Bucelato había presentado una queja unas tres
20 semanas anteriores a la Municipalidad que fue
21 recibido por la señorita Mónica Vargas, pero en la
22 fecha de su carta ella no había aún recibido

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 respuesta sobre la queja. ¿Lo ve usted?

2 R: Sí, es correcto.

3 P: Así que en este momento, su colega la
4 señorita Vega que estaba a cargo de los aspectos
5 diarios, había hablado sobre la señorita Vargas
6 acerca de la denuncia.

7 R: No es correcto. En este caso la
8 licenciada Vega estaba trasladando los hechos que el
9 señor Bucelato había informado personalmente en la
10 asistencia que hizo a la Defensoría de los
11 Habitantes al presentar la queja. Aquí no hay mayor
12 intervención de la dirección a mi cargo en este
13 momento, sino que lo único que se hace es
14 trasladarle a las instituciones involucradas la
15 queja que presentara el señor Bucelato.

16 P: Bien.

17 Veamos brevemente la queja del señor
18 Bucelato a la Defensoría que está en el separador 14
19 en la carpeta que tiene usted ante sí. Este es el
20 anexo R-40. Le pido que mire el documento. Yo aquí
21 no veo mencionado el nombre de Mónica Vargas. ¿Lo ve
22 usted?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: No, señora.

2 P: ¿Cómo es entonces que en su carta del 7
3 de agosto, que es la primera comunicación de la
4 Defensoría a la Municipalidad, que según usted
5 simplemente explica la base de la queja del señor
6 Bucelato y sobre la base de esa queja hay una
7 referencia específica a que la señorita Vargas lo
8 había recibido?

9 R: Bueno, si usted entra o conoce el
10 proceso o por lo menos me refiero al proceso de la
11 Defensoría, cómo se inician las quejas, el señor
12 Bucelato asiste a la Defensoría a presentar
13 personalmente la queja. ¿Qué es lo que hace el
14 funcionario que le recibe la queja? Entre comillas
15 lo que el señor Bucelato de lo que se está quejando
16 y eso es lo que nosotros trasladamos en el informe
17 que remitimos a las instituciones. A ese informe le
18 adjuntamos los documentos probatorios que el señor
19 Bucelato nos deja. Él lo que nos alega son dos cosas
20 digamos de forma inmediata. Una, una posible
21 violación de respuesta a las gestiones presentadas
22 por la comunidad en temas ambientales. Y la otra,

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 posibles daños que se estaban generando en la zona a
2 partir de construcciones pendientes, etcétera.
3 ¿Verdad?

4 Entonces lo que nosotros hacemos en ese
5 caso lo que el profesional de admisibilidad de la
6 Defensoría de los Habitantes le tomó a él de queja
7 en ese momento y le decimos: traiga los documentos
8 probatorios. Y él los que trae son estos documentos
9 y estos son en conjunto los que les trasladamos al
10 gobierno local.

11 P: Gracias.

12 Entonces, cuando usted transmite a las
13 otras instituciones y autoridades no es solamente el
14 contenido de la queja lo que ustedes transmiten.

15 R: Nosotros transmitimos tanto el
16 contenido, digamos si fue verbal de la queja, si fue
17 telefónica, porque también recibimos quejas por fax,
18 verbales telefónicas, etcétera y además los
19 documentos probatorios que la persona adjunta a la
20 queja que presenta ante la institución. Todo esto
21 básicamente para también que la institución pública
22 contextualice la queja que está presentando el

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 habitante, más en este caso lo que se está indicando
2 es que no se había dado respuesta a esta situación.

3 P: Gracias.

4 Quiero ahora regresar al separador 16 que
5 es la carta de la Defensoría al alcalde municipal
6 que lo acabamos de ver hace un momento. Por favor,
7 vea la segunda página en la parte superior. Aquí
8 usted informa al alcalde que la queja del señor
9 Bucelato, la denuncia fue admitida y usted solicita
10 una respuesta dentro de los cinco días laborales.
11 Creo que sus palabras, y estoy traduciendo aquí del
12 español, pero usted me dirá cuáles son las palabras
13 exactas. Pero creo que usted está diciendo o está
14 solicitando que la Municipalidad envíe a esta
15 institución, significando la Defensoría, que remite
16 el informe correspondiente. ¿Es esto correcto?

17 R: Efectivamente, lo que se hace en este
18 párrafo es hacer referencia a lo que establece el
19 artículo 20 de la ley de la Defensoría donde se
20 indica que el funcionario público tiene 5 días
21 hábiles para remitir el informe que la Defensoría le
22 está solicitando.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P: Gracias.

2 Y siguiendo, viendo un poco más abajo,
3 esto no es lo único que le pide la Municipalidad.
4 Está diciendo que además de referirse a los hechos
5 que sustentan la denuncia antes expuesta, su alegato
6 debería contener las pruebas que correspondan y
7 detallar lo siguiente. Y luego tiene una lista de
8 cinco puntos y usted podrá ver aquí los números de 1
9 a 5 en la carta. ¿Lo ve usted?

10 R: Sí, lo veo.

11 P: Ahora quisiera ver el separador 17, que
12 es el separador siguiente. Es una carta de la misma
13 fecha dirigida a SETENA, nuevamente emitida por
14 usted con copia nuevamente al señor Bucelato. ¿Lo ve
15 usted?

16 R: Efectivamente lo veo.

17 P: Y aquí una vez más usted está
18 notificando ahora a SETENA como era su obligación
19 del contenido de la queja del señor Bucelato. Y aquí
20 de hecho usted ha -- creo que ha copiado incompleto
21 la queja presentada. ¿Es correcto?

22 R: Permítame revisar el documento.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P: Sí, por supuesto, tómese el tiempo
2 necesario.

3 R: Incompleto. No entiendo la pregunta.
4 ¿Incompleto dónde? ¿Por qué?

5 P: No, creo que usted malentendió la
6 pregunta. Podría ser mi error. Fue una pregunta algo
7 largo. Lo que le estoy preguntando esto. Aquí usted
8 está haciendo básicamente lo mismo con SETENA como
9 con la Municipalidad en la carta que miramos hace un
10 momento, les está transmitiendo la queja.

11 R: Efectivamente se le está transmitiendo
12 la queja a cada institución dependiendo de sus
13 competencias. Entonces para cada institución tenemos
14 un juego de preguntas que son las que requerimos
15 conocer a partir de las competencias institucionales
16 de cada una, que no son las mismas.

17 P: Muchas gracias.

18 Y en la segunda página en la parte
19 superior veo que otra vez le dicen a SETENA que la
20 denuncia ha sido admitida por la Defensoría y
21 solicitan una respuesta en cinco días hábiles. Y
22 luego van y hacen una lista de tres puntos que

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 quieren que aborde SETENA. ¿Lo ve usted ahí?

2 R: Sí, lo veo.

3 P: Gracias.

4 Y ahora pasemos a la pestañilla 18 que
5 también es de fecha 7 de agosto de 2010. Es la misma
6 carta y es al Tribunal Administrativo, con copia al
7 señor Bucelato. Yes usted haciendo nuevamente lo
8 mismo. La única diferencia acá, creo yo, es que
9 usted sencillamente le pide al Tribunal
10 Administrativo si ya están conscientes de la queja y
11 qué acciones han tomado. ¿Es eso correcto?

12 R: Es correcto.

13 P: Muy bien y por último y muy brevemente
14 quiero que veamos su carta al SINAC que también
15 tiene una copia el señor Bucelato y a diferencia de
16 las otras cartas esto es de diciembre de 2010 y es
17 la pestañilla 28. ¿Lo tiene ahí?

18 Pestañilla 28.

19 R: Sí, lo tengo.

20 P: Esta no eso es la primera carta que la
21 Defensoría le manda a la SINAC sobre esta queja. ¿No
22 es así?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: No es así, sí.

2 P: Entonces, no creo que tengamos una
3 carta anterior en nuestras actas. ¿Puede usted
4 indicarme si hay otra carta?

5 R: No, lo que existe lo pueden ver en la
6 segunda página. Un párrafo donde dice: "Según
7 conversación sostenida la licenciada Alejandra Vega
8 en fecha 9 de diciembre sírvase remitir una copia
9 del informe técnico realizado en la zona". ¿Esto qué
10 significa? Nosotros por ley podemos hacer todas las
11 gestiones formales o informales que requiramos
12 dentro del proceso de investigación. Eso implica que
13 la licenciada Vega se comunicó con este funcionario
14 solicitando o pidiéndole conocer si se había
15 realizado o no una inspección en la zona, el
16 funcionario le indica que sí, y le dice: "Pídamelo
17 por escrito", para seguir el orden del
18 procedimiento, y entonces ahí nace este documento.

19 P: Gracias.

20 Usted formula su pregunta a las diferentes
21 instituciones, creo que lo dijo un poco antes, sobre
22 las bases de sus diferentes competencias. ¿Correcto?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: Así es, dependiendo de lo que queramos
2 investigar con base a la actuación específica, la
3 labor o la tarea que tiene esa institución en
4 relación con el caso que estamos tramitando.

5 P: Así que, por ejemplo, le pediría a la
6 Municipalidad acerca de permisos de construcción y a
7 SETENA acerca de una viabilidad ambiental.

8 R: Así fue según se desprende de los
9 traslados.

10 P: Ahora, usted hizo referencia poco antes
11 acerca del proceso de admisibilidad de las quejas y
12 usted lo menciona en su primera declaración
13 testimonial. Si le entendí correctamente esto no es
14 algo con lo cual usted tuvo nada que ver.

15 R: Efectivamente. Es un proceso
16 independiente de la defensoría que lo que procura es
17 canalizar todas las quejas que se reciben
18 continuamente.

19 P: Muchas gracias. Quiero que veamos la
20 notificación de admisibilidad que está anexada a su
21 primera declaración testimonial. Se encuentra en la
22 pestañilla 15 y es el documento R-43. Podemos ver

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 que esto es de fecha del 23 de julio de 2010, tres
2 días después de haberse presentado la queja.

3 Y la nota resume el contenido de la queja
4 tal y como se recibió. ¿Correcto?

5 R: Es correcto.

6 P: Y luego en la parte de abajo de la
7 página vemos que después de haber analizado la queja
8 la Dirección de Admisibilidad resuelve admitir la
9 queja, y esto luego aparece en la primera página.
10 ¿Lo ve ahí?

11 R: Sí, así es.

12 P: La notificación no explica los
13 criterios de admisibilidad ni de qué manera se
14 aplicaron estos criterios. ¿Correcto?

15 R: No es así. En realidad sí se revisa. La
16 ley de la Defensoría de los Habitantes dice que la
17 defensoría tiene que recibir las quejas o denuncias
18 que presenten todos los habitantes del país. Solo da
19 en excepciones en casos muy específicos que tienen
20 que ver con acciones que estén en conocimiento
21 judicial, con asuntos que tengan que ver con la
22 esfera de privados y con temas relacionados con temas

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 electorales o propios de la decisión de un juez de
2 la República. Después de eso, todas las quejas
3 inicialmente tienen que ser admitidas. Más bien lo
4 que se ha hecho es regular este proceso a través de
5 un manual interno que se tiene.

6 P: Muy bien. Entonces aparte de esas
7 excepciones específicas que usted acaba de mencionar
8 el proceso de admisibilidad es básicamente una
9 formalidad.

10 R: Bueno, no es una formalidad porque es
11 un proceso que me le permite a la defensoría muchas
12 cosas. Le permite conocer cuáles son los principales
13 hechos violatorios que se están denunciando, le
14 permite dar una respuesta inmediata al habitante
15 sobre quién va a recibir su queja, ante quién puede
16 requerir la información y también inicia el proceso
17 administrativo interno que tiene también una
18 regulación y obviamente nos permite dar cuenta sobre
19 este proceso.

20 P: Entiendo esto. Evidentemente lo que
21 usted está diciendo es que cuando se admite una
22 queja hay una serie de trámites o procedimientos que

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 se derivan de esto, y usted los acaba de describir.
2 Pero lo que estoy preguntando es en cuanto a la
3 decisión de admitir una queja, salvo que forme parte
4 de las excepciones que usted mencionó, básicamente
5 es solo una formalidad. O sea, una cuestión casi
6 automática.

7 R: No tengo competencia para referirme a
8 esto. Sería más bien la defensora de los habitantes
9 que delega. Esta es una institución unipersonal que
10 delega la admisión de las quejas en la dirección de
11 admisibilidad, que es la única que puede a partir de
12 esa delegación admitir quejas.

13 P: Entonces no tenemos manera de poner a
14 prueba esto con usted o con referencia a esta
15 notificación de admisibilidad. ¿Correcto?

16 R: Es correcto.

17 P: Acaba de hablar un poco antes acerca de
18 la queja del señor Bucelato que se recibió el 20 de
19 julio de 2010 y quiero una vez más ver la queja en
20 mayor detalle. Esto estaba en la pestaña 14, el
21 documento R-40, y quisiera que vieran las firmas,
22 debajo de donde dice: "Muchas gracias". Está

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 firmado, y pido excusas por mi pronunciación, por
2 los vecinos de Esterillos oeste. ¿No?

3 R: Efectivamente.

4 P: Son como una decena de firmas que están
5 por debajo de esto. ¿Correcto?

6 R: Doce firmas, sí.

7 P: Y esas firmas no incluyen al señor
8 Bucelato. ¿No es así?

9 R: Realmente no lo incluyen.

10 P: Pero todas las cartas que acabamos de
11 examinar envidas el 7 de agosto de 2010 y la del 9
12 de diciembre de 2010, todas tienen una copia que se
13 les ha enviado a él.

14 R: Debemos recordar, tal como indiqué, que
15 quien se presenta en la Defensoría de los Habitantes
16 a presentar la queja ante la Defensoría de los
17 Habitantes es el señor Bucelato y lo que aporta son
18 las gestiones que había realizado la comunidad a las
19 cuales no se les había dado respuesta, pero además
20 pone en atención de la defensoría un supuesto daño
21 ambiental. La obligación nuestra es justamente
22 determinar si esto se estaba produciendo o no.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P: O sea que hay interacciones entre la
2 defensoría y el señor Bucelato que no se registraron
3 en los documentos.

4 R: No. Bueno, la primera interacción está
5 registrada. Tenemos un sistema en la defensoría que
6 registra justamente esas primeras intervenciones,
7 que es cuando él viene a presentar la queja. Eso
8 está registrado. Y cualquier otra intervención que
9 se dio dentro del expediente administrativo de la
10 Defensoría de los Habitantes, que pudo haber sido
11 cuando él acompañado de algún vecino quiso consultar
12 cómo estaba su expediente, también hay alguna nota
13 dentro del expediente que pueda decir: "El habitante
14 vino a consultar sobre su asunto".

15 P: Bueno, no hemos visto ninguna nota en
16 ningún archivo ni en ningún expediente. Esas notas
17 existen. Si es así, ¿dónde están?

18 R: El expediente administrativo de la
19 Defensoría de los Habitantes puede tener anotaciones
20 al margen. En este caso, tiene anotaciones al margen
21 el expediente físico donde el profesional a cargo de
22 la investigación va llevando una cronología de las

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 acciones que toma dentro del proceso de instrucción
2 de su caso. Es independiente. El profesional está
3 haciendo una investigación, y esa investigación que
4 nosotros -y yo como directora también debo respetar-
5 genera acciones que él mismo o la misma persona va
6 anotando acciones formales e informales.

7 P: Usted suministró estos expedientes
8 físicos al abogado de la demandada.

9 R: Bueno, los expedientes de la Defensoría
10 son públicos, sí. Cualquiera puede tener acceso a
11 estos expedientes. No hay mayor secreto.

12 P: Incluyendo las notas al margen a las
13 cuales usted hizo referencia.

14 R: Sí.

15 P: Perdón, ¿puede usted repetir? Acaba de
16 decir que esto incluiría las notas a las que usted
17 hizo referencia. ¿Las notas al margen dijo usted?

18 R: Notas en papel, lápiz o lapicera, que
19 lo pueden decir es "llamé a tal y no contestó" o
20 "hice tal cosa y no contestó". Son las notas que
21 hace un profesional dentro de una investigación pero
22 no hay mayor ciencia en eso. Perfectamente puede

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 estar en un expediente administrativo; en este caso
2 en el expediente de la defensoría.

3 P: Voy a hacerle nuevamente la pregunta.

4 ¿Usted le suministró estos archivos o
5 expedientes físicos al abogado de la demandada?

6 R: Nosotros le suministramos la
7 información al Ministerio de Comercio Exterior, que
8 es quien ha dirigido este proceso de la
9 institucionalidad costarricense y ellos a través del
10 Ministerio tuvieron acceso al documento.

11 P: Para que haya entendido bien, ¿usted
12 está hablando de COMEX?

13 R: Efectivamente.

14 P: Esos son expedientes físicos mismos.
15 Los documentos ustedes se los dieron a COMEX.

16 R: Se dio una copia certificada del
17 expediente administrativo que consta en la
18 Defensoría de los Habitantes.

19 P: La que usted dice que contiene todas
20 esas notas al margen.

21 R: A ver -- lo que estoy indicando y si
22 tal vez me permite el Tribunal un poco ampliar la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 explicación, lo que estoy indicando es que en la
2 investigación que el profesional de defensa realiza,
3 que el instructor del caso realiza muy probablemente
4 dentro de la investigación en sus papeles haga
5 anotaciones. Si un día llamó a una persona, si no le
6 contestó, eso tendría que estar -- o sea, si hizo
7 anotaciones al margen tendría que estar ahí. No es
8 algo que yo tenga que seguirle la pista si es que
9 hizo o no anotaciones en el expediente. El
10 expediente puede perfectamente la persona
11 manipularlo en el entendido de que puede generar las
12 anotaciones que le permita facilitar después
13 encontrar documentos, resolver, etcétera.

14 P: Quizás me malentendió la pregunta. No
15 le estaba preguntando si usted le dio seguimiento
16 con otras personas de la Defensoría para ver si
17 habían tomado nota o si lo habían colocado en el
18 expediente. Lo que estaba preguntando es que si el
19 expediente al cual usted hizo referencia antes, que
20 contenía esta nota, se le dio a COMEX o al abogado
21 de la demandada para este arbitraje.

22 R: El expediente administrativo fue

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 proporcionado en una copia, efectivamente.

2 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
3 inglés): Volviendo, si me lo permite quiero aclarar,
4 porque estaba escuchando tanto la pregunta como la
5 respuesta. Quizás haya un problema o un
6 malentendido.

7 Voy a hacer la pregunta en español. (En
8 español) La señora pregunta si el expediente con
9 notas al margen fue entregado. Esto asumiría que el
10 expediente tiene notas. Pero por lo que desprendo no
11 es que necesariamente este expediente tuviera notas.
12 Entonces, si este expediente no tenía notas al
13 margen, habría que aclararle esto a la abogada
14 porque ella está bajo la impresión de que usted ha
15 manifestado de que sí tenía notas al margen este
16 expediente. No sabría aclarar si había o no y si su
17 comentario se refiere a este expediente o que en
18 ocasiones pueden contener notas.

19 R: Muchísimas gracias por la aclaración.

20 Efectivamente, un poco voy a responder con
21 mayor profundidad. El expediente administrativo que
22 está a cargo del profesional en su conjunto ya

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 fotocopiado fue entregado certificado a COMEX.
2 Ahora, si ese expediente -- no estoy diciendo que el
3 expediente tuviera notas; lo que estoy diciendo es
4 que si hubieran algunas anotaciones que el
5 profesional hubiera hecho en el expediente, tendrían
6 que estar ahí. No es que revisé y le puedo decir:
7 "Sí, efectivamente; ese expediente tenía anotaciones
8 al margen". Lo que le digo es: si el expediente
9 tuviera, ahí estarían. No se hacen en otro lado.

10 P: Muchas gracias, señor juez.

11 Entonces si fuéramos a proceder por un
12 momento sobre la base de que quizás no haya notas en
13 relación con las conversaciones con el señor
14 Bucelato en ese expediente, porque no las había
15 visto, ¿cómo sabía usted que al señor Bucelato había
16 que escribirle el 7 de agosto de 2010 con una copia,
17 o sea que había que enviarle una copia de la
18 notificación al señor Bucelato cuando aquí no
19 aparece su nombre en esta queja?

20 R: Reitero que el señor Bucelato fue quién
21 se presentó ante la defensoría a interponer la queja
22 principal. Lo primero que nosotros pedimos a un

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 habitante cuando presente una queja es que deje una
2 dirección para comunicarnos con él. De lo contrario,
3 ¿cómo va a saber cómo está el proceso? Eso fue lo
4 que hizo el señor Bucelato y a partir de ese momento
5 nuestro deber legal es remitirle copia de todas las
6 intervenciones que hacemos.

7 P: Y si pudiéramos ver el cuerpo aquí de
8 esta queja, se trata principalmente de la existencia
9 de un supuesto humedal en Las Olas que presuntamente
10 estaba teniendo un impacto a través de una
11 construcción ilegal. ¿Correcto?

12 R: Efectivamente, eso es una cosa. La otra
13 son las posibles inundaciones que habían tenido
14 algunas viviendas de la zona, y de una u forma lo
15 que piden es que se pronuncie la institucionalidad
16 sobre eso.

17 P: Gracias.

18 En el párrafo 22 de su primera declaración
19 testimonial usted también menciona que la Defensoría
20 también recibió una nota firmada por varios vecinos
21 del proyecto el 23 de noviembre de 2010. La puedo
22 remitir a esa declaración si usted así lo desea,

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 pero más bien podríamos ir directamente al documento
2 al cual estoy haciendo referencia, que está en la
3 pestaña 24.

4 Entonces, podemos ver que esto ha sido
5 dirigido a la SINAC y viene del bufete de abogado de
6 San José que se llama Giménez y Asociados.
7 ¿Correcto?

8 R: Es correcto.

9 P: La fecha de esta carta es el 18 de
10 noviembre de 2010, casi 4 meses después de que el
11 señor Bucelato presentó su queja inicial.

12 R: Es correcto.

13 P: Y esta vez el grupo de personas que
14 firma esto incluye el nombre del señor Bucelato. ¿Lo
15 ve ahí?

16 R: Sí, está de último en la fila.

17 P: Y si se fija en el primer nombre,
18 Franklin Carmel. ¿Sabe usted quién es él?

19 R: No, señora.

20 P: Y Rosemary Chamberlin, el tercer nombre
21 en la lista. ¿Usted alguna vez la ha conocido o ha
22 hablado con ella?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: No he hablado con ninguna de las
2 personas que están en esta lista. Nunca.

3 P: Y si se fija en la parte de abajo de la
4 carta puede ver que la Defensoría, SETENA, el
5 Departamento Jurídico del Ministerio de
6 Medioambiente y el fiscal ambiental todos están con
7 copia. O sea que se les ha enviado una copia a todos
8 ellos. ¿Lo ve usted ahí?

9 R: Efectivamente, está la copia para todas
10 las instituciones.

11 P: Ahora bien, temo que no tengamos una
12 traducción en inglés de este documento. Así que para
13 fines de la transcripción voy a pedirle que usted
14 lea a partir de donde dice "nosotros", hasta el
15 final, donde dice "David Aven". Por favor, si puede
16 hacerlo en voz alta.

17 R: "Nosotros, los abajo firmantes,
18 acudimos ante sus buenos oficios para solicitarle
19 que nos indique si el documento adjunto que hace
20 referencia a lo siguiente: 'Informe SINAC
21 67389RNUVS-2008, refugio nacional de vida silvestre,
22 área de conservación Esterillos oeste' es un

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 documento o informe oficial y válido dado que la
2 firma de las personas que lo suscriben presentan
3 grandes dudas (luego de haber consultado al biólogo
4 Gabriel Quesada Avendaño nos indica categóricamente
5 que no es su firma y nunca ha emitido dicho informe,
6 y la firma del ingeniero Ronald Vargas Brenes
7 comparándola con su firma en otro documento no
8 pareciera ser su firma), así como la numeración del
9 informe y el tipo de informe creemos no
10 corresponde...

11 P: ¿Puede usted leer más lento, por favor?

12 R: "Creemos no corresponde a la secuencia
13 numérica del SINAC. Y por último, además, hasta
14 dónde conocemos no existe una regional en Esterillos
15 oeste. Este supuesto informe que aquí adjuntamos ha
16 servido de fundamento para que SETENA otorgue una
17 viabilidad ambiental al proyecto Condominio
18 Horizontal Residencial Las Olas, expediente
19 administrativo número DI-3E62-2007-SETENA, a nombre
20 de inversiones Cotsco SITSA, representada por el
21 señor David Aven".

22 P: Ahora bien, estoy segura que en el

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 contexto de este arbitraje ha oído hablar de un
2 presunto documento falsificado. Esta queja se trata
3 de este documento. ¿Correcto?

4 R: Efectivamente esta queja se refiere a
5 eso.

6 P: No se menciona inundación ni presuntos
7 humedales ni construcción ilegal.

8 R: Efectivamente, no se menciona.

9 P: Y sobre la base de esta queja, usted
10 inmediatamente fue a donde SINAC para solicitar una
11 explicación.

12 R: Así es. Tenemos que tomar en
13 consideración que tenemos una investigación abierta
14 en la cual necesitamos todos los elementos que nos
15 permitan determinar si hay o no hay una
16 irregularidad de la administración. En este caso el
17 asunto sobre el que está referido este documento sí
18 tiene referencia con la investigación que estábamos
19 realizando. Para nosotros era muy importante conocer
20 si la administración conocía lo que los habitantes
21 ya le habían denunciado y qué acciones ante todo se
22 habían tomado.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P: O sea, si le entendí correctamente,
2 usted está diciendo que esto estaba relacionado con
3 su investigación. ¿Para usted esta queja formaba
4 parte de la misma investigación que se estaba
5 llevando a cabo?

6 R: Así es.

7 P: ¿Aún cuando el tema en sí es totalmente
8 diferente?

9 R: En una investigación relacionada con
10 cualquier derecho humano podemos encontrar una
11 amplitud enorme de temas que se interrelacionan. En
12 este caso en temas ambientales tenemos que ver. Una
13 cosa es lo que el habitante puedan pedirnos y otra
14 cosa es la relación que se va generando a partir de
15 la investigación. En este caso nos ponen en
16 conocimiento de que existe un reclamo administrativo
17 en este sentido y lo que solicitamos es: ¿qué pasa?
18 ¿Este reclamo fue admitido o no? ¿Tenemos que
19 considerarlo en la investigación, en el análisis de
20 fondo o no? ¿O es un asunto aparte?

21 P: Creo que usted mencionó en su primera
22 declaración testimonial que tiene una maestría en

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 derecho ambiental. ¿Es eso correcto?

2 R: Es correcto.

3 P: Pero su experiencia profesional
4 principal ha sido en cuestiones de derecho
5 administrativo.

6 R: Tengo experiencia en temas de derecho
7 administrativo, en temas de gobernanza y derechos
8 humanos y en temas de derecho ambiental también.

9 P: Veo yo por su página Web personal y por
10 su blog que usted está muy interesada en derechos
11 humanos.

12 R: Soy profesora universitaria de Derecho
13 Humanos.

14 P: ¿Es eso lo que la trajo a la Defensoría
15 o es quizás, al contrario, que como resultado de su
16 trabajo empezó a interesarse más en ese tipo de
17 temas?

18 R: Bueno, más bien yo ingresé a la
19 defensoría justamente porque me apasionó la
20 posibilidad de trabajar mejorando la
21 institucionalidad costarricense, de alguna forma. Y
22 una vez que conocí el tema de los derechos humanos,

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 como nos pasa a la mayoría, es imposible no
2 enamorarse.

3 P: Y el hecho de que la defensoría tiene
4 como función, como usted lo describe, el garantizar
5 el funcionamiento correcto de las diferentes
6 instituciones y asegurarse que se ajusten a
7 moralidad, justicia y legalidad, eso es importante
8 para usted.

9 R: Efectivamente, ese es el norte de la
10 actuación propia de la defensoría y la propia como
11 funcionaria.

12 P: Y la defensoría básicamente hace eso
13 porque está pendiente, independientemente de las
14 instituciones, y transmite recomendaciones para
15 mejorar el cumplimiento que le hacen a las leyes
16 costarricenses. ¿Correcto?

17 R: Es correcto. A partir de eso y a partir
18 de la otra labor de la Defensoría que tiene que ver
19 con asuntos propios de educación en derechos
20 humanos.

21 P: Usted describe a la Defensoría como un
22 tribunal de conciencia para Costa Rica, ¿y por eso

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 quiere decir usted que existe para que las
2 instituciones rindan cuentas en nombre de los
3 ciudadanos costarricenses y otras personas en Costa
4 Rica?

5 R: Bueno, yo quisiera aclarar que no doy
6 la autoría de esa descripción. En realidad la
7 defensoría corresponde a la figura del ombudsperson
8 que justamente lo que hace es una mediación, se
9 convierte en un canal que procura mejorar la
10 relación entre la administración pública y las
11 personas en general.

12 P: Y esto se debe a que es importante que
13 las autoridades públicas cumplan con sus
14 obligaciones jurídicas y que los derechos de los
15 ciudadanos se respeten.

16 R: Así es, efectivamente, el centro de
17 toda la actuación de la administración pública tiene
18 que ser las personas y la protección de los derechos
19 de las personas.

20 P: Entonces, cuando se lidia con personas,
21 o sea, cuando entidades estatales lidian con
22 individuos de manera caprichosa, eso tienen

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 consecuencias jurídicas y es algo que ustedes
2 quieren evitar.

3 R: No le comprendo la pregunta. Tal vez si
4 me la amplía.

5 P: Cuando las instituciones estatales o
6 instituciones públicas lidian con ciertas personas y
7 lo hacen mal, de manera caprichosa digamos, eso
8 puede tener consecuencias negativas sobre esas
9 personas. ¿No está de acuerdo con esta aseveración?

10 R: Si le entiendo, lo que me está diciendo
11 es si la actuación de la administración es
12 incorrecta o no está pegada a la ley, eso va a tener
13 una repercusión en los derechos de las personas. Por
14 supuesto que sí.

15 P: Entonces, si el soborno no es
16 impugnado, por ejemplo, eso provocaría un gran
17 riesgo y amenaza respecto a un entorno transparente
18 y previsible.

19 R: El soborno es un delito y como tal
20 tiene que ser castigado y, obviamente, denunciado.

21 (Se suspende la interpretación.)

22 P: Le acabo de preguntar si como parte de

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 un entorno regulatorio estable y predecible que cada
2 institución del Estado haga lo que tenga que hacer.

3 R: Así es, eso es lo que se denomina
4 gobernanza, ¿verdad?, que cada institución cumpla el
5 rol y además que cada uno de los sectores sociales
6 cumpla el rol que le corresponde.

7 P: Entonces, a la inversa, que las
8 instituciones tienen que respetar los límites de su
9 jurisdicción, de su autoridad.

10 R: Las instituciones deben actuar en el
11 marco de sus competencias.

12 P: Ya hemos dicho, bueno, hablado de su
13 conocimiento de las responsabilidades de las
14 distintas instituciones, SETENA, MINAE, el TAA, pues
15 eso es lo que condicionaba las preguntas que usted
16 hizo en las transmisiones a esas instituciones.

17 R: Esas preguntas, eh, fueron las
18 preguntas propuestas por la profesional instructora
19 del caso y que esta Dirección avaló porque eran
20 parte de la investigación y de la estrategia de
21 investigación que esta profesional a cargo del caso
22 tenía en relación con el caso.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 P: Eh, seguramente o supuestamente usted
2 avaló esas preguntas porque estaba de acuerdo,
3 entonces, era lógico preguntar a SETENA sobre la
4 viabilidad ambiental y la Municipalidad sobre la
5 existencia de permisos de construcción. Usted estaba
6 reconociendo los límites de la autoridad de esas
7 instituciones.

8 R: Las preguntas inicialmente formuladas
9 lo que pretenden es en un marco muy abierto, si
10 ustedes pueden ver dentro del mismo traslado de la
11 Defensoría, lo primero que se -- o sea, lo que se
12 indica es: "Cuénteme todo lo que usted sabe sobre
13 este caso". Y aparte de eso le hago preguntas que
14 para nosotros como investigadores es importante en
15 muchos casos direccionar, o sea, qué es exactamente,
16 aparte de todo lo que nos cuenten, qué queremos
17 conocer. Y en este caso, esas son las preguntas guía
18 que generalmente formulamos.

19 P: Correcto.

20 Y creo que es una pregunta muy sencilla. Y
21 no creo que estemos en desacuerdo. Usted ha
22 utilizado su conocimiento de las distintas

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 instituciones y sus papeles dentro del gobierno
2 costarricense para formular las distintas preguntas.
3 La señorita Vega dijo: "Voy a escribir una carta a
4 SETENA y voy a preguntar sobre la viabilidad
5 ambiental", y le parecía sensato porque son los
6 temas con los cuales lidia SETENA.

7 R: Efectivamente, las consultas que se
8 hicieron fueron avaladas.

9 P: ¿Usted conoce una resolución de SETENA
10 del 1º de septiembre de 2010 que tiene que ver con
11 el caso de Las Olas?

12 R: ¿Es documentación que consta en este
13 expediente?

14 P: Sí, quería saber si usted lo conocía.

15 R: Nosotros le hicimos un traslado a
16 SETENA sobre el caso y SETENA no remite de vuelta un
17 informe donde la secretaria técnica nos indica que
18 se va a proceder a hacer una inspección en la zona.
19 Es más, nos remite al informe del -- que se realizó,
20 la inspección que se realizó en la zona, no sé si a
21 ese informe se refiere usted.

22 P: No. Vamos a mirar en la pestaña 44.

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ¿Usted lo tiene? Es una resolución de
2 SETENA y usted puede ver en el encabezado dice 21 de
3 septiembre del 2010. Y creo que eso es una
4 resolución típica de SETENA, por lo menos su forma.

5 Si usted mira debajo del primer encabezado
6 "resultando", que creo que significa whereas, y verá
7 donde dice sexto. Si lo puede leer, por favor, en
8 voz alta para para la transcripción.

9 R: "Sexto: que el día 13 de agosto del
10 2010 se recibe oficio número 08949-2010-DHR mediante
11 el cual la Defensoría de los Habitantes traslada
12 denuncia ambiental a esta secretaría en contra del
13 Proyecto Condominio Horizontal Residencial Las Olas,
14 expediente administrativo número D11362-2007-SETENA
15 planteada por el señor Steve Allen Bucelato, vecino
16 del área del proyecto debido a la afectación de los
17 humedales y lagos de la zona, así como a la
18 vegetación del lugar ya que estos fueron rellenados
19 con tierra y los árboles del lugar fueron cortados."

20 P: Es una referencia a su carta de 7 de
21 agosto que mandó a SETENA. ¿Correcto?

22 R: Sí, SETENA hace una referencia a la

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 solicitud de informe que la Defensoría le había
2 remitido.

3 P: Y si podemos mirar la página 5 de esa
4 resolución, y usted verá que esta es la parte
5 operativa de la resolución, donde la comisión
6 plenaria resuelve y si puede leer donde dice:
7 "primero".

8 R: "Primero: se desestima la denuncia
9 interpuesta por el señor Steve Allen Bucelato,
10 vecino de Esterillos Oeste, por considerarse que en
11 el área del proyecto no existen movimientos de
12 tierra, ni se evidenció la presencia de cuerpos de
13 agua (lagos o humedales) dentro del área del
14 proyecto o que se encuentren colindando con este..."
15 ¿Continúo?

16 P: Si puede pasar a la página y luego
17 vemos el número 6. Y si lo puede leer también en voz
18 alta.

19 R: "Sexto: notificar a la Defensoría de
20 los Habitantes en referencia al oficio
21 08949-2010-DHR..."

22 P: Entonces, la comisión plenaria

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 resuelve, entre otras cosas, desestimar la queja del
2 señor Bucelato en base a que no hay ninguna prueba
3 de que haya habido tierra -- movimiento de tierras
4 ni que haya cuerpos de agua ni humedales en el área
5 del proyecto, ¿es así?

6 R: Conforme a esta resolución que usted
7 menciona, sí.

8 P: Usted no menciona esta resolución en
9 ninguna de sus declaraciones, pero se supone que
10 usted sí lo conocía.

11 R: A ver, recordemos que lo que nosotros
12 teníamos en la Defensoría era una investigación
13 abierta. O sea, es una investigación que se terminó,
14 se cerró porque hubo una suspensión. Lo que nosotros
15 denominamos suspensión por trámite judicial
16 pendiente. O sea, nosotros no entramos a analizar la
17 prueba que habíamos recabado. La investigación está
18 suspendida.

19 P: Le pregunté si había recibido la
20 resolución. Dice claramente en sexto que SETENA
21 resolvió que la Defensoría de los Habitantes
22 recibiera una copia. ¿Usted recibió una copia?

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 R: No, en el expediente de la Defensoría
2 lo que consta es la notificación que nos hace la
3 Secretaría Técnica donde nos remite el informe de
4 campo que se realizó sobre este caso. Eso es lo que
5 consta en el expediente. Esto no se notificó.
6 Posteriormente, probablemente, pero no en el momento
7 del que estamos hablando del caso.

8 P: Es interesante porque parece haber que
9 usted recibió otras comunicaciones de SETENA.

10 Quiero preguntarle si estaría de acuerdo
11 conmigo, para efectos de una investigación abierta
12 sobre humedales potenciales y construcción ilegal en
13 Las Olas, hubiera sido un documento importante.
14 Porque aquí, pues, SETENA con la jurisdicción sobre
15 viabilidad ambiental, pues, desestima la denuncia
16 del señor Bucelato por una falta de prueba.

17 R: En este momento yo no tengo ni
18 competencia ni estoy autorizada para hacer
19 referencia a esto por lo siguiente: primero, la
20 investigación de la Defensoría está suspendida, no
21 está cerrada. ¿Eso qué implica? Que la Defensoría
22 podría en el momento que finalice la acción judicial

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 podría retomar la investigación en sede
2 administrativa y yo no podría adelantar ningún tipo
3 de criterio sobre el tema. Y segundo, porque yo no
4 soy ya la directora de calidad de vida y tampoco
5 tengo la competencia para referirme a estos temas.

6 P: Quizás podría formular la pregunta de
7 otra manera. No en sus funciones como directora de
8 calidad de vida, sino con alguien con experiencia en
9 instituciones gubernamentales y con un conocimiento
10 muy vasto sobre cómo interactúan estas
11 instituciones, ¿no estaría de acuerdo conmigo que
12 una resolución de SETENA, la agencia con competencia
13 sobre viabilidad ambiental que desestima una
14 denuncia sobre denuncias interpuesta por el señor
15 Bucelato y que también es el objeto de otras
16 investigaciones, por ejemplo, de la fiscalía, usted
17 no cree que es importante?

18 R: Yo estoy aquí para referir a los hechos
19 en los cuales yo estuve relacionada en esta
20 investigación. Todo lo demás me parece como más
21 especulativo. Más bien yo le preguntaría al Tribunal
22 si tengo que contestar una pregunta relacionada más

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 con un criterio técnico que lo relacionado con el
2 expediente.

3 PRESIDENTE SIQUEIROS: Me parece que la
4 declaración testimonial que usted rindió es con
5 respecto a los hechos. La -- el interrogatorio debe
6 referirse a su declaración sobre los hechos.

7 SEÑORA DÍAZ MELÉNDEZ: Gracias.

8 SEÑORA WOODS (Interpretado del inglés): No
9 tengo preguntas adicionales. Gracias.

10 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
11 inglés): Señor Leathley.

12 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
13 No tenemos preguntas adicionales. Gracias.

14 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
15 inglés): Pedro.

16 COÁRBITRO NIKKEN: Una pregunta, licenciada
17 Díaz, a lo largo todo esto, ¿ustedes recibieron
18 presiones de cualquier sector social o político para
19 inclinarse hacia un lugar u otro o hacia una
20 posición o la otra o la Defensoría no tuvo que
21 defenderse de interferencias indebidas?

22 SEÑORA DÍAZ MELÉNDEZ: Sí, gracias. En este

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 caso fue un caso muy fluido, desde el punto de vista
2 de su tramitación. Nosotros no tuvimos mayores
3 presiones de ninguna parte. Simplemente iniciamos,
4 pedimos los informes, nos remitieron la información
5 y suspendimos a partir del conocimiento de la acción
6 judicial pendiente. No hubo mayor problema dentro de
7 la tramitación ordinaria del caso.

8 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
9 inglés): Señor Baker.

10 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
11 ¿Hay algo en la investigación, cualquier cosa en la
12 investigación como defensora en este caso, que es
13 diferente de cómo tratan a cualquier otra denuncia
14 ambiental?

15 SEÑORA DÍAZ MELÉNDEZ: No, señor. Es un
16 caso típico de denuncias ambientales que se reciben
17 donde generalmente hay participación comunitaria. La
18 gente denuncia temas que incluso en algunos casos,
19 pues, es un poco su percepción, su vivencia de lo
20 que puede estar ocurriendo y no encontramos algo
21 particular dentro del proceso seguido diferente.

22 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 Déjeme si entiendo: es porque hay un asunto penal
2 pendiente, ¿es por eso que la Defensoría no puede
3 actuar? ¿Eso es su declaración?

4 SEÑORA DÍAZ MELÉNDEZ: Sí, señor, en tanto
5 nosotros, nuestra ley nos impide conocer desde el
6 inicio o tenemos que suspender en el momento en que
7 sepamos que existe un asunto judicial pendiente. No
8 podemos llevar paralelamente el tema si ya lo está
9 atendiendo un Tribunal de la República.

10 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
11 ¿Entonces la Defensoría no hace nada para investigar
12 denuncias contra, pues, fiscales o funcionarios
13 judiciales?

14 SEÑORA DÍAZ MELÉNDEZ: En el caso del Poder
15 Judicial, la competencia de la Defensoría está
16 referida a las actuaciones administrativas, eso sí
17 lo podemos investigar, las actuaciones
18 administrativas internas del Poder Judicial. No así
19 en las decisiones propias de un acto judicial.

20 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
21 Es decir, hipotéticamente hablando, sin perjuicio de
22 lo que haya pasado o no haya pasado en este caso, si

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 un fiscal ejerce su discreción para interponer una
2 acción penal contra alguien, eso le priva siempre de
3 jurisdicción, aunque el fiscal no actuó de manera
4 debida. ¿Es así?

5 SEÑORA DÍAZ MELÉNDEZ: No entendí la
6 pregunta. En este caso, ¿me la podría nuevamente
7 plantear?

8 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
9 Bueno, le voy a dar un ejemplo tonto para ilustrar
10 mi punto. Vamos a decir que yo soy fiscal y decido
11 que cualquier persona que sea rubia es culpable de
12 algo. Y entonces yo acuso a esa persona de ese
13 delito, que, bueno, es algo muy tonto y estúpido.
14 Pero si hubiera una denuncia, usted ya no tendría
15 ninguna competencia sobre el asunto, es decir que no
16 podrían actuar ustedes porque yo sí que he decidido
17 intervenir.

18 SEÑORA DÍAZ MELÉNDEZ: No. Directamente,
19 no. Lo que sí podría eventualmente pasar es que
20 nosotros pongamos en conocimiento del Poder
21 Judicial, que a su vez tiene internamente un proceso
22 de fiscalización de sus propios funcionarios,

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 ¿verdad?, que se llama la inspección judicial.
2 Pongamos en conocimiento que tenemos, que nos
3 llegaron estas, digamos, estas actuaciones y que se
4 proceda conforme pero no es competencia de la
5 Defensoría.

6 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
7 Ahora bien, en mi ejemplo loco el hecho de que el
8 fiscal y yo como fiscal en mi ejemplo, si yo
9 decidiera presentar una acción por cualquier razón,
10 solo el Poder Judicial puede llevar a cabo esa
11 investigación.

12 SEÑORA DÍAZ MELÉNDEZ: Sí, en tanto lo que
13 se esté analizando es la acción propia del
14 funcionario judicial. La acción propia de hacer
15 justicia, ¿verdad? Eso es donde nosotros no podemos
16 intervenir. Por ejemplo, si hay un funcionario
17 judicial que aplica, voy a decir un ejemplo loco,
18 que aplica tortura, pues, obviamente que la
19 Defensoría de los Habitantes perfectamente podría
20 intervenir en protección de los derechos humanos de
21 la persona que pueda ser torturada, ¿verdad? Pero
22 dentro del ámbito de discrecionalidad en el

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 conocimiento y resolución de un asunto, en ese
2 procedimiento no podemos intervenir, sí. Exceptuando
3 que haya acciones procesales que podamos tomar.

4 COÁRBITRO BAKER (Interpretado del inglés):
5 Bueno. Gracias, presidente.

6 PRESIDENTE SIQUEIROS: Gracias. El señor
7 Nikken tiene una pregunta adicional.

8 COÁRBITRO NIKKEN: Me quedó algo,
9 licenciada. Supongo que la SETENA entra dentro del
10 ámbito de competencia de la Defensoría.

11 SEÑORA DÍAZ MELÉNDEZ: Sí, señor.

12 COÁRBITRO NIKKEN: Entonces, si el
13 procedimiento está suspendido en este momento,
14 cuando recupere su -- se restablezca, si es que se
15 restablece, ¿el señor Bucelato podría quejarse
16 respecto de lo que la SETENA decidió?

17 SEÑORA DÍAZ MELÉNDEZ: Perfectamente. El
18 señor Bucelato podría quejarse, o el -- incluso el
19 señor Aven. Cualquier habitante en Costa Rica.

20 COÁRBITRO NIKKEN: Sí, no, pero digo, como
21 desestimaron la denuncia del señor Bucelato, el
22 señor Bucelato podría nuevamente ir a la Defensoría

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 a quejarse de que la SETENA -- quiero preguntarle
2 cuándo termina esto.

3 SEÑORA DÍAZ MELÉNDEZ: No, a ver. Lo
4 primero que nosotros vemos es porque el sector
5 público, porque la administración responda en
6 tiempo. ¿Eso qué significa? Si el señor Bucelato se
7 quejara nuevamente tendría que hacerlo ante la
8 administración o ante la SETENA.

9 La SETENA le respondería: "No, este asunto
10 ya está resuelto con esta resolución." Y ahí acabó
11 el asunto. Va a la Defensoría y dice: "Mire, pero es
12 que esto la SETENA me dice que ya está resuelto." Ya
13 está resuelto. O sea, no hay omisión de la
14 administración ahí ya. La única posibilidad es que
15 el señor presente la gestión a la SETENA, indicando
16 nuevamente activar el proceso, que la SETENA no le
17 responda, entonces va a la defensoría y le dice: "Se
18 está violentando mi derecho de respuesta". Y lo que
19 entramos es por el derecho de respuesta más que por
20 el tema de fondo. ¿Verdad?

21 COÁRBITRO NIKKEN: Okay, gracias.

22 PRESIDENTE SIQUEIROS: Yo no tengo

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 preguntas, licenciada Díaz. Muchas gracias.

2 SEÑORA DÍAZ MELÉNDEZ: A ustedes.

3 PRESIDENTE SIQUEIROS: Queda relevada ya de
4 continuar con el interrogatorio. Muchas gracias.

5 SEÑORA DÍAZ MELÉNDEZ: Gracias.

6 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
7 inglés): Bueno. Son las 6 menos 6 minutos. Voy a
8 preguntar a las partes qué es lo que proponen para
9 el resto del día.

10 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés):
11 Bueno, hemos tenido una conversación, bueno, usted,
12 señor Leathley y yo, sobre la necesidad de terminar
13 hoy a las 6 y cuarto.

14 Podemos comenzar con el señor Martínez, si
15 es su preferencia, o podemos comenzar mañana por la
16 mañana. Bueno, entiendo las dificultades de comenzar
17 con el señor Martínez esta noche. Bueno, no nos
18 importa de una manera o de otra.

19 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
20 inglés): Por las actas, usted mencionó que sí que
21 tuvimos una conversación y dijimos que de acuerdo
22 con el orden procesal y, pues, el cronograma de

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 terminar a las seis no podemos repetir lo que pasó
2 ayer. Es decir, nos excedemos una hora. Pues,
3 considerando que ahora le toca a la demandada
4 interrogar al testigo quiero saber cuál es la
5 preferencia de la demandada en ese sentido.
6 ¿Prefiere comenzar ahora o mañana por la mañana?

7 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):

8 ¿Puedo consultar, por favor?

9 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
10 inglés): ...

11 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):

12 Gracias.

13 (Pausa.)

14 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):

15 Señor presidente, lamento interrumpirlo.

16 Bueno, no nos importa de una manera o de
17 otra. Creo que ya que es muy tarde hoy valdría la
18 pena, pienso, hacerlo de golpe en una sesión. Y sé
19 que vamos a tener que comprar vino y flores para las
20 intérpretes y taquígrafos si nos pasamos del tiempo.

21 Estamos en sus manos completamente.

22 Nuestra consideración es simplemente que creo que

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 tiene sentido hacer al señor Martínez en una sola
2 sesión.

3 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
4 inglés): Sí. Si las partes no objetan, podríamos
5 comenzar mañana para el señor Martínez.

6 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés): Sí.
7 Para las actas, bueno, en cuanto a los comentarios
8 del abogado de la demandada ya debe a los
9 taquígrafos e intérpretes flores y vino.

10 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
11 inglés): Así que comenzamos mañana por la mañana a
12 las 9.

13 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
14 Sí, gracias, señor.

15 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
16 inglés): ¿Algún asunto antes de concluir por parte
17 de los demandantes?

18 SEÑOR BURN (Interpretado del inglés): Es
19 un punto logístico. El señor Ortiz cuando dé su
20 declaración pericial va a hacer su interrogación o
21 su presentación en español y luego se puede realizar
22 el contrainterrogatorio en inglés. Simplemente para

- VERSIÓN CORREGIDA -

1 que todo el mundo sepa.

2 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
3 inglés): ¿No tiene una objeción señor Leathley?

4 SEÑOR LEATHLEY (Interpretado del inglés):
5 No, ninguna objeción.

6 PRESIDENTE SIQUEIROS (Interpretado del
7 inglés): Así que la presentación en español, pero
8 contrainterrogatorio en inglés. Muy bien. ¿No tienen
9 ningún problema con eso?

10 Muy bien.

11 (Es la hora 17:58)

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

- VERSIÓN CORREGIDA -

CERTIFICADO DEL ESTENOTIPISTA DEL TRIBUNAL

Taquígrafa Quien suscribe, Elizabeth Loreta Cicoria,
parlamentaria, estenógrafa del Tribunal, dejo constancia
por el presente de que las actuaciones precedentes
fueron registradas estenográficamente por mí y luego
transcriptas mediante transcripción asistida por computadora bajo
mi dirección y supervisión y que la transcripción precedente
es un registro fiel y exacto de las actuaciones.
letrada, Asimismo dejo constancia de que no soy asesora
partes empleada ni estoy vinculada a ninguna de las
tengo involucradas en este procedimiento, como tampoco
la intereses financieros o de otro tipo en el resultado de
diferencia planteada entre las partes.

Elizabeth Loreta Cicoria, Taquígrafa Parlamentaria

D-R Esteno

